

Anualidad 2022

Informe de Ejecución



2014-2020

Programa Operativo de Galicia

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP015

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informe anual de ejecución para el objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo
PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

CCI	2014ES16RFOP015
Denominación	Galicia FEDER 2014-20 PO
Versión	2022.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	30-may-2023

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	1
2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013]	5
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	5
3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013]	7
3.1. Visión general de la ejecución	7
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	14
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1a.....	14
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1b	16
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2c.....	23
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3a.....	28
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3d	31
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4a.....	36
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4b	40
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4c.....	42
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4e.....	45
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 05 / 5a.....	48
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 05 / 5b	50
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6a.....	53
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6b	56
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6c.....	58
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6d	62
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9a.....	65
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 10 / 10a.....	67

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 20 / 13i	69
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 13.....	80
Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 21.....	82
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas.....	84
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento.....	85
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013].....	88
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa.....	88
Cuadro 7. Desglose de los datos financieros acumulados por categoría de intervención para el FEDER, el FEDER REACT-UE, el FSE, el FSE REACT-UE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.º 1304/2013]	89
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada.....	124
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER, FEDER REACT-UE y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo).....	126
Cuadro 10. Gastos realizados fuera de la Unión (FSE y FSE REACT-UE).....	127
4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....	128
6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013).....	130
7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....	133
8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	134
Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP01	134
<i>Préstamos IFI INNOVA.....</i>	<i>137</i>
Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03	140
<i>Préstamos IFI Emprende.....</i>	<i>142</i>
<i>Préstamos IFI Industria 4.0.....</i>	<i>143</i>
<i>Préstamos IFI Relanzamiento.....</i>	<i>144</i>
<i>Préstamos IFI COVID - 19.....</i>	<i>145</i>
<i>Préstamos IFI TUR.....</i>	<i>146</i>
9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....	150
10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)	152
10.1. Grandes proyectos.....	152
10.2. Planes de acción conjuntos	155
11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)	158
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)	158
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)	159
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)	159
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)	159
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa	159
12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013	160

12.1.	Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones	160
12.2.	Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación	162
13.	ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución	163
14.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	164
14.1.	Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo	164
14.2.	Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	164
14.3.	Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	164
14.4.	En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.	164
	<i>ATLSBS</i>	166
14.5.	Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede	168
14.6.	Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	168
15.	INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....	169
16.	UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución)	170
17.	CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013]	171
	Documentos.....	173
	Resultados de la validación más reciente.....	174

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Tras la incorporación de los fondos REACT-UE en 2021, que supuso incrementar en 349 millones € (Ejes 20 y 21) la ayuda del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020, que asciende a 1.264.516.998 € de ayuda FEDER (1.496.016.741€ en términos de coste total), a lo largo del año 2022 los esfuerzos se han centrado prioritariamente en agilizar la ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco del Eje REACT-UE y continuar con la selección de nuevas operaciones, al tiempo que se culmina la ejecución del resto de los Ejes que, en general, con la excepción del Eje 6, se encuentran en un estado muy avanzado de ejecución, incluso con sobre ejecución en algunos ejes como el Eje 1 (I+D+i) gracias a la contribución del gasto privado, al gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19, y el Eje 13 (Asistencia Técnica), que ha experimentado un notable incremento en su evolución gracias a la aplicación del tipo fijo del 4%.

Entrando a analizar los datos de ejecución financiera, a 31 de diciembre de 2022, consta gasto subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión por un importe de 1.092.503,374,10 €, que supone el 73,03% del importe programado en términos de coste, y un volumen total de 8.126 operaciones seleccionadas, que representan un coste subvencionable total de 1.869.012.407 €, es decir, un 125% del coste total programado. Ha de tenerse en cuenta que el ritmo de certificación del programa está condicionado por la ejecución del Eje REACT-UE, que se incorporó al programa en la recta final del período de elegibilidad a raíz de la pandemia de COVID-19. Así, en los ejes FEDER, el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios ascendería al 91,29%, porcentaje que se ajusta en mayor medida a los parámetros normales de ejecución a estas alturas del período de programación.

En este contexto, el principal reto al que se enfrenta el programa sigue siendo, al igual que el año pasado, acelerar al máximo la ejecución y certificación del Eje REACT-UE, pues si bien se seleccionaron algunas operaciones iniciadas desde febrero de 2020 (las relacionadas con la lucha frente a la COVID-19), la mayor parte de la ejecución se orientó a nuevas operaciones cuya selección y ejecución se concentra en los años 2022 y 2023. Al respecto, merece destacarse el trabajo realizado en la selección de operaciones del Eje REACT-UE que, una vez actualizado el Documento de Funciones y Procedimientos del OI, ha permitido formalizar los DECAs y cargar en la aplicación Fondos 2020 un total de 1.280 operaciones a lo largo del año 2022, que representan un importe de 197 millones €.

La situación descrita explica que el Eje REACT-UE presente a 31/12/2022 todavía un porcentaje de gasto declarado por los beneficiarios del 13%, dado que la mayor parte de las 1.280 operaciones seleccionadas a 31/12/2022, se encuentran en curso de ejecución, o finalizadas pero en fase de verificaciones, por lo que la declaración de la mayor parte del gasto del Eje REACT-UE quedará diferida a finales de 2023 y, mayoritariamente, al primer semestre de 2024. Con todo, a fecha de elaboración del informe (abril de 2023), ya se observan avances tanto en la selección de operaciones, que han pasado de 1.280 a 2.009, como en el volumen de gasto declarado por los beneficiarios, que ascendió de los 47 millones € a 31/12/2022 a los 66 millones € a fecha actual. Continuando con el análisis de la situación del Programa, el Eje 6, a diciembre de 2022, cuenta con un porcentaje de gasto subvencionable declarado por los beneficiarios del 59%, circunstancia que obedece a las dificultades ya relacionadas en informes anteriores surgidas en la ejecución de algunas infraestructuras de saneamiento y depuración, que se exponen con más detalle en el apartado 6, y que se solventarán en la última reprogramación del período que se abordará en 2023.

Por último, respecto a la previsión sobre las expectativas de ejecución del programa, considerando la reprogramación que se efectuará en 2023, y atendiendo a la evolución de las operaciones en curso y al volumen de gasto pagado en fase de verificación, se espera lograr la total absorción de los recursos asignados al Programa y la consecución de las metas previstas en términos de ejecución financiera y física, e implicará certificar durante los años 2023 y 2024 un importe cercano a los 600 millones € en términos de coste, de los cuales 330 millones € se corresponden con fondos REACT-UE.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>Gasto declarado en 2022 130.741.478,73 (acumulado 255.133.303€) y operaciones seleccionadas con un coste de 98.574.309,7 (acumulado de 477.419.169€): OE 1.1.2: convocatoria 2020/21, ayudas a 5 centros tecnológicos (declarados10M€). OE 1.2.1: Programa Conecta Pyme 2016/18, con 55 proyectos (declarado 27M€); 2018/20, ayuda a 54 proyectos coste 46,6M€ (declarados19,6M€). Industrias del Futuro 2018/20, ayudas por 13,7M€ (declarado 6,17M€); 2019/22, 10 ayudas con un coste de 36,8M€ (declarado 6M€); 2020/23, 8 ayudas por 52,6M€. IFI INNOVA:declarado 0,75M€. Mejora de la capacidad de innovación de las empresas: 2017/18, 46 ayudas por 8,9M€ (declarado 7,3M€); 2019/20, concedidas 37 por 5,5M€ (declarado 1,3M€); 2020/21, ayudas a 35 empresas por 5M€ (declarado 0,5M); 2021/22, ayudas a 36 empresas por 5,6M€. Conecta Hubs 11 proyectos por 9,8M€. En la Convocatoria H2020 2019, 7 ayudas (declarado 1,6M€); en 2020, 33 ayudas por 5,7M€. Operaciones Transforma TIC I y II por 2,2M€, y declarado 1M€; Gaias Tech, por 1,5M, y declarados 0,8M€. OE 1.2.3, subvenciones a UMIS 2016/19: 7 ayudas por16,6M€ (declarados11M€); 2017/20, 6 ayudas por 16,7M€ (declarados 14M€); 2018/20, 5 ayudas por 11,5M€ (declarados3,5M€). Convocatoria 2020/23 para creación de UMIS,3 ayudas por 8,36M€ y para consolidación de 4 por 7,62M€. Rescate de proyectos IS Carlos III: 15 ayudas por 2,97M€ (declarados 1,3M). Ayudas para CIS y AEC del SUG 2016/19, a 5 CSI y 2 AEC por 13,3M€ (declarado11,5M€). Convocatoria 2020/22, 8 ayudas por 15,5M€ (declarados 9,4M€). OE1.2.4: equipamiento sanitario para la lucha contra la COVID -19, (declarados 35,3M€). En 2022 se seleccionaron 75 operaciones destacando dos de ellas de gasto sanitario por importe de 83,5M€ (declarados 75M€)</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>El gasto declarado en 2022 asciende a 26.025.282,29€ (acumulado 153.328.447€), y operaciones seleccionadas con un coste de 10.004.716,08 (acumulado 203.222.694€). El resumen de ejecución en términos de coste y gasto declarado acumulado es el siguiente: En el OE 2.3.1, destacan las siguientes operaciones, ejecutadas por Amtega: -Confianza digital. Protección avanzada: mejora en servicios de administración electrónica y servicios públicos digitales. Declarado 3,6M€. - Educación digital: infraestructura y servicios educativos digitales: se ha modificado al alza esta operación, que alcanza un coste de 47,5M€, de los que ya se han declarado 44,3M€. -Plataforma del catálogo gallego de servicios sociales. Implantación Historia social única</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>electrónica: con un coste de 13,5M€, se han declarado 10,2M€.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Infraestructuras TIC–Fase I: declarados 4,45M€. -Evolución de infraestructuras TIC: declarado 3,7M€ de un coste total de 3,8M€. -Evolución de infraestructuras de telecomunicaciones: declarado 4,2 M€ de un coste de 4,5 M€. - Plataforma Gallega de Gestión Integral del Transporte de Viajeros en Galicia: declarado 1,9M€ de un coste total de 3,3M€. <p>Despliegue de la Sanidad Digital ejecutada por SERGAS, se ha modificado al alza, alcanzando un importe de 26,9M€. de los cuales se han declarado 21,9M€. En el OE 2.3.2 destacan</p> <ul style="list-style-type: none"> -Administración y Expediente Judicial Electrónicos-Fase I: coste 15M€, gasto declarado 11,1M€. -Sistemas troncales para la tramitación electrónica integral: con un coste de 23M€, se declaró gasto por 20M€. -Infraestructura y sistemas transversales para la Hacienda Digital, con un coste de 5,5M€, se declararon 3,7M€. -Contratación pública electrónica, con un coste de 2,8M€, se declararon casi 2,5M€
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Gasto declarado en 2022 42.600.299,29€ (acumulado 180.323.569€) y se seleccionaron operaciones que suman 51.956.786,66€ (acumulado 314.432.113€). La ejecución acumulada es la siguiente: En IFIS, línea COVID-19, con 10M€, 409 solicitudes y préstamos por 8,7M€. OE3.1.2: emprendedores 2019: 53 ayudas (declarado 4,6M€). OE 3.4.1: proyectos de inversión empresarial, convocatoria 2017, 74 empresas y 13,4 M€ declarados; 2018, 57 empresas, coste 22,1M€ (declarados 18,8M€); en 2019 74 empresas, coste 20,2M€ (declarados 9,7M); en 2020, 29 empresas, coste 7,7M€ (declarados 1,7M€). Proyectos Piloto Industria 4.0 2018: se benefició a 41 empresas, coste 7,7€ (declarados 4,4M€). Digitalización industria 4.0: convocatoria 2018, ayuda de 6M€ a 119 empresas (declarado 5,2M€); en 2019 ayudas por 8,8M€ a 184 empresas (declarado 6,6M€); en 2020 por 4,2M€ a 122 empresas. Proyectos agrupados Industria 4.0: se seleccionaron ayudas por 2,7M€ a 13 empresas. Reacciona 2020/21 4M€, benefició a 361 empresas (declarado 1,6M€). Para hacer frente a la pandemia se concedieron ayudas a la reorganización productiva, 42 empresas (declarado 3,1M€); ayudas para fabricación de productos relacionados con el COVID19, 12 empresas (declarado 3,4M€). Programa cheques digitalización COVID19, 636 empresas, coste 12,5M€ (declarado 2,5M€); Reactiva comercio seguro, 192 empresas, coste 0,3M€ (declarado 0,15M€); Reactiva servicio seguro, 509 empresas, coste 2,4M€ (declarado 0,8M€). OE 3.4.3, en las convocatorias Exporta Empresas 2016 a 2020, se declararon 11,3M€ en ayudas a 935 empresas; Exporta OOI 2016 /2020 se</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		declaró 2,6M en ayudas a 94 OI ; en las convocatorias Foexga 2016/2020 se declararon 3,5M en 270 actuaciones.
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	El gasto declarado en 2022 asciende a 44.571.765,33€ (acumulado 202.489.790€) y las operaciones seleccionadas suman 55.038.827,85€ (acumulado 292.889.712€). El resumen de ejecución acumulado es el siguiente: OE 4.1.1: INEGA declaró gasto por 11,6M€ en convocatorias de fotovoltaica 2019-20. OE 4.1.2: equipamientos térmicos de biomasa de las convocatorias 2016-20, con 614 proyectos beneficiados y un gasto declarado de 19,3M€. En operaciones de ejecución directa se declararon 2.78 M€, destacando la creación de una red de distribución de energía térmica con biomasa en el complejo educativo de A Xunqueira en Pontevedra. En 2022 se han autorizado dos operaciones similares en Lugo y Lalín, con unos costes de 2M€ y 1.3M€, respectivamente. OE 4.2.1: convocatorias de 2016/2020 de ayudas para auditorías energéticas, sistemas de gestión, movilidad con combustibles alternativos y proyectos de eficiencia energética en empresas de los sectores industria y servicios: se declararon 47.4 M€ en ayudas a 693 proyectos. O.E. 4.3.1: 61 operaciones para la rehabilitación integral energética de centros educativos, con un coste de 7.8 M€, destacando la rehabilitación integral del IES Nosa Señora de Ollos Grandes de Lugo. El SERGAS continua la ejecución de 3 hospitales por 19 M€(declarados 15.1M€). De los 27 edificios administrativos y judiciales autorizados, se han finalizado 24, con un coste de 25.1M€ (declarados 16.9M€).En el OE 4.5.1 destacan las Estaciones Intermodales de Santiago de Compostela, Ourense, Pontevedra (finalizadas), y Vigo que suman un coste subvencionable 30,5M€ (declarados 27,7M€). La AGI ha seleccionado 50 sendas ciclistas-peatonales, 43 finalizadas, con un coste de 43,6M€ (declarados 29,7M€).
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	El gasto declarado en 2022 asciende a 4.886.829,20€ (acumulado 29.911.002€), y se seleccionaron operaciones por un coste de 8.846.293,52€ (acumulado 43.974.326€). El resumen de ejecución en términos acumulados es el siguiente: OE 5.1.1: Actualización y mejora de las Redes de Calidad de las Aguas y del Aire, con 1M€ declarado; Actualización y mejora de las Redes de Observación Meteorológica y Oceanometeorológica, con 0,77M€ declarados; Estrategia Gallega de Cambio Climático (1,6 M€), con 0,8M€ declarados y ha finalizado la Adaptación al cambio climático para la sostenibilidad de los sistemas (declarados 0,12M€), así como la convocatoria de ayuda a entidades locales para la firma del Pacto de los Alcaldes para el clima y energía sostenible 2020 (declarados 0,85M€).OE 5.2.1, Equipamiento de emergencias para ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes con agrupaciones de voluntarios de protección civil: finalizó la operación de 2020 con un gasto declarado de 0,8M€;

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		sigue en ejecución la de 2021 con un gasto declarado de 0,8M€ y en 2022 se seleccionó otra operación con un coste de 1M€. Plan de dotación operativa para servicios de emergencias municipales y supramunicipales para prevención y reacción ante situaciones de emergencia coordinadas desde el Centro de Emergencias 112 Galicia: finalizaron las operaciones de 2019 y 2020 con un gasto declarado de 1,8M€ y se seleccionó una operación en 2022 por 2,1M€. Vehículos todo terreno para las UMAs de Policía Autonómica: finalizó la operación con un gasto declarado de 1,9M€. Implantación de los planes de emergencia de las presas de Caldas de Reis, Eiras, Baiona (0,64M€) y Soluciones a los problemas de inundación en la cuenca del río Valga (0,63M€) ambas finalizadas.
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	El gasto declarado en 2022 asciende 18.577.293,04€ (acumulado 104.222.258€,) y se seleccionaron operaciones que suman 38.462.827,27€ (acumulado 192.332.153€). El resumen de ejecución en términos acumulados es el siguiente: OE 6.1.1: Mejora de recogida selectiva de RAEE; mejora de la gestión de residuos domésticos 2017/18, Prevención y gestión de residuos industriales, y la (declarados 0,46M€). OE 6.2.1: Mejora de los sistemas de saneamiento en Ría de Arousa. Aglomeración Boiro (declarado 1,1M€) y Ría del Burgo (4,4M€). Depuradora de Placeres (Pontevedra), con un coste de 28,6 M€ (declarado 10,9M€), y el saneamiento de Rianxo, Viveiro, Ferrol, Pontedeume y Cee-Corcubión, con un coste subvencionable de 37,6M€ (declarado 11,2M€). OE 6.3.1 Monasterio Sobrado dos Monxes (declarado 1,5M€), Oseira (0,8M€); catedral Mondoñedo (1,3M€) y Muralla Romana de Lugo (0,9M€). Continúan San Martiño de Ourense, bienes arqueológicos de la Xunta (1,2M€), patrimonio cultural Ribeira Sacra (2,6M€), se seleccionó la Restauración de la Iglesia de San Domingos de Ribadavia (coste 0,7M€). OE 6.3.2, finalizaron las campañas publicitarias de promoción del patrimonio natural y cultural y el acondicionamiento y señalización Caminos de Santiago Francés y Primitivo, Camino del Norte, ruta de la Costa (4,3M€), Camino Inglés, Fisterra-Muxía, Mozárabe e Invierno (4,4M€) y Portugués (1,6M€) y en Albergues (2,2 M€). OE 6.3.2: finalizaron las operaciones promoción PN de Galicia y PN Islas Atlánticas años 2016 a 2020 y continúa la de Patrimonio Natural de Galicia y PN Islas Atlánticas 21-23 (coste 1,2M€). OE 6.4.1: finalizó la conservación PN Islas Atlánticas. Recuperación, y limpieza puntos de vertido incontrolado (coste 7,1M€) declarados 4,4M€.
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	El gasto declarado en 2022 asciende 2.536.149,35€ (acumulado 51.504.706€), correspondiente a operaciones que suman un coste subvencionable de 2.551.826,06€ (acumulado 64.799.889 €). La mayoría de los pagos corresponden a la operación del OE 9.7.1 Adquisición e instalación de equipamientos y adaptación de espacios para la puesta en marcha del Nuevo Hospital de Vigo,

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>así como obras y equipamientos en los centros hospitalarios del Área Sanitaria de Vigo con un coste acumulado de 45,8M€ (declarados 42,1M€).</p> <p>Continúa la gestión de operación centro de atención a personas con discapacidad de Ourense con un coste total subvencionable de 9.4M €, de los cuales se han declarado 1M€.</p> <p>Continúa la gestión de las siguientes convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria 2016/17 ayudas a entidades de iniciativa social para actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social: se concedieron ayudas a 19 beneficiarios y se declararon 0,9M€. En la convocatoria 2017/2018 se beneficiaron 24 entidades de iniciativa social por importe declarado de 1M€.Y en la convocatoria 2018-2020 se ayudó a 29 entidades, con un importe declarado de 1,78M€. - Convocatoria ayudas a entidades de iniciativa social 2020, 2021 y 2022 para construcción y mejora de centros de inclusión, se beneficiaron 35 entidades por un importe concedido de 1,92M€ y declarado de 1,14 M€. - Convocatoria de ayudas a centros de protección de menores: benefició a 115 centros (gasto declarado 1,45 M€). - Convocatorias 2016 a 2018 de ayudas a ayuntamientos para la mejora de la accesibilidad en edificios y espacios de uso público : 40 beneficiarios (gasto declarado: 1,34 M€)
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>El gasto declarado en 2022 asciende a 4.735.476,11€ (Acumulado 47.856.214,03€), correspondiente a operaciones que suman un coste subvencionable de 3.298.364,12€ (acumulado 59.115.317€). OE 10.5.1: la SXT de Educación ejecutó 33 centros educativos (declarado 37,1M€), quedando pendientes de ejecutar únicamente el IES Carlos Oroza de Pontevedra con un coste de 3M €, y la ampliación del IES de Mos con un coste de 0.8M€, para creación de 4 nuevas aulas, una biblioteca y centros de lectura.</p> <p>Continúa la ejecución de las obras de acondicionamiento interior, exterior y sustitución de cubiertas en siete escuelas autonómicas con un coste de 1,46 M€. Finalizada la línea de ayudas para casas nido para la atención de niños de hasta 3 años en núcleos rurales de ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes se pagaron ayudas a 93 beneficiarios (gasto declarado: 0,9 M€).</p> <p>También finalizaron las convocatorias de ayudas para mejora de las infraestructuras y equipamiento de escuelas infantiles 0-3 y PAI: se pagaron ayudas a 204 beneficiarios (gasto declarado: 3,75 M€). Asimismo, finalizó la ejecución de las convocatorias de ayudas para mejora de infraestructuras y equipamiento de escuelas infantiles 0-3 dependientes de Entidades Privada de Iniciativa social: 30 escuelas en la convocatoria 2017 (declarado 0,49M€); en 2018, 28 escuelas (declarado 0,38M€) y en 2019, 23 escuelas por 0,37M€ y en 2020, 19 escuelas</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		(declarado 0,37M€). Por último, finalizaron las operaciones de construcción y equipamiento de 11 escuelas infantiles (gasto declarado 3,7 M€), destacando la construcción de escuelas infantiles en los ayuntamientos de A Estrada y de Mos con unos costes subvencionables de 730.000 y 800.000 €, respectivamente
13	EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.	El Eje 13 tiene un coste programado de 17.501.032€, constando a 31/12/2022 un coste subvencionable de 23.855.541€, fundamentalmente consistentes en campañas de publicidad de actuaciones financiadas con FEDER y financiación de personal de apoyo en la gestión y control. El gasto certificado asciende a 19.565.388€, de los cuales 7.092.317€ se corresponden con gasto certificado en el año 2022 Cabe destacar la simplificación y agilización en la declaración de gastos que ha supuesto la aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2019/1867, de la Comisión, de 28 de agosto de 2019, que permite aplicar un tipo fijo del 4% sobre el gasto certificado en otros ejes, de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2020 de la AG, en la que se instruye a los organismos intermedios FEDER sobre el establecimiento de la financiación a tipo fijo para el reembolso de costes de las operaciones subvencionadas en el marco de la asistencia técnica en aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2019/1867.
20	EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.	El gasto declarado en 2022 es de 47.442.559,41€ (acumulado 65.162.171€) en operaciones que suman 196.245.535€ (acumulado 234.205.432€). OE 20.1.1: 9 proyectos de la convocatoria Conecta Hubs COVID por 4M€ (pagados 0,8M); operación Innopharma por 5M€. OE 20.1.2: Digitalización carreteras (4,1 M€). Cheques digitalización COVID-19 (4M€), Galicia Exporta Digital 2020 (ayudas a 144 empresas y declarados 2.5M€) y 2022 (4,4M€) y ayudas a la digitalización 4.0 (1,7M€ a 69 empresas). declarados 6,2M€ en despliegue wifi y electrónica en centros educativos públicos (7,6M€), tecnologías innovadoras (1,6M€), puesto digital avanzado para el empleado público (8,1M€) y ciberseguridad (2,4M€). OE 20.1.3: Programa Re-Acciona Covid (3,6M€) y ayudas por 7,9M€ a 1.099 empresas para la adaptación de las terrazas de los establecimientos de hostelería y restauración y material para consumo a domicilio. OE 20.1.3.2 2: autorizados 10.4M€ en 10 convocatorias dirigidas, entre otras, a la captación de inversiones en el audiovisual gallego. OE 20.1.4 Mapa de usos agroforestales de Galicia (1,4M€); adquisición de 6 vehículos motobomba para defensa contra incendios forestales en 2021 (declarado 1,4M€), 15 vehículos en 2022 (4,2M€); vehículos todoterreno y furgonetas para los servicios de defensa contra incendios forestales (4,3M) 12 vehículos cisterna multifunción

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		(4,1M€); instalaciones para servicios de defensa del monte, y Centro de Lucha Integral Contra el Fuego de Toén (6,6M€); 22 sendas (17,2M€); obras de saneamiento y abastecimiento en ayuntamientos (14,9M€); ayudas a 190 ayuntamientos por 7M€.OE 20.1.5: Modernización del Centro de Formación Agraria de Sergude, (4,7M€); 11 operaciones para equipamiento sanitario por 94M€ (declarados 37,3M€).
21	EP21. Asistencia Técnica REACT-EU	Este Eje cuenta con un coste programado de 13.540.723€ y se aplica la opción del tipo fijo del 4% sobre el gasto declarado en los demás ejes. OE 97.97.01 destaca la autorización para la contratación de personal de refuerzo para incrementar la capacidad administrativa de los organismos gestores con mayor volumen de fondos REACT-UE y nuevos organismos gestores. Se dispone a 31/12/2022 de un volumen de gastos certificados de 726.136€.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1a

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	24,00		16,63			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	24,00		43,88			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	16,63		16,63			16,63		
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	43,88		16,63			16,63		

(1) ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	16,63		0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	16,63		0,00			0,00	0,00	0,00

(1) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	Número	Más desarrolladas	185,00	2012	195,00	67,00		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	59,00		60,00		51,00		77,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R112G	Patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)	118,00		150,00		167,00		146,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 01 / 1b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	496,00			299,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	496,00			763,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	264,00			162,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	264,00			442,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	236,00			141,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	236,00			321,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	94.548.413,00			31.682.006,72			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	94.548.413,00			126.551.381,46			
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	340,00			195,00			
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Más desarrolladas	340,00			367,00			
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	Entidades	Más desarrolladas	5,00			5,00			
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	Entidades	Más desarrolladas	5,00			5,00			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	38.248.171,00			112.120.177,57			
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	38.248.171,00			122.764.972,23			
F	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	EUR	Más desarrolladas	2.650.000,00			1.300.918,98			
S	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	EUR	Más desarrolladas	2.650.000,00			2.973.741,07			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	número de equipos	de	Más desarrolladas	116,00			116,00			
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	número de equipos	de	Más desarrolladas	116,00			116,00			
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	camas disponibles		Más desarrolladas	403,00			403,00			
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	camas disponibles		Más desarrolladas	403,00			403,00			
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	número		Más desarrolladas	3,00			0,00			
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	número		Más desarrolladas	3,00			3,00			
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año		Más desarrolladas	512,00			510,44			
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año		Más desarrolladas	512,00			539,81			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	301,00			336,00			336,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	719,00			719,00			517,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	180,00			0,00			0,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	29.694.216,19			27.230.327,63			20.037.540,88		
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	112.656.904,62			76.004.691,92			50.765.718,79		
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	195,00			195,00			195,00		
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	323,00			323,00			196,00		
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	35.335.015,57			35.335.015,57			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	35.597.360,57			35.597.360,57			0,00		
F	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	116,00			116,00			0,00		
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	116,00			116,00			0,00		
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	403,00			403,00			0,00		
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	403,00			403,00			0,00		
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	3,00			3,00			0,00		
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	510,44			387,34			294,36		
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	539,81			496,11			316,11		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	336,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	526,00			336,00			336,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	195,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	385,00			195,00			195,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	141,00			0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	141,00			141,00			141,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	7.906.142,74			1.059.254,44			0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	50.765.718,79			25.349.212,24			11.649.552,66	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	195,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	322,00			195,00			195,00	0,00	0,00
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00			0,00		
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00			0,00		
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	212,85			119,74			34,61	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	308,77			295,11			294,36	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00		
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00		
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		
F	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	0,00			0,00		
S	CV5	Valor de las subvenciones de I+D en COVID-19	0,00			0,00		
F	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00		
S	CV7	Respiradores para apoyar el tratamiento de COVID-19	0,00			0,00		
F	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00		
S	CV8	Aumento de camas disponibles para pacientes COVID-19	0,00			0,00		
F	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00		
S	E014	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público	0,00			0,00		
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras	Número	Más desarrolladas	1.092,00	2012	1.200,00			El último dato disponible es del año 2020.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras			1.126,00		1.556,00		1.218,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R036A	Números de empresas de 10 o más trabajadores innovadoras			900,00		924,00		973,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3. Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	Número	Más desarrolladas	1.550,00	2013	2.100,00	2.848,00		

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	2.848,00		2.848,00		2.520,00		1.990,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001S	Número de participaciones españolas en consorcios de proyectos internacionales (H2020), número y tipo de propuestas presentadas	1.552,00		1.083,00		647,00		269,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - El fomento de la inversión empresarial en I+i, el desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta de los servicios de salud pública a las crisis
Objetivo específico	010b4 - O.E. 1.2.4. Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	Personas	Más desarrolladas	0,00	2019	2.666.671,00	2.693.451,00		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	2.690.729,00		2.698.536,00		0,00		0,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Y	Población cubierta por las actuaciones destinadas a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública	0,00		0,00		0,00		0,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 02 / 2c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	200.000,00			196.224,00			
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	Más desarrolladas	200.000,00			189.950,00			
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	862.000,00			1.211.419,00			
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios	Más desarrolladas	862.000,00			1.085.849,00			
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número	Más desarrolladas	275,00			219,60			
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número	Más desarrolladas	275,00			278,00			
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	653.495,00			0,00			
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en al área de e-salud.	Población	Más desarrolladas	653.495,00			653.000,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	45.525,00			50.778,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	45.525,00			74.462,01			
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	427.000,00			430.282,00			
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	427.000,00			442.491,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	196.224,00			186.384,00			156.053,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	189.950,00			189.950,00			189.950,00		
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	1.151.578,00			750.547,00			562.766,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	1.060.849,00			1.060.849,00			1.042.500,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	217,60			210,00			166,40		
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	278,00			278,00			278,00		
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
		servicios específicos en el área de e-salud.									
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud.	653.000,00			653.000,00			653.000,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	50.101,00			31.775,00			28.292,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	74.462,01			62.462,01			62.462,01		
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	419.367,00			354.944,00			293.027,00		
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	442.491,00			442.491,00			442.491,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	145.200,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	189.950,00			189.950,00			189.950,00	0,00	0,00
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	421.701,00			10.975,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	1.060.849,00			1.042.500,00			1.000.000,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	135,80			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	275,00			275,00			275,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud.	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud.	653.000,00			653.000,00			653.000,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	25.996,00			15.793,00			0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	32.455,01			31.255,00			3.605,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	238.352,00			73.415,00			0,00		
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	422.491,00			314.705,00			3.105,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E019	población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00		
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00			0,00		

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	%	Más desarrolladas	20,00	2014	50,00	72,60		
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	Tanto por mil	Más desarrolladas	1.950,00	2013	1.755,00	1.744,00		

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	70,10		71,90		58,70		51,70	
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	1.543,00		1.464,00		1.850,00		1.865,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021B	Población escolar cubierta por los servicios públicos regionales electrónicos educativos (e-Educación).	51,30		38,80		29,70		20,00	
R231G	Urgencias por 1.000 habitantes en pacientes pluripatológicos al año	1.910,00		1.909,00		1.911,00		1.931,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	%	Más desarrolladas	47,80	2013	75,00	53,40		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	53,32		45,78		44,24		46,04	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	40,56		46,19		43,84		48,22	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	240,00			190,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	240,00			235,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	232,00			190,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	232,00			228,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	9,00			0,00			El número de empresas que reciben ayuda es 7, que se corresponde con los préstamos concedidos, información que figura en el apartado 8 del informe. Por ahora no se computó este indicador.
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	9,00			7,00			
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Más desarrolladas	180,00			113,00			
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	Más desarrolladas	180,00			150,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	173,00			143,00			110,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	218,00			186,00			150,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	173,00			143,00			110,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	211,00			179,00			143,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	7,00			7,00			7,00		
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	124,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	59,00			29,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	150,00			95,00			40,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	59,00			29,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	143,00			88,00			40,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	7,00			7,00			0,00	0,00	0,00
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	50,00			26,00			0,00	0,00	0,00
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	123,00			81,00			34,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Más desarrolladas	7,10	2013	9,50			El último dato disponible es del año 2021.
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%	Más desarrolladas	52,80	2013	56,40			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	5,34		6,30		7,19		7,00	
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	40,40		48,43		44,34		52,30	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	7,04		6,89		6,60		5,94	
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	51,40		52,80		51,40		53,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 03 / 3d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	5.600,00			3.313,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	5.600,00			9.975,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	5.000,00			2.631,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	5.000,00			8.484,00			
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	28,00			0,00			El número de empresas que reciben ayuda es 116, que se corresponden con los préstamos concedidos, información que figura en el apartado 8 del informe. Por ahora no se computó este indicador.
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	28,00			116,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	900,00			913,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	900,00			1.375,00			
F	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	4.500.000,00			0,00			
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	4.500.000,00			0,00			
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	Empresas	Más desarrolladas	2.600,00			0,00			
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	Empresas	Más desarrolladas	2.600,00			0,00			
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	4.500.000,00			4.710.844,10			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	Euros	Más desarrolladas	4.500.000,00			5.656.107,36			
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Más desarrolladas	411,00			411,00			
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Más desarrolladas	411,00			411,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.596,00			3.609,00			2.462,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	8.601,00			7.316,00			2.784,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1.086,00			2.864,00			1.717,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	7.110,00			6.455,00			1.923,00		
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	116,00			116,00			116,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	631,00			745,00			745,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	1.375,00			745,00			745,00		
F	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	3.798.487,92			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	5.656.107,36			0,00			0,00		
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	411,00			411,00			0,00		
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	411,00			411,00			411,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	1.312,00			203,00			0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	2.430,00			1.404,00			0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1.015,00			204,00			0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	1.569,00			885,00			0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	116,00			116,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	297,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	745,00			403,00			0,00	0,00	0,00
F	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00			0,00		
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00			0,00			0,00		
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	411,00			411,00			411,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00		
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00		
S	CV20	Subvenciones a las pymes para inyectar capital circulante (subvenciones)	0,00			0,00		
F	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00		
S	CV22	Número de pymes que han recibido subvenciones para inyectar capital circulante	0,00			0,00		
F	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		
S	CV40	Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19	0,00			0,00		
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00			0,00		
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00			0,00		

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	Numero	Más desarrolladas	1.132,00	2013	1.400,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	1.162,00		1.216,00		1.228,00		1.156,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R341G	Empresas medianas (entre 50 y 249 trabajadores asalariados)	1.106,00		1.070,00		996,00		1.002,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	Número	Más desarrolladas	6.375,00	2013	7.000,00	8.496,00		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	Promedio	Más desarrolladas	2,32	2013	2,50			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	8.936,00		7.121,00		7.167,00		7.249,00	
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	2,90		2,96		2,82		2,74	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	6.714,00		6.692,00		6.320,00		6.236,00	
R332G	Tamaño medio de las empresas de la comarca de Ourense	2,71		2,68		2,24		2,27	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	96,00			61,18			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	96,00			81,54			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	36.000,00			24.086,27			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	36.000,00			32.408,57			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	59,53			38,25			27,48		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	59,82			40,55			27,47		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	23.835,27			16.554,22			12.214,64		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	24.383,19			17.087,90			12.219,79		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	27,51			20,86			0,01		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	27,49			20,83			9,61		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	12.229,15			9.747,98			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	12.234,30			9.753,13			4.281,85		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00			0,00		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a1 - OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	Mw	Más desarrolladas	7.141,00	2015	8.141,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	7.859,00		7.748,00		7.715,00		7.264,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041C	Potencia eléctrica renovable instalada en la region	7.157,00		7.143,00		7.141,00			

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a2 - OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la plan

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.	Ktep	Más desarrolladas	544,00	2012	650,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.	578,00		615,00		614,00		604,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x1	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos.	602,00		593,00		575,00		561,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	20,50			22,22			
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	Más desarrolladas	20,50			27,50			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	22,22			20,50			15,12		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	22,25			20,52			15,14		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	15,12			8,36			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	15,14			8,36			4,07		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		
S	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R04x2	Intensidad energética final	Ktep/M€	Más desarrolladas	0,12	2012	0,11			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final	0,10		0,10		0,10		0,10	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x2	Intensidad energética final	0,10		0,11		0,11		0,11	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	350,00			346,00			
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	350,00			346,00			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	52.994.413,00			39.771.295,61			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	52.994.413,00			52.127.255,14			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	12.911,00			9.311,09			
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	12.911,00			12.712,71			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	346,00			338,00			205,00		
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	346,00			338,00			330,00		
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	37.993.660,46			19.006.621,40			14.083.816,63		
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	49.355.879,55			48.600.021,77			29.387.072,89		
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	8.944,05			4.289,65			3.141,53		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	12.083,36			11.903,38			6.261,61		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	204,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	289,00			159,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
		mejorado									
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	10.891.282,86			1.054.552,35			0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	22.812.852,51			6.250.781,49			0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	2.468,50			236,57			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	4.886,20			1.183,19			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00			0,00		

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	Ktep	Más desarrolladas	42,00	201	45,48	43,75		

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	44,28		42,12		42,22		40,39	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R04x3	Consumo final de energía en edificios y viviendas públicas	41,10		42,31		42,00			

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 04 / 4e

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	106,50			81,19			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	106,50			93,39			
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	1.726.301,00			1.726.301,00			
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	1.726.301,00			1.726.301,00			
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Más desarrolladas	100.000,00			99.400,00			
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año	Más desarrolladas	100.000,00			130.700,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	73,42			62,73			45,81		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	86,21			76,24			69,41		
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	1.726.301,00			1.726.301,00			445.040,00		
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	1.726.301,00			1.726.301,00			1.726.301,00		
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	72.100,00			0,00			0,00		
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	130.700,00			130.700,00			55.500,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	35,78			5,91			0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	45,75			23,26			0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	445.040,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	1.726.301,00			1.726.301,00			1.726.301,00	0,00	0,00
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	130.700,00			130.700,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	Nº personas		60.205,00	2013	80.000,00	51.190,00		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	42.949,00		37.032,00		63.813,00		62.243,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R073A	Viajeros en transporte urbano regular	60.932,00		60.885,00		60.314,00		60.218,00	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 05 / 5a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.699.299,00			
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.699.299,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	2.699.299,00			2.699.299,00			2.699.299,00		
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	2.699.299,00			2.699.299,00			2.699.299,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	2.699.299,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	2.699.299,00			0,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
Objetivo específico	050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	Porcentaje	Más desarrolladas	56,90	2013	40,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	33,62		45,72		52,18		48,72	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R05x1	Población expuesta a calidad del aire mala o mejorable.	50,90		55,65		52,95			

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 05 / 5b

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	29.129,00			13.731,00			
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	29.129,00			17.765,00			
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas	Más desarrolladas	125.000,00			112.500,00			
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas	Más desarrolladas	125.000,00			112.500,00			
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.695.645,00			
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	Más desarrolladas	2.613.978,00			2.695.645,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	13.731,00			10.524,00			10.524,00		
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	13.731,00			13.731,00			13.731,00		
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	112.500,00			112.500,00			85.000,00		
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	112.500,00			112.500,00			85.000,00		
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	2.695.645,00			2.202.618,00			2.202.618,00		
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	2.695.645,00			2.695.645,00			2.695.645,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	10.524,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	13.731,00			435,00			435,00	0,00	0,00
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	57.500,00			30.000,00			0,00	0,00	0,00
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	57.500,00			30.000,00			0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
		protección contra los incendios forestales									
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	1.445.369,00			1.192.343,00			698.051,00	0,00	0,00
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	2.695.645,00			2.695.645,00			1.192.343,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b1 - OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Más desarrolladas	42.293,00	2012	27.490,00			No hay datos más recientes
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas	Más desarrolladas	30.166,00	2012	25.000,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones								
R051	Superficie quemada en incendios forestales	16.126,63		19.925,98		19.927,58		20.317,15	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones			42.930,00					
R051	Superficie quemada en incendios forestales	20.688,82		15.203,86		22.687,38		27.209,05	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6a

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones	
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Más desarrolladas	34.500,00			28.642,03			
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Más desarrolladas	34.500,00			28.642,03			
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	Toneladas/año	Más desarrolladas	14.000,00			12.658,52			
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	Toneladas/año	Más desarrolladas	14.000,00			20.358,04			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	28.642,03			28.642,03			1.353,40		
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	28.642,03			28.642,03			28.642,03		
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	12.658,52			12.658,52			1.186,00		
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	12.658,52			12.658,52			10.601,00		

(1) ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	1.353,40			1.225,60			0,00	0,00	0,00
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	28.642,03			1.353,40			0,00	0,00	0,00
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	1.186,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	10.601,00			1.186,00			0,00	0,00	0,00

(1) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E011	Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	Porcentaje	Más desarrolladas	15,30	2012	25,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	17,70		17,50		17,70		16,50	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	15,90		15,80		14,90		14,80	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6b

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones	
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	169.327,00			4.033,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	169.327,00			151.197,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	4.033,00			4.033,00			4.033,00		
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	133.656,00			133.656,00			133.656,00		

(1) ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	4.033,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	16.826,00			6.092,00			3.000,00	0,00	0,00

(1) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas	m3/día	Más desarrolladas	955.690,00	2012	990.536,14			El último dato disponible es del año 2020.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas			1.047.977,00				1.039.852,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R060B	Volumen de aguas residuales tratadas			891.827,00				904.492,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6c

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	72.410,00			46.953,00			
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	72.410,00			89.822,00			
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	230.113.032,00			230.113.032,00			
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	Personas	Más desarrolladas	230.113.032,00			230.113.032,00			
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	48.993,00			35.282,77			
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	Metros cuadrados	Más desarrolladas	48.993,00			53.354,45			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	46.866,00			45.437,00			33.204,00		
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	86.606,00			71.514,00			68.455,00		
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	230.113.032,00			230.113.032,00			230.113.032,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	230.113.032,00			230.113.032,00			230.113.032,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	34.458,57			30.494,72			17.924,20		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	52.196,90			52.196,90			52.196,90		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del	16.404,00			14.711,00			2.250,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
		patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda									
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	65.374,00			39.422,00			39.412,00	0,00	0,00
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	230.113.032,00			167.820.371,00			109.080.771,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	230.113.032,00			167.820.371,00			109.080.771,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	14.864,96			0,00			0,00		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	52.196,90			48.580,58			16.104,76		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	56.016.223,00			0,00		
S	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio cultural	56.016.223,00			0,00		
F	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00		
S	E064	Edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0,00			0,00		

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	Porcentaje	Más desarrolladas	32,20	2009	36,00			El último dato disponible es del año 2019.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales					53,10		51,60	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R631G	Viajeros que visitan Galicia por motivos culturales	48,70		36,30		35,30		39,80	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	Número	Más desarrolladas	7.946.701,00	2012	9.000.000,00	11.238.369,00		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	Número	Más desarrolladas	215.880,00	2013	300.000,00	438.683,00		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	8.377.641,00		4.781.303,00		10.900.714,00		10.295.873,00	
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	178.914,00		54.144,00		347.578,00		327.378,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R632a	Pernoctaciones en establecimientos turísticos	10.668.537,00		10.064.711,00		9.205.580,00		8.486.554,00	
R632b	Peregrinos que reciben acreditación	301.036,00		277.854,00		262.516,00		237.983,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 06 / 6d

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	64,90			58,73			
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	64,90			76,08			
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	1.896,00			496,11			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	1.896,00			2.025,99			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	58,73			53,95			44,49		
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	76,08			76,08			76,08		
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	496,11			391,09			381,35		
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	2.025,99			1.923,99			1.923,99		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	32,73			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	76,08			76,08			76,08	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	156,35			110,00			0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	1.768,97			110,00			110,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	Ha	Más desarrolladas	53.106,00	2014	28.932,00			

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo								

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo							53.106,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 09 / 9a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	435.860,00			426.834,00			
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Más desarrolladas	435.860,00			435.860,00			
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	Número personas	Más desarrolladas	39.022,00			38.243,00			
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	Número personas	Más desarrolladas	39.022,00			38.324,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	426.834,00			422.078,00			422.078,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	435.860,00			435.860,00			435.860,00		
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	38.243,00			38.190,00			38.108,00		
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	38.324,00			38.161,00			38.067,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	422.078,00			0,00			0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	435.660,00			435.460,00			435.260,00	0,00	0,00
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	34.301,00			408,00			0,00	0,00	0,00
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	38.050,00			37.988,00			408,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	435.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E036	Población beneficiada por la actuación de infraestructura social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	Días	Más desarrolladas	159,30	2014	100,00			El último dato disponible es del año 2021.
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	%	Más desarrolladas	45,00	2014	55,00	50,30		

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	74,80		66,30		61,20		79,80	
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	48,40		58,20		62,10		60,90	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	88,60		94,50		99,20			
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	60,90		63,40		58,30			

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 10 / 10a

(1) ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones	
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	14.100,00			13.582,00			
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Más desarrolladas	14.100,00			15.500,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1) ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres	
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	13.482,00			12.522,00			11.473,00		
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	15.275,00			14.454,00			13.045,00		

(1) ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	6.344,00			4.265,00			3.336,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	12.110,00			10.851,00			6.043,00	0,00	0,00

(1) ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	%	Más desarrolladas	29,00	2012	40,00	45,00		Se ha revisado la serie completa.
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	Número	Más desarrolladas	19,20	2014	16,00			El último dato disponible es del año 2021, siendo un valor provisional.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	43,60		40,70		37,70		34,70	
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	18,50		17,90		19,00		19,00	

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R151F	Tasa de cobertura escolar de la población de 0 a 3 años	32,40		31,80		30,40		29,20	
R151a	Alumnos por unidad en funcionamiento en centros docentes públicos	19,00		19,10		19,10			

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 20 / 13i

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas			5.338,00			72,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas			5.338,00			2.459,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas			4.866,00			72,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas			4.866,00			2.276,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas			478,00			0,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas			478,00			182,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas			122,00			10,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas			122,00			436,00			
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año			21.500,00			0,00			
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año			21.500,00			0,00			
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas			115.274,00			0,00			
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	Personas			115.274,00			24.708,00			
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población			8.058,00			0,00			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población			8.058,00			38.142,00			
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas			670.000,00			15.000,00			
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	Personas			670.000,00			255.000,00			
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas			2.635.784,00			2.505.825,00			
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas			2.635.784,00			2.636.529,00			
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas			250,00			0,00			
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	Viviendas			250,00			0,00			
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	Entidades			15,00			0,00			
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	Entidades			15,00			0,00			
F	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	Laboratorios			5,00			0,00			
S	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	Laboratorios			5,00			0,00			
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms			26,00			0,00			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms			26,00			22,32			

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	de	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas			114.000,00			0,00			
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas			114.000,00			138.000,00			
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios			67.000,00			923,00			
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	Usuarios			67.000,00			29.000,00			
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número			155,00			0,00			
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	número			155,00			155,00			
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población			354.000,00			0,00			
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población			354.000,00			0,00			
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	Toneladas/año			264.000,00			0,00			
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	Toneladas/año			264.000,00			0,00			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios			2.000,00			0,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios			2.000,00			200,00			
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año			10.200,00			0,00			
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	Pasajeros/año			10.200,00			7.209,00			
F	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	Personas			1.500,00			0,00			
S	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	Personas			1.500,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00			0,00			0,00		
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00			0,00			0,00		
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00			0,00			0,00		
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00		
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00		
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00			0,00			0,00		
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00			0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00			0,00		
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	0,00			0,00			0,00		
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	0,00			0,00			0,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00			0,00		
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00			0,00		
F	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	0,00			0,00			0,00		
S	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00			0,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00			0,00		
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00			0,00			0,00		
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00			0,00			0,00		
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00			0,00			0,00		
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00			0,00			0,00		
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00		
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00			0,00		
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00			0,00			0,00		
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00			0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00			0,00		
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00			0,00		
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
S	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	0,00			0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00			0,00		
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00			0,00		
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00			0,00			0,00		
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00			0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00			0,00		
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	0,00			0,00			0,00		
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	0,00			0,00			0,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00			0,00		
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00			0,00		
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00			0,00		
F	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	0,00			0,00			0,00		
S	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00		
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00			0,00		
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00			0,00		
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00		
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00			0,00		
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00		
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00			0,00		
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00			0,00		
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00			0,00		
F	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00			0,00		
S	CO18	Abastecimiento de agua: Población adicional que se beneficia de la mejora del abastecimiento de agua	0,00			0,00		
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00		
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00			0,00		
F	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00			0,00		
S	CO21	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra los incendios forestales	0,00			0,00		
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00		
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00			0,00		
F	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00		
S	CO40	Desarrollo urbano: viviendas rehabilitadas	0,00			0,00		
F	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00		
S	CV33	Entidades a las que se ha ayudado a hacer frente a la COVID-19	0,00			0,00		
F	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	0,00			0,00		
S	CV9	Número de laboratorios que han recibido apoyo para realizar pruebas de COVID-19	0,00			0,00		
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00		
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00			0,00		
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00		
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00			0,00		
F	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
S	E016A	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico	0,00			0,00		
F	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00			0,00		
S	E017	Órganos judiciales cubiertos por el Expediente judicial electrónico	0,00			0,00		
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00		
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00			0,00		
F	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	0,00			0,00		
S	E022	Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Sólidos urbanos	0,00			0,00		
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00		
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00			0,00		
F	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00		
S	E033	Numero de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal	0,00			0,00		
F	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	0,00			0,00		
S	E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión , concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC.	0,00			0,00		

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i01 - OE 20.1.1- OE REACT-UE 1. Productos y servicios para los servicios de salud.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R039	Exportación de productos farmacéuticos	Euros		46.354.200,00	2020	50.000.000,00	109.151,90		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.
RO26G	Porcentaje de ciudadanos con acceso a la carpeta personal del paciente e historia clínica electrónica	%		10,00	2020	30,00	26,50		Se ha actualizado el dato del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R039	Exportación de productos farmacéuticos	58.637,10							
RO26G	Porcentaje de ciudadanos con acceso a la carpeta personal del paciente e historia clínica electrónica	32,60							

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R039	Exportación de productos farmacéuticos								
RO26G	Porcentaje de ciudadanos con acceso a la carpeta personal del paciente e historia clínica electrónica								

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i02 - OE 20.1.2 - OE REACT-UE 2. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía digital.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R020G	Empresas (de 10 o más empleados) que vendieron a través de internet en el último año	%		22,00	2020	25,00	24,20		
R020H	Empresas (menos de 10 empleados) que vendieron a través de internet en el último año	%		10,90	2020	15,00	12,80		
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	%		44,20	2019	75,00	53,40		Se ha actualizado el dato del año 2021. El dato del año 2022 es provisional.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R020G	Empresas (de 10 o más empleados) que vendieron a través de internet en el último año	24,20							
R020H	Empresas (menos de 10 empleados) que vendieron a través de internet en el último año	9,40							
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad	53,32		45,78					

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R020G	Empresas (de 10 o más empleados) que vendieron a través de internet en el último año								
R020H	Empresas (menos de 10 empleados) que vendieron a través de internet en el último año								
R232G	Personas (16-74 años) que interactuaron con la Administración por Internet para obtener información en el último año sobre el total de la población de ese grupo de edad								

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i04 - OE 20.1.4 - OE REACT UE 4. Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición hacia una economía verde.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R060D	Población adicional beneficiada por mejoras en la infraestructura de extracción tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable	población-equivalente		0,00	2018	139.309,00	507,00		
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	Porcentaje		16,50	2018	25,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R060D	Población adicional beneficiada por mejoras en la infraestructura de extracción tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable	76,00							
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.	17,70		17,50		17,70			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R060D	Población adicional beneficiada por mejoras en la infraestructura de extracción tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable								
R611G	Volumen de residuos domésticos recogidos selectivamente sobre producción de residuos domésticos.								

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i05 - OE 20.1.5 - OE REACT-UE 5. Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R097C	Tiempo medio de espera estructural de consultas	Días		49,30	2020	43,00	66,00		
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	Días		72,90	2020	64,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R097C	Tiempo medio de espera estructural de consultas	56,40							
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico	74,80							

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R097C	Tiempo medio de espera estructural de consultas								
R971a	Tiempo medio de espera estructural quirúrgico								

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i31 - OE 20.1.3.1 - OE REACT-UE 3.1. Apoyo en forma de capital circulante o de apoyo a la inversión para las inversiones de las pymes en sectores con un elevado potencial de creación de empleo.

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R035	Número medio de trabajadores en PYMES	Personas		2,76	2019	3,00			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R035	Número medio de trabajadores en PYMES	2,75		2,82					

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R035	Número medio de trabajadores en PYMES								

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
Prioridad de inversión	13i - (FEDER) Fomento de la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y preparación de una recuperación verde, digital y resiliente de la economía
Objetivo específico	20i32 - OE 20.1.3.2 - OE REACT-UE 3.2. Apoyo a medidas de ayuda económica en las regiones más dependientes de los sectores más afectados por la crisis de la COVID-19

Cuadro 1. Indicadores de resultados para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica.

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2022 Total	2022 Cualitativo	Observaciones
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%		52,30	2018	56,40			El último dato disponible es del año 2021.

ID	Indicador	2021 Total	2021 Cualitativo	2020 Total	2020 Cualitativo	2019 Total	2019 Cualitativo	2018 Total	2018 Cualitativo
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	40,40		48,40		44,30			

ID	Indicador	2017 Total	2017 Cualitativo	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida								

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 13

Eje prioritario	13 - EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.
-----------------	---

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		115,00			71,95			
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		115,00			129,60			
F	E041	Número de informes de control generados	número		897,00			789,00			
S	E041	Número de informes de control generados	número		897,00			1.485,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			7,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			8,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00			21,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		33,00			49,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	52,42			52,42			52,42		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	91,60			66,60			66,60		
F	E041	Número de informes de control generados	210,00			210,00			210,00		
S	E041	Número de informes de control generados	911,00			511,00			511,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			2,00			2,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			2,00			2,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	12,00			12,00			12,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	28,00			28,00			28,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	34,80			21,58			12,28	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	42,60			27,60			12,60	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	210,00			161,00			74,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	511,00			170,00			120,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			1,00			0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	2,00			1,00			0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	12,00			9,00			3,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	16,00			12,00			3,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3A: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el FEDER REACT-UE y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER) - 21

Eje prioritario	21 - EP21. Asistencia Técnica REACT-EU
-----------------	--

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2022 Total	2022 Hombres	2022 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		60,00			0,00			
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas/año		60,00			60,00			
F	E041	Número de informes de control generados	número		200,00			0,00			
S	E041	Número de informes de control generados	número		200,00			200,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		2,00			0,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		2,00			2,00			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		15,00			0,00			
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		15,00			15,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2021 Total	2021 Hombres	2021 Mujeres	2020 Total	2020 Hombres	2020 Mujeres	2019 Total	2019 Hombres	2019 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
F	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00			0,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2018 Total	2018 Hombres	2018 Mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00			0,00		
F	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00			0,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00			0,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00			0,00		

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00		
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00			0,00		
F	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00		
S	E041	Número de informes de control generados	0,00			0,00		
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00		
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00			0,00		
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00		
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00			0,00		

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	3.679
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	2.951
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	998
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	123

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2022 Total acumulado	2022 Hombres acumulado	2022 Mujeres acumulado	2022 Total anual	2022 Total anual de hombres	2022 Total anual de mujeres
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	162,00					
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	31.682.006,72					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	176.716.707,48					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	150.113.957,70					
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	196.224,00					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	50.778,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	1.360,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	174.494.968,65					
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	39.771.295,61					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	197.084.299,32					
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	22,22					
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	81,19					
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	13.731,00					
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	29.758.722,62					
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.695.645,00					
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.695.645,00					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.033,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	101.611.010,83					
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	426.834,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	51.504.706,24					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	4.282,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	47.856.214,03					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2021 Total acumulado	2020 Total acumulado	2019 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	162,00	162,00	162,00	
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	29.694.216,19	27.230.327,63	20.037.540,88	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	111.367.600,03	67.442.188,42	21.876.026,13	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	112.874.916,78	99.827.539,05	64.015.923,13	
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	196.224,00	186.384,00	156.053,00	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	50.101,00	31.775,00	28.292,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	1.325,00	1.202,00	852,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	116.524.414,61	102.993.287,60	40.486.494,87	
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	37.993.660,46	19.006.621,40	14.083.816,63	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	137.653.880,63	119.623.860,94	84.730.351,87	
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	22,22	20,50	15,12	
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	73,42	62,73	45,81	
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	13.731,00	10.524,00	10.524,00	
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	23.648.166,52	22.045.174,47	17.163.389,83	
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.695.645,00	2.202.618,00	2.202.618,00	
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.695.645,00	2.695.645,00	2.695.645,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.033,00	4.033,00	4.033,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	68.078.217,90	62.818.732,45	49.086.243,02	
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	426.834,00	422.078,00	422.078,00	
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	46.930.014,74	45.498.441,71	36.660.963,93	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2021 Total acumulado	2020 Total acumulado	2019 Total acumulado	Observaciones
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	4.212,00	3.507,00	2.962,00	
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	39.738.945,95	31.893.768,30	23.958.719,96	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2018 Total acumulado	2017 Total acumulado	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	162,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	7.906.142,74	1.059.254,44	0,00	0,00	0,00
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	21.904.849,54	0,00	0,00	0,00	0,00
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	56.591.364,79	14.983.839,29	0,00	0,00	0,00
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	145.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	25.996,00	15.793,00	0,00	0,00	0,00
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	596,00	194,00	0,00	0,00	0,00
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	27.330.089,61	139.841,60	0,00	0,00	0,00
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	10.891.282,86	1.054.552,35	0,00	0,00	0,00
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	49.861.209,61	6.846.154,02	0,00	0,00	0,00
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	15,12	8,36	0,00	0,00	0,00
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	35,78	5,91	0,00	0,00	0,00
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	10.524,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.115.344,70	5.055.237,52	0,00	0,00	0,00
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	1.445.369,00	1.192.343,00	698.051,00	0,00	0,00
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.695.645,00	0,00	0,00	0,00	0,00
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.033,00	0,00	0,00	0,00	0,00
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	41.610.837,41	14.097.047,06	0,00	0,00	0,00
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	422.078,00	0,00	0,00	0,00	0,00
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	32.497.695,46	30.188.664,16	0,00	0,00	0,00
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	2.494,00	914,00	0,00	0,00	0,00
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	20.243.596,56	4.225.174,53	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	174			302,00		
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	4.950.000			75.100.302,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	18.399.142			213.598.172,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	33.958.270			175.875.000,00		
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	personas	FEDER	Más desarrolladas	144.227			200.000,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	FEDER	Más desarrolladas	17.775			45.525,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	436			1.550,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	18.028.845			178.750.000,00		
04	O	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/year	FEDER	Más desarrolladas	14.340.660			52.994.413,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	24.257.354			221.532.463,00		
04	O	E001Z	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	Ktep/año	FEDER	Más desarrolladas	6,7			20,50		
04	O	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	FEDER	Más desarrolladas	42			107,00		

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	9.490			29.129,00		
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.159.489			41.547.659,00		
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.193.779			2.613.978,00		
05	O	E023	Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas	Personas	FEDER	Más desarrolladas	2.694.834			2.613.978,00		
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDER	Más desarrolladas	4.266			169.327,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	39.513.624			175.193.044,00		
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDER	Más desarrolladas	435.360			435.860,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	31.009.940			60.798.104,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDER	Más desarrolladas	1596			3.870,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.044.528			59.162.500,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo de transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Total	213.598.172,00	80,00%	477.419.169,14	223,51%	305.166.575,44	255.133.303,10	119,45%	773
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	175.875.000,00	80,00%	203.222.694,32	115,55%	203.222.694,32	153.328.447,19	87,18%	76
03	FEDER	Más desarrolladas	Total	178.750.000,00	80,00%	314.432.113,53	175,91%	182.141.165,76	180.323.569,39	100,88%	2.279
04	FEDER	Más desarrolladas	Total	221.532.463,00	80,00%	292.889.712,83	132,21%	229.427.261,04	202.489.790,77	91,40%	2.550
05	FEDER	Más desarrolladas	Público	41.547.659,00	80,00%	43.974.326,07	105,84%	43.974.326,07	29.911.002,18	71,99%	287
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	175.193.044,00	80,00%	192.332.153,52	109,78%	192.332.153,52	104.222.258,23	59,49%	147
09	FEDER	Más desarrolladas	Público	60.798.104,00	80,00%	64.799.889,68	106,58%	64.799.889,68	51.504.706,24	84,71%	266
10	FEDER	Más desarrolladas	Público	59.162.500,00	80,00%	59.115.317,00	99,92%	59.115.317,00	47.856.214,03	80,89%	439
20	FEDER		Público	338.518.044,00	100,00%	196.245.351,62	57,97%	196.245.351,62	47.442.559,41	14,01%	1.276
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	17.501.032,00	80,00%	23.855.540,86	136,31%	23.855.540,86	19.565.387,53	111,80%	29
21	FEDER		Público	13.540.723,00	80,00%	726.139,03	5,36%	726.139,03	726.136,03	5,36%	4
Total	FEDER	Más desarrolladas		1.143.957.974,00	80,00%	1.672.040.916,95	146,16%	1.304.034.923,69	1.044.334.678,66	91,29%	6.846
Total	FEDER REACT-UE			352.058.767,00	99,23%	196.971.490,65	55,95%	196.971.490,65	48.168.695,44	13,68%	1.280
Total general				1.496.016.741,00	84,53%	1.869.012.407,60	124,93%	1.501.006.414,34	1.092.503.374,10	73,03%	8.126

Cuadro 7. Desglose de los datos financieros acumulados por categoría de intervención para el FEDER, el FEDER REACT-UE, el FSE, el FSE REACT-UE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n.º 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		02	ES114	1.633.457,30	653.382,92	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES111	5.568.139,69	2.578.286,20	2.541.403,23	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES113	439.182,79	175.673,11	319.084,90	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		03	ES114	2.472.007,34	618.001,84	322.504,14	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		04	ES111	378.041,83	152.655,27	198.008,64	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		05	ES114	553.178,21	221.271,28	459.096,20	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		06	ES111	1.302.927,99	381.619,91	109.907,07	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES111	27.642.589,71	7.278.056,34	2.170.470,99	5
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES113	4.170.934,39	1.668.373,75	1.345.802,12	5
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		07	ES114	28.910.637,16	10.088.437,55	3.996.791,44	11
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		08	ES114	136.931,00	54.772,40	91.084,17	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		09	ES114	227.878,45	91.151,38	5.332,76	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		10	ES111	419.753,89	167.901,56	124.571,48	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		11	ES111	786.834,64	389.884,57	122.633,18	4
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		11	ES114	97.989,30	39.195,72	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		12	ES111	324.654,65	129.861,86	26.933,57	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		12	ES114	1.810.217,73	724.087,09	105.634,31	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES11	1.780.000,00	1.780.000,00	1.325.062,74	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES111	3.063.695,38	790.037,70	1.108.565,91	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES112	323.345,62	194.007,37	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES113	234.599,01	80.308,89	79.466,95	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		13	ES114	184.963,10	73.985,25	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		14	ES113	435.137,14	174.054,86	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		14	ES114	653.716,42	339.175,57	0,00	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		20	ES111	356.842,20	142.736,88	216.550,66	2
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		20	ES114	457.322,83	161.550,52	264.115,49	4
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		24	ES111	379.853,63	117.692,04	218.445,66	3
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		24	ES113	1.036.700,53	414.680,21	173.317,95	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	002	01	07	07	01		24	ES114	776.105,32	310.442,13	79.161,27	2
01	FEDER	Más desarrolladas	053	01	07	07	01		20	ES11	119.792.042,59	119.792.042,59	110.535.666,60	3
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		02	ES114	741.818,86	370.909,43	741.818,86	1
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		05	ES114	15.172.923,27	7.418.423,14	15.113.866,79	6
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		07	ES114	2.211.364,59	1.105.682,31	2.043.003,14	4
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		13	ES111	1.098.463,24	549.231,62	447.776,49	3
01	FEDER	Más desarrolladas	059	01	07	07	01		13	ES114	107.005,11	53.502,55	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		20	ES111	847.158,91	844.706,14	492.857,33	7
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES111	21.945.569,16	20.439.935,84	15.311.860,93	10
01	FEDER	Más desarrolladas	060	01	07	07	01		24	ES114	9.459.187,44	9.284.151,78	6.661.115,84	7
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		02	ES114	2.800.000,00	840.000,00	2.688.729,79	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		03	ES111	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		03	ES114	2.011.129,99	603.339,00	1.794.621,38	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		05	ES114	14.062.146,77	4.218.644,02	8.745.246,20	5
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		06	ES111	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		07	ES111	21.933,83	16.764,20	5.955,33	2
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		07	ES113	0,00	0,00	0,00	0
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		07	ES114	2.622.086,88	1.707.205,30	742.143,61	7
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		10	ES114	2.106.845,31	632.053,59	1.816.906,26	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		11	ES111	10.500,00	8.400,00	9.491,58	2
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		13	ES111	2.093.979,26	649.301,45	1.883.604,70	5
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		13	ES114	5.465.043,00	2.033.919,15	3.679.449,25	5
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		19	ES114	2.227.141,00	668.142,30	2.107.236,89	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		20	ES111	5.103.117,52	2.678.450,86	3.155.126,81	8
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		20	ES114	499.538,00	499.538,00	138.547,79	2
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		22	ES111	21.823,82	17.000,00	21.681,35	2
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		22	ES114	15.317,00	12.000,00	14.813,81	1
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		24	ES111	5.745.348,17	2.289.821,66	758.639,74	6
01	FEDER	Más desarrolladas	061	01	07	07	01		24	ES114	36.012.638,35	16.366.723,62	2.730.857,17	16
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		01	ES111	1.382.560,89	758.527,74	896.425,86	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		01	ES112	756.484,27	424.386,10	483.594,46	5
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		01	ES114	2.116.941,37	1.339.691,02	186.272,22	7

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		02	ES111	542.783,34	265.628,87	264.717,89	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		02	ES114	2.671.005,30	1.540.798,97	1.553.354,27	10
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES111	1.940.340,90	1.044.688,60	992.625,77	10
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES112	1.900.120,58	1.015.943,53	1.142.197,21	11
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES113	263.424,48	148.186,99	109.670,32	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		03	ES114	2.318.422,27	1.235.203,30	1.464.916,09	12
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		04	ES111	144.708,20	86.824,92	84.837,56	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		04	ES112	861.282,07	516.769,24	344.451,45	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		04	ES114	162.839,36	81.419,68	135.067,35	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		05	ES114	914.616,18	485.691,12	598.538,82	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES111	2.989.036,90	1.538.125,41	479.315,10	9
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES112	191.198,80	114.719,28	100.199,32	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		06	ES114	2.253.564,89	1.269.490,32	1.070.421,32	10
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES111	3.967.554,80	2.247.683,26	2.007.891,82	24
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES112	1.241.345,25	731.378,95	559.290,90	7
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES113	938.887,71	501.880,30	621.900,02	5
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		07	ES114	6.308.513,01	3.248.534,14	2.599.704,46	35
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES111	2.762.978,05	1.449.422,42	1.659.468,75	14
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES112	490.348,42	253.203,55	236.158,24	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES113	451.725,00	225.862,50	335.559,75	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		08	ES114	4.206.696,94	2.300.588,99	2.310.487,97	20
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		09	ES114	965.545,97	518.463,14	492.490,80	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES111	694.861,32	386.332,26	111.993,45	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES112	698.891,74	368.617,81	145.854,45	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES113	550.956,73	311.924,04	336.790,44	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		10	ES114	1.347.219,77	721.388,59	792.931,54	7
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES111	4.032.430,11	2.411.890,72	943.697,50	19
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES112	335.787,80	173.735,18	203.075,67	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES113	241.575,46	181.181,60	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		11	ES114	2.866.902,10	1.627.769,47	639.898,09	11
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		12	ES111	1.251.344,21	901.536,26	602.951,79	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		12	ES114	2.674.073,24	1.444.654,46	984.877,00	11

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES111	14.434.099,37	7.744.288,82	6.290.867,63	55
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES112	2.463.659,76	1.462.948,73	337.638,78	8
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES113	1.719.870,52	1.035.983,95	554.156,26	11
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		13	ES114	7.835.878,48	4.196.669,98	1.503.078,91	32
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		14	ES114	912.153,77	456.076,90	70.053,64	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		15	ES111	160.500,00	80.250,00	99.155,99	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES111	4.379.147,84	2.566.583,39	2.397.661,03	15
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES112	1.378.038,62	826.823,18	815.865,56	6
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES113	412.763,18	249.577,91	292.488,73	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		20	ES114	3.605.654,19	2.012.341,02	1.977.160,39	15
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		21	ES114	542.385,25	271.192,63	40.509,96	4
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES111	4.360.287,66	2.532.518,28	1.312.118,64	14
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES112	130.444,30	104.355,44	310,23	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES113	311.212,26	164.829,04	146.088,18	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		22	ES114	3.631.000,98	2.341.379,67	1.522.842,36	14
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		23	ES111	274.352,63	156.326,48	169.122,35	2
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		23	ES112	170.567,00	85.283,50	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		23	ES114	145.680,00	72.840,00	38.322,80	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES11	121.625,00	60.812,50	0,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES111	8.346.499,60	4.537.152,68	4.180.842,76	42
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES112	2.170.841,91	1.182.131,33	1.371.327,39	14
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES113	597.004,04	330.974,06	236.636,09	3
01	FEDER	Más desarrolladas	064	01	07	07	01		24	ES114	12.006.026,53	6.611.171,00	6.615.051,71	60
01	FEDER	Más desarrolladas	064	04	07	07	01		16	ES11	7.375.000,00	7.375.000,00	750.000,00	1
01	FEDER	Más desarrolladas	082	01	07	07	01		13	ES11	3.745.749,50	3.745.749,50	1.875.413,59	3
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		13	ES11	88.103.910,82	88.103.910,82	61.518.364,85	18
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		18	ES11	10.820.803,54	10.820.803,54	7.408.199,36	4
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		13	ES11	8.656.427,00	8.656.427,00	5.618.475,16	4
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES11	13.786,30	13.786,30	13.786,30	1
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES111	1.018.597,64	1.018.597,64	305.354,73	26
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES112	215.193,47	215.193,47	56.287,97	6
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES113	135.264,99	135.264,99	92.299,70	4

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
02	FEDER	Más desarrolladas	079	01	07	07	02		24	ES114	533.998,22	533.998,22	0,00	9
02	FEDER	Más desarrolladas	080	01	07	07	02		13	ES11	53.349.796,04	53.349.796,04	46.218.152,12	2
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	01	07	02		20	ES11	9.137.471,54	9.137.471,54	7.449.174,41	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	02	07	02		20	ES11	8.868.722,38	8.868.722,38	7.230.081,04	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	03	07	02		20	ES11	8.868.722,38	8.868.722,38	7.230.081,04	1
02	FEDER	Más desarrolladas	081	01	07	07	02		13	ES11	13.500.000,00	13.500.000,00	10.188.190,51	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		01	ES111	1.453.459,00	459.577,30	791.616,67	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		01	ES112	1.458.000,00	296.725,00	51.000,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		01	ES114	366.466,48	97.785,11	161.761,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		03	ES111	1.657.930,52	303.990,23	1.474.098,15	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		03	ES112	177.759,98	44.935,65	146.049,49	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		03	ES114	883.972,35	329.806,79	638.058,25	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		04	ES111	918.452,46	449.930,48	673.004,90	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		04	ES112	133.204,00	99.903,00	133.204,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		04	ES113	61.000,00	17.690,00	61.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		04	ES114	1.246.382,09	523.143,21	1.092.796,15	12
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		05	ES114	1.326.087,63	435.773,53	1.213.225,83	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES111	6.668.948,12	2.027.650,32	5.206.381,56	34
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES112	2.460.294,18	992.079,56	991.045,91	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES113	1.120.720,98	333.406,95	911.646,70	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		07	ES114	12.026.032,30	3.786.886,29	8.368.895,80	64
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		08	ES111	303.454,60	128.536,38	20.801,00	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		08	ES112	22.679,12	9.203,74	10.679,12	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		08	ES113	4.000,00	1.200,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		08	ES114	808.190,72	296.767,27	418.543,23	14
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		09	ES114	469.530,00	147.815,00	430.555,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		10	ES112	457.968,48	130.658,41	457.968,48	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		11	ES114	43.049,95	12.914,99	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		12	ES112	180.966,78	47.051,36	180.966,78	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		12	ES114	272.586,14	76.324,11	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		13	ES111	495.807,64	150.504,65	440.674,36	8
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		13	ES114	387.663,37	162.686,27	325.294,81	11

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES11	124.966,58	124.966,58	54.004,77	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES111	1.021.386,88	323.255,75	719.161,88	15
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES112	1.398.414,40	374.616,51	1.053.537,41	14
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES113	176.548,00	45.418,20	149.908,00	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		14	ES114	2.535.718,74	1.046.088,93	1.725.055,41	37
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		15	ES111	208.540,00	103.122,00	178.202,82	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		15	ES112	717.099,05	181.569,27	712.929,15	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		15	ES114	38.611,02	18.235,91	22.430,38	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		16	ES114	236.337,00	73.977,90	216.940,65	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		17	ES111	277.678,65	94.343,53	54.824,65	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		17	ES114	532.409,66	155.936,82	193.127,99	10
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		19	ES111	12.000,00	3.600,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		19	ES113	10.000,00	5.000,00	4.107,43	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		19	ES114	970.166,86	416.978,40	317.757,10	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		20	ES112	13.809,60	5.670,00	9.949,35	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		20	ES113	13.809,60	5.670,00	9.949,35	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		20	ES114	78.689,00	23.606,70	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		21	ES111	16.400,00	4.920,00	10.500,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		21	ES114	15.000,00	7.200,00	6.060,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		23	ES111	115.246,33	41.821,44	107.785,37	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		23	ES114	135.598,40	46.329,72	126.272,81	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES11	5.358.927,92	4.458.927,92	1.185.584,01	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES111	980.322,44	358.373,51	922.356,10	18
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES112	1.558.566,57	297.201,59	654.258,27	14
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES113	54.995,00	13.198,80	54.995,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	01	07	03		24	ES114	3.272.760,09	1.318.024,57	2.074.895,69	38
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		01	ES111	1.299.271,67	246.171,23	966.404,63	11
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		01	ES112	1.200,00	360,00	1.200,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		01	ES114	632.746,37	174.488,91	373.780,00	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES111	1.539.244,93	375.023,58	373.108,42	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES112	583.552,56	173.643,82	544.040,93	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES113	1.986.115,69	375.701,46	1.828.252,12	5

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		03	ES114	965.105,23	302.526,46	788.085,22	7
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		04	ES111	292.259,00	144.678,70	85.707,00	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		04	ES114	675.525,13	488.963,07	674.025,13	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		05	ES111	146.349,55	36.602,89	17.000,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		05	ES113	2.669.381,10	638.069,83	1.663.915,11	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		05	ES114	834.144,62	327.330,48	667.980,54	8
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		06	ES112	30.000,00	15.000,00	30.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES111	22.641.344,81	5.568.819,36	18.919.416,52	65
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES112	1.716.091,13	511.906,89	1.170.966,94	11
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES113	4.310.451,13	1.051.535,55	2.333.212,31	15
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		07	ES114	30.431.918,08	6.899.206,11	23.937.766,68	126
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES111	201.397,35	90.875,61	144.209,00	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES112	69.380,00	26.489,60	63.704,40	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES113	31.700,00	10.510,00	31.698,55	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		08	ES114	478.120,26	185.880,32	177.849,63	12
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		09	ES111	465.000,00	130.200,00	465.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		09	ES114	322.995,00	59.754,08	322.995,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		11	ES111	124.149,00	58.107,50	124.140,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		11	ES112	154.516,39	43.264,58	154.516,39	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		11	ES114	1.345.613,91	322.947,34	1.345.433,91	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		12	ES111	253.979,20	49.611,68	102.000,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		12	ES114	2.379.241,00	641.131,10	1.520.649,80	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		13	ES111	627.325,75	120.962,88	580.051,80	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		13	ES114	268.203,99	77.024,00	230.313,07	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES111	166.622,11	166.622,11	72.006,36	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES111	1.608.823,74	469.631,75	1.291.799,41	29
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES112	1.166.974,27	339.073,40	426.949,96	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES113	757.355,38	153.286,07	89.234,42	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		14	ES114	3.672.052,16	998.356,27	3.104.787,52	33
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		15	ES111	1.674.731,39	452.177,48	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		15	ES113	7.500,00	2.250,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		15	ES114	330.386,69	123.056,55	268.907,09	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		17	ES111	117.730,65	58.565,33	97.928,15	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		17	ES113	126.200,00	59.760,00	98.825,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		17	ES114	655.165,00	214.664,00	449.641,62	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		20	ES111	16.999,00	5.099,70	16.900,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		20	ES114	13.809,60	5.670,00	9.949,35	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		23	ES111	1.123.187,04	172.684,62	877.953,65	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES11	7.145.237,23	5.945.237,23	1.580.778,68	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES111	2.869.703,80	546.906,72	1.911.801,99	20
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES112	361.450,47	126.249,87	0,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES113	598.027,42	161.171,12	490.334,11	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	02	07	03		24	ES114	6.108.621,73	1.654.678,60	3.053.665,42	22
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		01	ES111	181.800,00	28.775,00	181.200,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		01	ES112	12.900,00	5.190,00	6.300,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		03	ES111	114.283,02	45.919,83	94.556,08	4
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		03	ES114	87.095,80	32.111,87	85.322,29	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		04	ES111	900.054,37	615.804,41	896.346,12	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		05	ES112	845.909,39	298.449,99	720.747,59	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES111	2.534.834,17	538.413,73	1.682.496,96	10
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES112	1.230.585,32	542.295,84	694.286,08	11
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES113	1.585.500,00	375.666,77	674.780,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		07	ES114	158.911,80	49.587,79	71.440,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		09	ES112	72.669,10	14.533,82	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		12	ES112	159.566,99	47.870,10	159.566,99	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		12	ES113	2.944,00	883,20	2.944,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES11	55.540,70	55.540,70	24.002,12	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES111	14.000,00	7.000,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES112	405.882,92	118.008,55	108.765,68	6
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES113	25.024,00	7.507,20	25.024,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		14	ES114	144.631,71	59.143,31	101.772,91	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		17	ES111	320.211,00	151.073,85	320.210,99	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		19	ES113	14.520,00	7.260,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		24	ES11	2.381.745,74	1.981.745,74	526.926,23	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		24	ES111	518.120,73	161.908,00	101.951,29	5
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		24	ES112	120.774,14	35.024,50	120.774,14	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	03	07	03		24	ES113	55.000,00	13.200,00	55.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	01	07	03		16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	02	07	03		16	ES11	12.150.000,00	12.150.000,00	3.037.500,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	04	03	07	03		16	ES11	2.700.000,00	2.700.000,00	675.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES111	74.612,91	74.612,91	40.325,95	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES112	50.023,40	50.023,40	16.381,68	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES113	19.958,00	19.958,00	11.329,36	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		01	ES114	91.693,42	91.693,42	60.456,87	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES111	19.241,70	19.241,70	16.009,17	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES112	177.919,04	177.919,04	67.528,38	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES113	135.055,64	135.055,64	57.911,30	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		03	ES114	401.631,54	401.631,54	141.287,84	19
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		04	ES111	554.089,86	554.089,86	416.265,75	21
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		04	ES114	852.670,83	852.670,83	640.331,67	28
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		05	ES113	21.000,00	21.000,00	14.552,66	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		05	ES114	258.435,65	258.435,65	163.731,33	8
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		06	ES111	55.537,51	55.537,51	44.601,98	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		06	ES113	5.005,70	5.005,70	2.914,10	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		06	ES114	19.817,00	19.817,00	5.992,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES111	838.917,47	838.917,47	553.852,53	29
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES112	108.952,82	108.952,82	60.671,30	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES113	101.132,34	101.132,34	95.038,42	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		07	ES114	1.464.875,86	1.464.875,86	958.852,55	55
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		08	ES111	26.942,44	26.942,44	22.105,62	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		08	ES112	5.110,00	5.110,00	4.305,64	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		08	ES114	232.514,89	232.514,89	108.014,86	9
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		09	ES113	88.006,40	88.006,40	44.812,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		13	ES111	332.082,77	332.082,77	155.173,15	13
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		13	ES113	62.462,40	62.462,40	9.760,46	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		13	ES114	146.058,92	146.058,92	65.075,30	11

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES111	918.664,14	918.664,14	409.257,92	34
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES112	298.982,07	298.982,07	165.685,19	15
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES113	154.918,99	154.918,99	131.846,99	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		14	ES114	1.029.492,23	1.029.492,23	612.509,73	59
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		15	ES111	18.900,00	18.900,00	18.900,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		15	ES112	10.360,00	10.360,00	10.360,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		15	ES114	242.262,29	242.262,29	137.658,20	7
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES111	41.685,00	41.685,00	14.000,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES112	66.778,40	66.778,40	49.073,84	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES113	43.660,41	43.660,41	37.045,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		17	ES114	106.160,44	106.160,44	89.022,95	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		18	ES113	16.915,13	16.915,13	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		18	ES114	161.920,00	161.920,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		19	ES112	1.901,20	1.901,20	1.901,20	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		19	ES113	9.800,00	9.800,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		19	ES114	81.485,04	81.485,04	30.018,44	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		21	ES114	14.773,78	14.773,78	5.762,54	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		23	ES111	231.883,95	231.883,95	146.196,91	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		23	ES114	58.704,80	58.704,80	17.995,57	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES111	7.317.903,21	7.317.903,21	1.835.307,28	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES111	2.333.363,95	2.333.363,95	1.230.197,73	111
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES112	119.878,71	119.878,71	98.467,71	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES113	92.731,51	92.731,51	61.145,82	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	01	07	03		24	ES114	2.608.245,28	2.608.245,28	1.409.755,45	109
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	02	07	03		24	ES111	4.157.204,28	4.157.204,28	2.447.076,37	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	03	07	03		03	ES113	37.026,00	37.026,00	34.570,63	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	03	07	03		24	ES111	1.385.734,76	1.385.734,76	815.692,12	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		01	ES111	11.704,00	11.704,00	8.341,45	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		01	ES112	20.096,25	20.096,25	17.047,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		01	ES114	98.423,97	98.423,97	66.783,17	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		02	ES114	4.875,00	4.875,00	4.800,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES111	234.554,67	234.554,67	199.612,93	8

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES112	190.101,37	190.101,37	172.043,11	5
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES113	156.055,76	156.055,76	136.479,69	9
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		03	ES114	442.284,48	442.284,48	340.292,30	22
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES111	458.941,49	458.941,49	432.662,06	19
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		04	ES114	760.485,63	760.485,63	673.371,38	26
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES111	31.310,86	31.310,86	21.242,28	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES113	16.800,00	16.800,00	16.572,68	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		05	ES114	91.742,08	91.742,08	81.200,22	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		06	ES111	82.833,67	82.833,67	65.490,44	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		06	ES114	31.495,00	31.495,00	31.065,28	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES111	830.706,36	830.706,36	641.438,34	29
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES112	190.540,18	190.540,18	145.246,64	7
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES113	46.961,61	46.961,61	41.900,08	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		07	ES114	1.058.892,04	1.058.892,04	885.717,94	39
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		08	ES112	13.471,34	13.471,34	9.718,97	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		08	ES113	5.407,50	5.407,50	5.407,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		08	ES114	87.068,80	87.068,80	66.429,15	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		09	ES112	11.797,28	11.797,28	10.095,19	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		09	ES113	113.563,50	113.563,50	75.546,26	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		10	ES111	32.787,78	32.787,78	29.411,99	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		10	ES112	22.468,69	22.468,69	20.439,40	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		10	ES114	79.308,63	79.308,63	66.838,46	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		11	ES114	10.899,14	10.899,14	6.135,23	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		12	ES114	4.875,00	4.875,00	4.875,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES111	191.333,15	191.333,15	164.257,03	11
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES113	23.238,99	23.238,99	12.651,02	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		13	ES114	136.988,20	136.988,20	110.659,04	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES111	430.512,70	430.512,70	331.367,12	20
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES112	119.455,25	119.455,25	102.201,58	6
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES113	62.079,50	62.079,50	55.391,34	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		14	ES114	488.138,38	488.138,38	396.772,51	31
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		15	ES111	18.159,00	18.159,00	18.159,00	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		15	ES114	148.005,99	148.005,99	126.313,34	8
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		17	ES112	7.226,80	7.226,80	6.701,80	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		17	ES114	36.829,48	36.829,48	32.239,61	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		19	ES114	44.689,05	44.689,05	34.199,52	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		20	ES111	70.725,00	70.725,00	37.593,75	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		20	ES114	80.496,30	80.496,30	61.621,28	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		22	ES113	36.000,00	36.000,00	35.456,25	1
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		23	ES114	30.776,20	30.776,20	26.055,46	2
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES11	21.400.000,00	21.400.000,00	422.047,58	4
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES111	1.925.226,59	1.925.226,59	1.519.010,78	89
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES112	85.375,74	85.375,74	67.386,39	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES113	196.087,36	196.087,36	145.791,06	3
03	FEDER	Más desarrolladas	066	01	07	07	03		24	ES114	1.337.677,14	1.337.677,14	1.032.867,26	71
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		06	ES114	54.887,74	19.210,71	54.887,74	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		13	ES111	52.250,00	18.287,50	51.730,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES111	542.745,26	172.194,19	398.065,27	9
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES112	841.858,01	256.230,34	782.892,40	5
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES113	251.310,37	87.958,63	232.571,19	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		14	ES114	1.045.210,45	346.869,99	607.804,13	14
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		15	ES111	1.156.568,14	346.970,45	504.818,22	5
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		15	ES113	82.915,16	24.874,55	42.329,03	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		15	ES114	335.459,48	100.637,85	242.465,30	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		17	ES112	90.835,56	29.485,00	44.686,59	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		17	ES114	446.637,62	136.506,28	166.455,77	5
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		19	ES111	318.849,45	97.981,45	278.478,22	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		19	ES114	176.750,41	53.025,13	172.399,96	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES111	523.287,51	167.195,31	360.529,67	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES112	471.163,66	148.621,35	144.293,57	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES113	172.026,48	51.607,94	172.026,48	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		20	ES114	514.909,93	167.043,68	459.909,10	9
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES111	575.287,68	193.922,69	561.122,57	5
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES112	301.839,83	90.551,95	209.048,60	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES113	36.295,75	10.888,73	36.295,75	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		21	ES114	569.211,21	180.456,81	453.276,89	9
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		23	ES111	302.552,89	101.266,42	217.546,27	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		23	ES112	158.707,37	49.922,58	156.998,23	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES111	205.568,43	65.611,95	192.019,96	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES112	55.500,00	19.425,00	50.208,22	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES113	93.851,11	28.155,33	92.208,41	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	01	07	03		24	ES114	813.311,86	259.732,82	325.128,86	9
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		01	ES111	26.443,66	7.933,10	26.443,66	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		03	ES111	650.920,43	220.276,00	552.168,30	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		03	ES113	311.549,96	93.464,99	310.749,96	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		03	ES114	651.066,14	201.178,12	361.332,62	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		05	ES114	50.099,00	15.029,70	27.515,47	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		07	ES113	102.248,89	35.787,11	80.490,56	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		07	ES114	461.269,36	161.444,27	456.929,76	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		08	ES111	76.607,58	22.982,27	47.722,30	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		08	ES113	82.588,83	28.906,09	82.588,83	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		14	ES111	695.239,83	218.271,46	588.453,58	8
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		14	ES112	589.729,82	325.886,66	589.594,30	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		14	ES114	1.261.071,74	362.803,22	911.642,29	8
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES111	369.156,44	110.746,93	355.481,48	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES112	315.352,65	94.605,79	313.229,86	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES113	431.901,14	129.570,34	393.381,16	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		15	ES114	892.338,21	488.524,27	859.247,16	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		17	ES114	639.211,00	221.736,55	427.005,00	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		19	ES111	95.767,80	28.730,34	81.049,04	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		19	ES114	72.827,14	21.848,14	71.883,99	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES111	515.095,95	163.241,54	507.847,89	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES112	76.160,38	22.848,11	28.917,38	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES113	205.084,16	61.525,25	205.084,16	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		20	ES114	781.629,47	252.818,50	642.404,64	7
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES111	219.477,05	70.121,00	179.479,15	4

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES113	39.024,30	13.658,51	39.024,30	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		21	ES114	532.470,71	162.370,70	405.395,77	12
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES111	140.747,90	45.327,29	61.758,56	3
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES112	200.495,43	70.173,40	200.495,43	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES113	683.857,02	230.016,13	415.951,61	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		23	ES114	122.955,12	36.886,54	115.197,80	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES111	433.668,27	148.519,43	408.168,96	6
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES112	111.501,91	39.025,67	101.031,85	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	02	07	03		24	ES114	825.941,90	286.428,57	773.665,88	7
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		01	ES112	258.857,76	90.600,22	255.260,65	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		03	ES113	152.378,00	45.713,40	149.763,64	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		03	ES114	84.094,54	25.228,36	35.650,82	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		14	ES112	63.079,95	18.923,99	45.661,95	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		15	ES111	158.771,42	47.631,43	158.771,42	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		15	ES112	37.536,00	11.260,80	37.536,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		19	ES111	146.748,71	51.362,05	146.748,71	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		20	ES114	45.000,00	15.750,00	45.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		21	ES113	39.341,00	13.769,35	39.134,15	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		24	ES111	51.099,50	15.329,85	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	03	07	03		24	ES114	59.240,00	17.772,00	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	04	07	07	03		16	ES11	3.000.000,00	3.000.000,00	750.000,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	072	01	07	07	03		08	ES113	27.550.105,01	27.550.105,01	16.779.674,45	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		03	ES111	249.153,80	71.361,18	0,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		03	ES112	135.904,47	36.899,69	64.792,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		03	ES114	25.920,00	11.664,00	25.920,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		04	ES114	69.608,00	17.402,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		05	ES114	240.057,13	59.136,77	44.280,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		06	ES111	277.446,67	67.761,74	96.736,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		06	ES113	68.724,00	24.053,40	68.724,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		07	ES111	233.661,60	79.573,92	111.765,60	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		07	ES112	314.545,80	113.852,37	176.079,60	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		07	ES113	53.863,00	24.238,35	53.863,00	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		07	ES114	233.523,20	78.371,16	80.244,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		08	ES111	66.813,60	16.703,40	53.630,38	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		10	ES111	82.655,98	20.664,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		10	ES114	31.839,20	11.143,72	31.839,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		11	ES111	29.937,60	8.981,28	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		12	ES112	26.535,60	6.633,90	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		12	ES114	207.175,44	82.537,36	68.724,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES111	595.737,79	207.509,79	333.035,51	21
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES112	420.721,41	123.981,51	93.252,00	10
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES113	242.960,44	92.086,39	206.489,40	7
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		14	ES114	613.829,71	175.452,22	136.856,40	19
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		15	ES111	59.925,60	24.809,40	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		15	ES112	121.173,70	43.003,10	75.073,45	4
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		15	ES113	4.536,00	1.360,80	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		15	ES114	31.600,00	14.220,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		17	ES111	198.994,73	69.413,44	64.766,79	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		17	ES112	7.576,80	2.651,88	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		17	ES113	25.401,60	7.620,48	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		17	ES114	209.106,65	73.017,24	91.640,27	7
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		18	ES111	21.970,99	21.970,99	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		18	ES112	7.989,45	7.989,45	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		18	ES113	5.992,09	5.992,09	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		18	ES114	13.981,54	13.981,54	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		19	ES111	116.836,26	36.081,47	66.557,40	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		19	ES112	25.754,40	11.589,48	25.754,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		19	ES113	102.271,68	79.888,70	88.954,90	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		19	ES114	414.063,47	325.942,23	358.596,07	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		21	ES111	46.347,84	31.504,96	8.131,20	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		21	ES112	46.494,00	13.948,20	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		21	ES113	26.271,00	14.742,00	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		21	ES114	69.300,00	20.790,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		23	ES111	59.940,00	17.982,00	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		23	ES114	190.502,40	56.420,16	23.040,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		24	ES111	144.760,00	57.145,20	144.760,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		24	ES112	122.446,20	50.662,08	63.104,40	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	01	07	04		24	ES114	245.912,70	92.655,81	230.556,78	9
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		03	ES111	259.624,80	97.947,84	203.709,60	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		03	ES112	253.564,03	95.813,26	148.233,03	4
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		03	ES113	155.707,20	53.647,56	77.791,05	4
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		03	ES114	617.146,31	208.172,90	306.189,71	17
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		04	ES111	75.984,27	15.196,85	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		04	ES114	56.340,00	21.308,40	29.376,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		05	ES112	83.966,40	37.783,98	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		05	ES113	83.731,20	20.932,80	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		05	ES114	339.490,60	93.225,61	149.769,60	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		06	ES111	127.428,11	28.757,45	13.087,31	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		07	ES111	1.126.457,46	400.032,30	547.880,11	23
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		07	ES112	412.150,04	174.943,69	398.169,04	11
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		07	ES113	142.785,30	49.393,26	83.344,80	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		07	ES114	1.538.011,16	526.934,18	740.446,73	39
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		08	ES111	74.052,70	23.555,82	63.199,90	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		08	ES112	41.663,73	18.748,68	41.663,73	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		08	ES114	241.753,88	73.903,79	73.282,75	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		09	ES114	109.146,98	49.116,14	109.146,98	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		10	ES111	7.392,00	2.217,60	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		10	ES112	18.370,80	5.511,24	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		10	ES114	334.220,40	91.880,82	0,00	7
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		11	ES111	68.724,00	24.053,40	68.724,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		11	ES112	5.468,40	1.640,52	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		12	ES111	85.500,00	29.430,00	75.600,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		12	ES112	6.720,00	2.016,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		12	ES113	24.393,60	6.098,40	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		12	ES114	215.047,69	63.955,08	196.525,69	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		14	ES111	1.349.545,11	423.114,52	604.834,04	46

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		14	ES112	309.239,66	123.097,35	195.769,66	14
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		14	ES113	31.348,80	10.024,56	4.132,80	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		14	ES114	1.225.166,47	409.928,11	572.887,16	36
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		15	ES111	142.811,93	52.240,69	34.551,53	9
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		15	ES112	155.775,20	60.451,44	81.900,00	9
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		15	ES113	14.950,00	4.485,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		15	ES114	355.501,61	125.847,70	94.524,60	16
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		17	ES111	749.280,82	288.356,71	479.345,40	21
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		17	ES112	8.736,00	3.931,20	8.736,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		17	ES114	281.248,67	124.180,50	265.280,26	9
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		18	ES111	271.407,73	237.846,69	51.124,92	8
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		18	ES112	78.297,93	65.299,93	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		18	ES113	102.333,91	81.093,26	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		18	ES114	267.634,58	214.666,73	81.114,10	13
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		19	ES111	18.900,00	5.670,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		19	ES112	74.068,34	36.623,50	25.830,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		19	ES114	23.995,40	10.797,93	23.995,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		20	ES114	30.693,60	13.812,12	27.624,24	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		21	ES111	137.482,48	59.580,10	88.268,88	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		21	ES112	30.972,00	13.937,40	30.972,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		21	ES114	10.458,00	4.706,10	10.458,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		23	ES111	97.159,81	39.697,63	46.894,21	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		23	ES112	45.864,00	20.638,80	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		23	ES114	114.949,80	47.106,07	0,00	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		24	ES111	226.101,41	74.984,41	144.621,41	9
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		24	ES112	108.018,00	39.896,10	49.938,00	6
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	02	07	04		24	ES114	495.340,52	203.606,25	332.796,99	23
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		01	ES111	8.306,07	3.737,73	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		03	ES111	120.711,60	46.098,72	110.253,60	4
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		03	ES112	140.818,27	49.556,33	126.057,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		03	ES113	119.288,00	39.818,07	28.044,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		03	ES114	69.274,00	19.119,00	33.264,00	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		04	ES111	83.916,00	20.979,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		04	ES114	69.608,00	17.402,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		07	ES111	309.000,91	109.664,70	142.076,15	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		07	ES112	554.996,07	199.402,13	383.007,23	15
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		07	ES113	774.745,07	264.367,40	308.012,60	15
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		07	ES114	469.650,22	161.239,74	135.631,18	9
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		08	ES111	3.645,60	1.640,52	3.645,60	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		09	ES113	113.724,00	51.175,80	113.724,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		10	ES111	83.916,00	25.174,80	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		10	ES113	10.701,60	2.675,40	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		12	ES111	4.200,00	1.260,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		12	ES112	132.780,55	41.476,82	11.662,20	4
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES111	266.856,05	91.944,02	86.544,00	11
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES112	502.712,27	188.083,93	298.793,50	22
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES113	214.145,13	78.530,91	99.675,74	9
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		14	ES114	34.443,58	11.974,67	10.944,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		15	ES111	86.636,27	37.576,05	13.440,00	8
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		15	ES112	160.803,87	65.270,89	69.011,22	13
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		15	ES113	78.775,20	25.360,56	11.520,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		15	ES114	30.640,00	11.010,00	12.120,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		17	ES112	33.360,14	15.012,06	33.360,14	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		17	ES113	11.020,80	4.959,36	11.020,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		17	ES114	62.256,60	16.986,90	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		18	ES112	59.555,23	47.644,19	42.350,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		18	ES113	107.382,66	85.906,13	0,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		18	ES114	43.191,92	34.553,53	13.279,27	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		21	ES112	23.442,72	14.554,18	15.042,72	2
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		24	ES111	27.109,79	9.447,57	8.764,19	3
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		24	ES112	12.600,00	5.670,00	12.600,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		24	ES113	158.365,20	62.362,44	99.019,20	5
04	FEDER	Más desarrolladas	010	01	03	07	04		24	ES114	11.180,40	8.944,32	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		07	ES111	5.965,05	4.175,54	5.965,04	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		07	ES112	164.205,00	98.523,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		08	ES114	23.616,00	12.438,40	23.616,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		12	ES111	6.200,00	3.720,00	6.200,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		13	ES111	69.153,00	55.164,00	66.288,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		14	ES112	1.306,48	914,54	1.306,48	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		15	ES111	610.080,48	607.344,48	545.217,33	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		15	ES112	48.136,49	45.400,49	37.799,70	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		15	ES114	15.916,80	11.141,76	15.916,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		17	ES111	323.200,00	226.240,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		17	ES112	9.120,00	6.384,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		18	ES111	199.988,88	159.991,10	199.988,88	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		18	ES112	3.073.772,71	2.812.955,90	963.567,77	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		18	ES114	1.247.896,10	1.241.910,98	710.039,45	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		19	ES111	85.413,90	68.331,12	84.229,33	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		19	ES114	780.450,00	624.360,00	714.909,39	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		21	ES112	2.408,44	1.926,76	2.408,44	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		21	ES114	295.375,06	295.375,06	245.807,03	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		23	ES112	93.000,00	32.671,93	46.321,97	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		23	ES114	54.672,64	31.700,84	45.286,91	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES111	7.996,98	4.060,88	7.996,98	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES112	34.322,50	18.571,29	30.910,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES113	1.001,00	700,70	1.001,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	01	07	04		24	ES114	248.796,00	120.832,20	248.796,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		03	ES111	11.262,00	7.883,40	11.262,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		03	ES114	25.976,59	17.508,61	25.726,59	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		04	ES114	97.358,90	48.679,45	97.131,60	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		07	ES111	2.533,70	1.773,59	2.533,70	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		07	ES113	1.064,00	744,80	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		07	ES114	424.025,58	217.267,18	348.143,59	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		08	ES111	145.807,00	85.066,00	145.807,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		10	ES112	117.691,00	70.614,60	117.691,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		10	ES114	22.488,80	15.742,16	0,00	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		12	ES111	1.625,00	1.137,50	1.625,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		12	ES113	90.224,79	45.112,39	90.224,79	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		14	ES111	119.904,50	71.776,15	118.650,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		14	ES112	18.612,21	11.430,71	18.612,21	7
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		14	ES113	12.197,20	8.538,04	9.610,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		14	ES114	98.905,25	54.615,80	98.611,25	11
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES111	113.300,64	78.967,72	102.080,34	9
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES112	148.390,91	68.891,60	137.230,21	7
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES113	30.905,40	21.366,86	30.905,40	6
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		15	ES114	149.182,35	77.646,96	147.632,35	6
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		17	ES111	20.932,80	14.652,96	19.532,80	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		17	ES112	14.775,00	8.865,00	14.775,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		17	ES114	7.723,24	5.406,27	7.723,24	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		18	ES111	1.797.341,37	1.482.475,53	1.349.619,10	115
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		18	ES112	272.329,25	225.668,53	238.631,26	5
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		18	ES113	208.714,15	166.960,05	74.973,80	12
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		18	ES114	3.395.884,28	3.016.638,60	1.750.330,82	60
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES111	221.919,95	221.919,95	190.865,96	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES112	591.111,33	519.818,67	570.661,89	7
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES113	200.700,81	200.100,81	185.783,02	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		19	ES114	193.075,47	189.770,10	182.821,27	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		21	ES111	77.759,15	49.775,89	51.153,35	6
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		21	ES112	83.191,42	55.484,46	81.691,42	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		21	ES113	117.691,00	70.614,60	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		21	ES114	216.897,34	199.825,82	167.417,22	5
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		23	ES111	77.400,00	54.180,00	77.400,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		23	ES112	164.905,70	107.259,22	122.370,90	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		24	ES111	49.949,88	28.406,68	46.590,28	11
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		24	ES112	18.009,25	7.289,21	14.205,38	5
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		24	ES113	2.395,80	1.197,90	2.395,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	02	07	04		24	ES114	129.102,18	76.974,41	111.167,00	14
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		03	ES113	18.432,35	12.902,65	18.432,35	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		03	ES114	41.500,00	29.050,00	41.500,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		05	ES112	18.360,00	12.852,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		07	ES112	278.500,00	142.700,00	127.250,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		10	ES111	117.691,00	70.614,60	117.691,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		12	ES113	11.200,00	5.005,26	9.940,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		14	ES111	92.343,36	56.911,62	79.143,36	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		14	ES112	26.471,31	12.824,29	11.957,56	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		14	ES113	6.402,27	4.126,52	6.402,27	4
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		14	ES114	23.916,18	8.237,75	18.824,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		15	ES111	53.860,99	49.009,62	42.368,20	6
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		15	ES112	224.830,34	190.954,08	172.267,73	14
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		15	ES113	59.876,41	41.913,48	59.876,41	5
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		15	ES114	23.616,00	12.438,40	23.616,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		16	ES113	6.384,00	4.468,80	6.384,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		17	ES112	38.491,20	26.943,84	38.491,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES111	430.126,13	347.974,67	293.157,76	41
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES112	1.009.464,04	834.296,62	862.997,93	46
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES113	890.043,51	728.022,72	612.604,72	62
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		18	ES114	482.044,26	411.110,81	292.442,02	24
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		19	ES111	9.251,00	6.475,70	9.251,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		19	ES112	16.031,74	6.427,75	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		20	ES112	53.683,20	37.578,24	53.683,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		21	ES111	61.505,27	45.651,45	61.505,27	2
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		21	ES112	325.537,43	308.601,12	282.785,88	3
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		21	ES113	426.989,20	334.817,09	327.701,65	7
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		23	ES113	52.434,20	36.703,94	52.434,20	1
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		24	ES111	21.274,89	10.629,96	16.719,36	7
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		24	ES112	55.563,49	23.103,12	42.157,84	8
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		24	ES113	97.004,75	48.747,40	90.272,00	6
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	03	07	04		24	ES114	30.055,36	15.057,28	30.055,36	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		07	ES111	9.413,50	6.589,45	6.365,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		08	ES113	8.560,00	5.992,00	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		12	ES111	45.010,92	31.507,64	45.010,92	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		14	ES111	4.790,50	3.353,35	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		14	ES112	26.129,47	18.290,63	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		14	ES113	115.341,85	80.739,30	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		14	ES114	536,00	375,20	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		15	ES111	121.205,61	84.843,93	87.826,95	5
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		15	ES113	68.607,92	48.025,54	51.487,92	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		15	ES114	76.356,95	53.449,87	76.356,95	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		17	ES111	139.342,47	84.870,18	12.647,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		17	ES112	16.708,00	11.695,60	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		17	ES113	17.158,34	12.010,84	4.971,04	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		17	ES114	29.528,56	20.049,87	6.068,65	5
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		19	ES112	8.560,00	5.992,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		20	ES111	174.631,90	87.315,95	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		20	ES112	3.142,30	2.199,61	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		20	ES113	20.668,61	14.468,03	20.668,61	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		21	ES112	8.720,50	6.104,35	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		23	ES111	42.997,21	30.098,05	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		23	ES114	81.917,06	46.014,67	56.636,36	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		24	ES111	21.849,28	15.294,50	5.916,10	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	01	07	04		24	ES112	134.758,34	94.330,84	37.923,20	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		03	ES111	9.121,75	6.385,23	9.121,75	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		03	ES112	100.260,00	70.182,00	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		03	ES113	4.932,70	3.452,89	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		04	ES111	19.762,53	11.857,52	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		07	ES111	13.866,65	9.171,66	5.350,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		07	ES113	1.979,85	1.385,89	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		07	ES114	70.745,50	49.521,85	48.451,76	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		08	ES111	17.528,01	12.269,61	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		10	ES111	224.528,10	138.098,32	19.753,15	4
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		12	ES114	503.022,42	181.812,19	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		13	ES113	13.086,10	9.160,27	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		14	ES111	143.980,25	100.786,18	21.483,09	17
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		14	ES113	8.676,18	6.073,33	8.676,18	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		14	ES114	108.450,11	71.792,97	94.825,49	5
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		15	ES111	227.853,98	159.497,78	146.799,73	9
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		15	ES112	56.102,61	39.271,83	39.192,40	4
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		15	ES114	81.174,62	56.822,23	36.539,42	6
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		17	ES111	26.744,72	18.721,30	26.744,72	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		17	ES112	38.359,50	26.851,65	28.301,50	4
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		17	ES114	57.177,94	40.024,55	13.395,50	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		19	ES111	3.484,00	2.438,80	3.484,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		19	ES113	98.362,28	59.017,37	98.362,28	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		20	ES111	207.940,04	105.078,33	3.119,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		21	ES111	7.476,05	5.233,23	7.476,05	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		21	ES112	95.356,80	57.214,08	95.356,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		21	ES114	77.155,07	54.008,55	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		23	ES111	223.674,64	156.572,25	7.490,00	6
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		24	ES111	11.982,34	7.377,00	0,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		24	ES112	3.959,00	2.771,30	3.959,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	02	07	04		24	ES114	38.851,80	27.196,26	38.851,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		14	ES111	2.371,80	1.660,26	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		14	ES112	6.640,00	3.984,00	6.640,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		15	ES111	214.549,98	150.184,98	77.183,66	10
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		15	ES112	88.482,95	61.938,06	51.268,30	12
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		15	ES113	8.375,00	5.862,50	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		15	ES114	28.611,10	20.027,78	28.611,10	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		17	ES112	7.490,00	5.243,00	7.490,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		17	ES113	4.357,57	3.050,30	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		21	ES112	142.918,81	89.435,59	142.918,81	2
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		23	ES112	57.917,77	40.542,44	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	03	07	04		24	ES113	41.062,80	28.743,96	41.062,80	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		08	ES111	971.711,00	971.711,00	698.616,75	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		08	ES114	544.450,74	544.450,74	442.036,49	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES111	21.224.914,02	21.224.914,02	14.984.132,91	9
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES112	3.009.086,48	3.009.086,48	475.459,99	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES113	977.249,67	977.249,67	811.784,75	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		18	ES114	4.492.498,54	4.492.498,54	3.472.594,97	4
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES111	4.712.588,81	3.860.446,48	4.234.190,37	10
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES112	3.679.800,82	3.632.687,85	467.480,42	5
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES113	2.113.960,25	1.948.190,25	1.308.314,69	4
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		19	ES114	1.575.535,00	1.325.428,00	1.422.528,03	6
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		20	ES112	4.785.504,15	4.785.504,15	3.585.894,88	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	01	07	04		20	ES114	11.213.046,34	11.213.046,34	8.662.912,21	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		08	ES111	1.003.179,60	1.003.179,60	695.149,28	4
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		08	ES114	885.794,87	885.794,87	682.088,15	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES111	125.979,75	125.979,75	124.273,08	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES112	187.184,54	187.184,54	171.167,32	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES113	1.250.337,72	1.250.337,72	1.239.867,62	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		18	ES114	2.666.570,35	2.666.570,35	2.116.138,24	5
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES111	6.426.776,53	6.426.776,53	4.504.540,51	11
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES112	7.198.463,96	7.198.463,96	4.078.669,88	13
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES113	2.385.083,54	2.385.083,54	1.795.379,22	7
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		19	ES114	6.345.354,60	6.345.354,60	5.042.073,70	12
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		20	ES111	808.707,09	808.707,09	769.853,22	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	02	07	04		20	ES112	2.204.327,84	2.204.327,84	2.123.924,49	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		08	ES112	416.831,66	416.831,66	250.182,97	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		08	ES113	160.849,94	160.849,94	95.913,18	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		18	ES113	50.819,44	50.819,44	21.540,27	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES111	2.090.446,15	2.090.446,15	669.689,25	3
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES112	963.910,54	963.910,54	789.090,70	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES113	741.181,10	741.181,10	590.058,64	2
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	03	07	04		19	ES114	833.954,74	833.954,74	676.423,22	2
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		12	ES111	11.583.352,68	11.583.352,68	11.073.578,55	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		12	ES113	3.874.862,25	3.874.862,25	3.800.727,58	1
04	FEDER	Más desarrolladas	043	01	01	07	04		12	ES114	15.042.765,42	15.042.765,42	12.824.756,18	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	044	01	01	07	04		12	ES11	3.466.991,00	3.466.991,00	2.951.577,27	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES112	433.125,84	197.017,64	433.125,84	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES113	93.520,00	37.408,00	93.520,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		03	ES114	671.145,40	278.745,21	645.617,54	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		04	ES111	916.311,00	433.369,55	576.739,00	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		05	ES111	20.880,94	9.352,38	20.880,94	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		05	ES114	215.226,36	86.090,54	215.217,43	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		06	ES111	10.245,24	4.098,10	10.245,24	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES111	1.378.456,74	599.660,04	898.595,76	14
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES112	4.413.597,32	1.980.056,53	834.563,63	13
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES113	91.906,62	36.762,65	91.906,62	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		07	ES114	476.844,22	197.645,20	447.471,92	15
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		08	ES111	162.977,91	81.488,96	162.977,91	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		10	ES111	242.340,10	133.287,05	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		10	ES114	14.460,37	5.784,15	14.460,37	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		12	ES111	7.007,42	3.854,08	7.007,42	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		12	ES113	29.571,10	13.306,99	16.710,67	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		12	ES114	582.674,00	248.287,00	571.721,75	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		13	ES112	21.698,00	9.764,10	21.698,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES111	255.039,02	116.110,17	197.561,25	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		14	ES114	262.364,40	104.945,76	262.364,40	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		15	ES111	391.437,70	175.833,66	384.650,20	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		15	ES112	12.000,00	6.000,00	12.000,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		15	ES114	227.184,38	94.677,89	227.184,38	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		17	ES111	12.091,77	5.441,30	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		17	ES114	18.886,00	9.650,70	18.886,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		19	ES111	7.260,00	3.267,00	7.260,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		19	ES114	20.042,56	9.019,15	20.042,56	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		20	ES111	199.428,68	79.771,47	135.939,97	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		20	ES114	129.965,65	51.986,26	129.965,65	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		21	ES111	16.452,00	8.226,00	16.452,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		21	ES114	89.048,80	40.071,96	85.281,80	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		23	ES114	28.542,08	14.996,22	13.446,40	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES111	103.161,96	44.599,22	93.927,11	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	01	07	04		24	ES114	254.626,46	120.636,05	181.077,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES111	847.265,14	341.319,26	839.920,14	12
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES112	332.390,72	161.087,84	325.619,21	10
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES113	200.000,00	90.000,00	200.000,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		03	ES114	721.180,78	314.211,37	720.210,38	16
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		04	ES111	16.931,50	9.312,33	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		04	ES114	30.653,91	13.794,26	30.653,91	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES111	17.610,06	7.044,02	17.609,16	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES113	147.322,20	60.298,98	143.990,88	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		05	ES114	411.857,65	174.242,96	383.761,65	9
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		06	ES111	38.383,08	17.272,39	38.383,08	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES111	6.539.824,56	2.618.845,41	5.786.850,67	76
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES112	470.434,37	199.089,70	469.417,53	7
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES113	185.185,60	75.842,05	185.185,60	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		07	ES114	7.946.574,58	3.302.596,56	6.956.897,25	102
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		08	ES111	65.852,30	32.926,15	65.852,30	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		09	ES111	33.242,22	16.073,77	33.242,22	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		09	ES114	951.553,68	441.565,07	87.857,68	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		10	ES111	381.008,23	209.554,53	0,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		12	ES111	143.808,00	61.094,40	143.760,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		12	ES114	1.118.960,97	556.969,08	861.919,72	16
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES111	684.309,20	290.379,28	655.833,69	25
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES112	192.949,00	79.759,60	175.749,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		14	ES114	552.753,49	242.641,58	419.435,49	19
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES111	312.510,06	168.788,55	183.522,31	5
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES112	26.568,00	12.425,40	26.568,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		15	ES114	430.354,64	198.278,92	323.004,35	12
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		17	ES111	91.625,40	41.231,43	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		17	ES112	29.669,33	11.867,73	29.669,33	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		19	ES111	19.715,18	9.857,59	14.406,18	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		21	ES112	10.368,00	5.702,40	10.368,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		21	ES114	11.832,00	6.507,60	11.832,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		23	ES111	118.030,00	64.916,50	78.727,50	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES111	1.147.800,11	274.589,22	1.022.672,72	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES112	69.915,45	28.837,00	64.110,00	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES113	55.507,24	22.202,90	55.475,15	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	02	07	04		24	ES114	58.456,05	24.544,42	58.456,05	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES111	189.412,96	98.689,98	189.172,96	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES112	19.420,00	8.615,50	13.770,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES113	158.846,96	68.501,98	158.666,96	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		03	ES114	509.024,20	205.529,68	508.903,40	6
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES111	11.399,41	4.559,76	10.769,22	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES112	22.901,13	12.595,62	22.901,09	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES113	183.645,00	73.458,00	183.645,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		05	ES114	213.693,03	85.477,21	212.733,71	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES111	1.000.663,10	438.654,59	917.624,03	18
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES112	1.823.091,87	761.853,90	1.786.237,64	23
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES113	2.329.562,40	982.580,13	2.242.826,77	25
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		07	ES114	1.056.902,50	536.597,14	294.431,10	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		08	ES114	251.673,66	100.669,46	251.673,66	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		09	ES112	84.008,30	37.271,32	59.328,30	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		09	ES113	415.898,97	227.020,55	34.027,64	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		09	ES114	5.450,65	2.725,32	5.450,65	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		10	ES112	87.139,30	39.212,68	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		12	ES111	107.712,00	59.241,60	107.712,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		12	ES113	32.727,95	14.727,58	7.858,06	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES111	55.632,00	27.020,10	23.850,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES112	297.446,00	121.892,30	297.446,00	8
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		14	ES114	134.677,44	53.870,98	134.677,44	4
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES111	6.001,00	3.000,00	6.001,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES112	61.080,00	26.830,20	55.080,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES113	102.452,20	40.980,88	102.452,20	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	068	01	03	07	04		15	ES114	9.761,33	4.392,60	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		03	ES111	165.238,50	49.571,55	165.238,50	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		03	ES112	172.805,79	56.941,74	69.786,30	3
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		03	ES113	3.128.323,62	1.087.348,53	3.122.302,63	3
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		05	ES111	91.972,35	27.591,71	91.972,35	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		05	ES114	553.052,59	171.912,85	511.752,57	8
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		06	ES111	824.454,19	288.558,97	250.373,35	15
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		07	ES111	3.008.956,59	991.144,26	1.321.653,86	20
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		07	ES113	23.264,00	8.142,40	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		10	ES111	171.911,50	51.573,45	171.911,50	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		12	ES111	10.752,00	3.763,20	8.580,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		12	ES114	34.560,00	12.096,00	33.912,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		13	ES111	107.289,66	37.551,38	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		13	ES113	42.849,49	14.997,32	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		14	ES111	346.234,94	117.075,41	211.656,73	12
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		14	ES112	80.191,94	28.067,18	75.776,81	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		14	ES113	61.388,71	19.264,87	58.096,17	3
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		14	ES114	184.267,50	63.323,11	98.094,06	6
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		15	ES114	18.940,26	6.629,09	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		16	ES111	107.347,22	32.204,17	106.361,05	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		16	ES114	10.819,69	3.245,91	10.819,69	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		17	ES114	308.232,33	107.881,31	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		20	ES114	141.123,49	49.393,22	94.901,42	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		23	ES113	7.021,45	2.457,51	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	01	07	04		23	ES114	128.188,18	44.865,86	100.310,37	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		03	ES112	136.915,00	46.284,50	32.715,00	3
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		03	ES114	389.269,71	119.638,05	386.898,02	5
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		04	ES113	50.104,93	15.031,48	40.035,56	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		05	ES111	114.846,66	34.484,00	114.846,66	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		05	ES112	22.442,50	7.854,87	22.442,50	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		05	ES113	99.312,50	29.793,75	99.123,47	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		05	ES114	52.680,66	18.438,23	0,00	2

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		06	ES114	79.268,44	23.780,53	79.268,44	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		07	ES111	6.247.990,57	2.146.354,29	1.276.614,56	27
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		07	ES112	4.798,34	1.679,42	3.148,40	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		07	ES113	52.926,57	16.947,17	52.874,94	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		07	ES114	2.115.440,16	702.616,45	1.227.281,76	20
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		10	ES111	71.868,06	21.560,42	64.681,25	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		10	ES114	289.535,40	86.860,62	255.242,61	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		12	ES111	31.166,00	9.349,80	24.832,43	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		12	ES114	29.964,90	9.827,72	29.964,90	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		13	ES111	23.701,67	8.295,58	23.701,67	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		13	ES114	19.550,00	6.842,50	19.550,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		14	ES111	105.970,71	35.110,01	97.398,20	4
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		14	ES112	34.265,65	11.992,98	31.741,07	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		14	ES114	239.240,64	77.777,53	239.240,64	5
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		24	ES111	256.138,21	85.569,57	189.978,21	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		24	ES113	70.498,64	24.674,53	23.302,43	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	02	07	04		24	ES114	105.020,00	36.757,00	105.020,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		04	ES113	41.128,73	12.338,62	38.968,48	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		05	ES113	201.920,04	60.576,01	196.338,24	5
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		07	ES111	1.454.058,60	506.547,60	820.635,00	14
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		07	ES112	345.709,74	116.023,73	157.733,00	5
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		07	ES113	320.353,83	100.026,59	231.900,40	7
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		10	ES111	68.143,82	20.443,15	68.143,82	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		14	ES112	10.196,33	3.568,72	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		15	ES113	57.153,50	20.003,72	0,00	2
04	FEDER	Más desarrolladas	070	01	03	07	04		16	ES112	18.548,10	5.564,43	18.548,10	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	01	07	04		22	ES111	2.083.103,64	2.083.103,64	1.355.419,90	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		08	ES114	3.748.702,69	3.748.702,69	2.936.998,72	2
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES111	13.021.220,24	13.021.220,24	9.325.833,02	19
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES112	1.030.152,92	1.030.152,92	768.041,22	3
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES113	3.176.580,66	3.176.580,66	681.373,05	3
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	02	07	04		22	ES114	19.505.293,19	19.505.293,19	13.737.274,73	20

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	03	07	04		08	ES111	486.998,92	486.998,92	420.489,41	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		08	ES111	574.031,38	574.031,38	444.756,46	1
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	01	07	05		22	ES11	2.094.600,00	2.094.600,00	1.283.838,70	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	01	07	05		22	ES111	26.978,16	26.978,16	24.348,46	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	03	05		22	ES11	4.070.501,00	4.070.501,00	555.980,21	1
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	03	05		22	ES114	2.158.922,81	2.158.922,81	1.273.222,09	3
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	07	05		22	ES11	12.050.892,44	12.050.892,44	8.898.379,53	11
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	07	05		22	ES111	220.176,45	220.176,45	192.628,30	29
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	07	05		22	ES112	43.746,18	43.746,18	43.711,18	7
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	07	05		22	ES113	48.000,00	48.000,00	47.929,80	7
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	02	07	05		22	ES114	175.653,05	175.653,05	173.812,85	23
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	03	05		22	ES11	4.531.701,52	4.531.701,52	1.841.253,59	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES11	17.806.088,92	17.806.088,92	15.202.107,09	10
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES111	268.592,28	268.592,28	108.160,29	65
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES112	173.463,88	173.463,88	95.477,14	44
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES113	226.289,56	226.289,56	121.058,41	66
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		22	ES114	78.719,82	78.719,82	49.094,54	17
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	01	07	06		22	ES111	361.068,23	361.068,23	0,00	4
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	01	07	06		22	ES113	169.500,00	169.500,00	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	01	07	06		22	ES114	199.787,94	199.787,94	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	02	07	06		22	ES111	391.511,35	391.511,35	0,00	15
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	02	07	06		22	ES112	202.691,15	202.691,15	0,00	6
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	02	07	06		22	ES113	66.471,50	66.471,50	0,00	2
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	02	07	06		22	ES114	685.809,05	685.809,05	0,00	11
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	03	07	06		22	ES111	285.632,88	285.632,88	0,00	7
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	03	07	06		22	ES112	228.059,36	228.059,36	0,00	6
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	03	07	06		22	ES113	57.670,00	57.670,00	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	03	07	06		22	ES114	145.559,00	145.559,00	0,00	3
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	03	06		22	ES11	1.748.268,50	1.748.268,50	1.122.329,31	1
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		11	ES11	1.385.887,10	1.385.887,10	1.371.176,12	1
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES111	114.955,88	114.955,88	111.397,99	4
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES112	117.740,22	117.740,22	116.054,40	5

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES113	144.229,62	144.229,62	126.824,48	4
06	FEDER	Más desarrolladas	017	01	07	07	06		22	ES114	117.123,63	117.123,63	113.205,06	5
06	FEDER	Más desarrolladas	019	01	07	07	06		22	ES11	1.080.600,55	1.080.600,55	952.041,69	2
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	01	03	06		11	ES111	5.102.471,49	5.102.471,49	4.474.484,53	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	01	03	06		11	ES114	38.553.852,05	38.553.852,05	15.823.611,24	2
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	01	07	06		11	ES111	4.642.249,50	4.642.249,50	3.998.273,45	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	03	06		11	ES111	24.156.443,90	24.156.443,90	11.988.890,24	4
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	03	06		11	ES112	7.061.133,00	7.061.133,00	8.385,99	1
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	03	06		11	ES114	14.772.345,00	14.772.345,00	321.811,13	4
06	FEDER	Más desarrolladas	022	01	02	07	06		11	ES112	5.590.666,02	5.590.666,02	2.378.738,94	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	03	06		22	ES11	3.650.000,00	3.650.000,00	1.115.153,25	3
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	03	06		22	ES114	1.430.000,00	1.430.000,00	1.028.714,89	2
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	03	07	06		22	ES11	8.118.420,00	8.118.420,00	4.423.500,84	4
06	FEDER	Más desarrolladas	089	01	07	03	06		22	ES11	7.118.595,00	7.118.595,00	4.433.890,44	1
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	03	03	06		22	ES11	7.355.675,41	7.355.675,41	4.735.289,65	4
06	FEDER	Más desarrolladas	091	01	03	03	06		22	ES114	1.130.000,00	1.130.000,00	669.588,19	2
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	01	07	06		15	ES11	2.805.398,45	2.805.398,45	2.001.073,98	1
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	01	07	06		15	ES111	375.427,53	375.427,53	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES11	6.996.693,59	6.996.693,59	4.863.505,48	3
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES111	1.672.064,81	1.672.064,81	1.056.725,64	3
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES112	1.180.342,16	1.180.342,16	800.126,89	2
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	02	07	06		15	ES113	1.538.401,00	1.538.401,00	832.947,15	3
06	FEDER	Más desarrolladas	092	01	07	07	06		15	ES11	26.206.279,05	26.206.279,05	24.089.771,47	7
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	01	07	06		15	ES112	1.046.211,20	1.046.211,20	964.267,47	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	01	07	06		15	ES113	1.724.337,06	1.724.337,06	873.888,93	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES111	144.086,13	144.086,13	135.961,28	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES112	71.440,06	71.440,06	0,00	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES113	1.151.570,20	1.151.570,20	373.556,81	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		15	ES114	234.959,04	234.959,04	225.829,78	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	02	07	06		24	ES113	681.598,52	681.598,52	616.794,65	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES111	1.791.232,59	1.791.232,59	1.540.488,89	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES112	1.528.365,89	1.528.365,89	1.339.569,79	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		15	ES113	1.069.153,52	1.069.153,52	1.036.790,26	2
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		24	ES111	50.003,25	50.003,25	46.253,01	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	03	07	06		24	ES112	181.500,00	181.500,00	159.737,34	1
06	FEDER	Más desarrolladas	094	01	07	07	06		15	ES11	5.698.672,14	5.698.672,14	3.951.607,58	2
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	01	07	09		20	ES11	25.939.488,61	25.939.488,61	23.836.196,63	1
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	02	07	09		20	ES11	16.494.031,71	16.494.031,71	15.156.620,44	1
09	FEDER	Más desarrolladas	053	01	03	07	09		20	ES11	3.395.964,85	3.395.964,85	3.120.604,54	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES111	98.994,44	98.994,44	92.584,56	13
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES112	195.555,62	195.555,62	181.779,15	11
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES113	9.522.604,33	9.522.604,33	1.247.649,81	7
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		21	ES114	462.122,43	462.122,43	461.098,20	38
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES11	8.499,41	8.499,41	6.942,13	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES111	3.711.900,09	3.711.900,09	3.076.311,30	59
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES113	178.798,97	178.798,97	175.145,35	9
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	01	07	09		24	ES114	1.499.378,64	1.499.378,64	1.157.488,16	24
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		18	ES111	193.427,28	193.427,28	168.263,29	6
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		18	ES113	35.443,04	35.443,04	35.443,04	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		18	ES114	234.830,54	234.830,54	226.344,86	5
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES111	169.023,51	169.023,51	152.513,07	10
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES112	128.288,32	128.288,32	124.418,18	7
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES113	178.488,23	178.488,23	159.046,19	15
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		21	ES114	146.015,42	146.015,42	145.126,93	11
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES111	286.237,09	286.237,09	260.869,72	8
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES112	170.971,79	170.971,79	170.971,79	5
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES113	45.165,03	45.165,03	39.780,03	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	02	07	09		24	ES114	283.825,40	283.825,40	252.842,40	9
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES111	113.904,70	113.904,70	91.510,84	3
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES112	69.852,41	69.852,41	69.649,01	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES113	61.753,56	61.753,56	61.630,48	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		18	ES114	112.255,50	112.255,50	102.308,62	2
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		21	ES112	55.470,66	55.470,66	48.695,93	3
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES112	134.237,57	134.237,57	130.738,30	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES113	97.535,53	97.535,53	97.535,53	6
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	03	07	09		24	ES114	64.454,51	64.454,51	64.160,25	1
09	FEDER	Más desarrolladas	055	01	07	07	09		21	ES11	711.370,49	711.370,49	590.437,51	1
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	01	07	10		19	ES111	421.564,99	421.564,99	382.314,49	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	01	07	10		19	ES112	3.771.078,69	3.771.078,69	2.987.560,27	3
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	01	07	10		19	ES114	2.982.945,12	2.982.945,12	0,00	1
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES111	923.000,00	923.000,00	900.854,39	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES112	203.793,18	203.793,18	192.214,01	1
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES113	800.000,00	800.000,00	770.912,59	2
10	FEDER	Más desarrolladas	050	01	02	07	10		19	ES114	2.800.659,77	2.800.659,77	2.533.337,15	5
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	01	07	10		19	ES111	3.926.957,98	3.926.957,98	3.092.788,78	1
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	01	07	10		19	ES114	4.624.313,46	4.624.313,46	4.568.755,69	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES111	5.676.713,96	5.676.713,96	5.101.661,29	4
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES112	4.322.937,28	4.322.937,28	4.082.240,45	2
10	FEDER	Más desarrolladas	051	01	02	07	10		19	ES114	11.886.309,32	11.886.309,32	10.749.066,99	4
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES11	1.483.249,39	1.483.249,39	326.920,76	2
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES111	2.880.490,51	2.880.490,51	934.840,37	22
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES112	505.680,72	505.680,72	474.390,18	4
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	01	07	10		19	ES114	399.023,69	399.023,69	397.523,62	24
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES111	3.358.802,98	3.358.802,98	2.901.841,84	83
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES112	233.709,91	233.709,91	227.349,38	15
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES113	184.295,89	184.295,89	155.339,30	9
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	02	07	10		19	ES114	3.638.262,60	3.638.262,60	3.492.183,65	61
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES111	811.011,92	811.011,92	716.233,42	46
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES112	1.011.848,12	1.011.848,12	887.976,67	53
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES113	1.564.233,22	1.564.233,22	1.337.736,61	66
10	FEDER	Más desarrolladas	052	01	03	07	10		19	ES114	704.434,30	704.434,30	642.172,13	25
20	FEDER		001	01	01	07	13		14	ES112	11.451,12	11.451,12	0,00	1
20	FEDER		001	01	01	07	13		14	ES114	2.994,32	2.994,32	0,00	1
20	FEDER		001	01	01	07	13		15	ES111	882.202,41	882.202,41	0,00	155
20	FEDER		001	01	01	07	13		15	ES112	361.323,79	361.323,79	0,00	53
20	FEDER		001	01	01	07	13		15	ES113	203.685,71	203.685,71	0,00	34
20	FEDER		001	01	01	07	13		15	ES114	728.842,80	728.842,80	0,00	106
20	FEDER		001	01	01	07	13		23	ES111	2.160,00	2.160,00	0,00	1
20	FEDER		001	01	02	07	13		03	ES111	21.148,00	21.148,00	0,00	3

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
20	FEDER		001	01	02	07	13		14	ES111	9.521,90	9.521,90	0,00	3
20	FEDER		001	01	02	07	13		15	ES111	1.683.907,78	1.683.907,78	0,00	237
20	FEDER		001	01	02	07	13		15	ES112	574.300,19	574.300,19	0,00	67
20	FEDER		001	01	02	07	13		15	ES113	262.943,26	262.943,26	0,00	42
20	FEDER		001	01	02	07	13		15	ES114	1.850.291,84	1.850.291,84	0,00	244
20	FEDER		001	01	02	07	13		23	ES111	6.904,00	6.904,00	0,00	1
20	FEDER		001	01	02	07	13		23	ES114	14.614,22	14.614,22	0,00	2
20	FEDER		001	01	03	07	13		14	ES112	3.044,88	3.044,88	0,00	1
20	FEDER		001	01	03	07	13		15	ES111	440.526,63	440.526,63	0,00	55
20	FEDER		001	01	03	07	13		15	ES112	371.516,64	371.516,64	0,00	41
20	FEDER		001	01	03	07	13		15	ES113	205.056,49	205.056,49	0,00	27
20	FEDER		001	01	03	07	13		15	ES114	228.117,93	228.117,93	0,00	25
20	FEDER		021	01	02	07	13		11	ES111	2.156.399,75	2.156.399,75	0,00	1
20	FEDER		021	01	03	07	13		11	ES113	680.560,31	680.560,31	0,00	3
20	FEDER		021	01	03	07	13		11	ES114	2.640.956,07	2.640.956,07	0,00	3
20	FEDER		022	01	02	07	13		11	ES111	1.832.115,48	1.832.115,48	0,00	2
20	FEDER		022	01	03	07	13		11	ES111	6.167.066,40	6.167.066,40	0,00	7
20	FEDER		022	01	03	07	13		11	ES112	235.130,19	235.130,19	0,00	1
20	FEDER		022	01	03	07	13		11	ES113	928.243,10	928.243,10	0,00	6
20	FEDER		022	01	03	07	13		11	ES114	319.466,63	319.466,63	0,00	1
20	FEDER		043	01	02	07	13		12	ES113	175.971,87	175.971,87	0,00	1
20	FEDER		043	01	02	07	13		12	ES114	335.693,22	335.693,22	0,00	1
20	FEDER		050	01	03	07	13		19	ES111	4.700.000,00	4.700.000,00	0,00	1
20	FEDER		053	01	01	07	13		20	ES11	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00	1
20	FEDER		053	01	01	07	13		20	ES111	19.663.616,75	19.663.616,75	10.068.675,00	2
20	FEDER		053	01	01	07	13		20	ES114	5.865.000,00	5.865.000,00	20.205,90	1
20	FEDER		053	01	02	07	13		20	ES114	7.966.626,00	7.966.626,00	2.612.410,43	1
20	FEDER		053	01	07	07	13		20	ES11	54.661.826,86	54.661.826,86	24.606.803,97	6
20	FEDER		058	01	03	07	13		24	ES111	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	1
20	FEDER		067	01	01	07	13		24	ES11	1.296.000,00	1.296.000,00	0,00	1
20	FEDER		067	01	02	07	13		24	ES11	1.728.000,00	1.728.000,00	0,00	1
20	FEDER		067	01	03	07	13		24	ES11	576.000,00	576.000,00	0,00	1
20	FEDER		067	01	07	07	13		15	ES111	716.008,32	716.008,32	0,00	17
20	FEDER		067	01	07	07	13		15	ES112	111.706,89	111.706,89	0,00	4
20	FEDER		067	01	07	07	13		15	ES113	2.217,82	2.217,82	0,00	1
20	FEDER		067	01	07	07	13		15	ES114	437.878,61	437.878,61	0,00	11
20	FEDER		067	01	07	07	13		23	ES11	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	3
20	FEDER		067	01	07	07	13		23	ES111	300.000,00	300.000,00	0,00	1
20	FEDER		078	01	07	07	13		18	ES11	38.237.632,26	38.237.632,26	6.196.553,52	9
20	FEDER		080	01	07	07	13		18	ES11	1.560.710,85	1.560.710,85	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		04	ES114	41.203,81	41.203,81	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		05	ES114	13.500,00	13.500,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		08	ES111	59.337,39	59.337,39	0,00	2
20	FEDER		082	01	01	07	13		08	ES114	18.650,67	18.650,67	0,00	2
20	FEDER		082	01	01	07	13		11	ES114	35.779,27	35.779,27	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		13	ES112	53.835,00	53.835,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		13	ES114	15.970,00	15.970,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		14	ES114	194.635,27	194.635,27	0,00	10
20	FEDER		082	01	01	07	13		16	ES114	7.087,50	7.087,50	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		17	ES114	19.825,00	19.825,00	0,00	3
20	FEDER		082	01	01	07	13		19	ES114	21.750,00	21.750,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		21	ES114	29.088,48	29.088,48	0,00	1
20	FEDER		082	01	01	07	13		24	ES11	1.440.000,00	1.440.000,00	0,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
20	FEDER		082	01	01	07	13		24	ES111	98.422,15	98.422,15	0,00	3
20	FEDER		082	01	01	07	13		24	ES113	41.010,95	41.010,95	0,00	2
20	FEDER		082	01	01	07	13		24	ES114	150.619,04	150.619,04	0,00	2
20	FEDER		082	01	02	07	13		03	ES111	76.000,00	76.000,00	0,00	2
20	FEDER		082	01	02	07	13		03	ES114	36.385,00	36.385,00	0,00	2
20	FEDER		082	01	02	07	13		05	ES114	46.724,84	46.724,84	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		07	ES114	127.045,17	127.045,17	0,00	6
20	FEDER		082	01	02	07	13		08	ES111	6.203,00	6.203,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		08	ES114	83.500,00	83.500,00	0,00	2
20	FEDER		082	01	02	07	13		12	ES111	7.250,00	7.250,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		14	ES111	37.742,50	37.742,50	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		14	ES112	25.647,67	25.647,67	0,00	2
20	FEDER		082	01	02	07	13		14	ES114	57.980,84	57.980,84	0,00	6
20	FEDER		082	01	02	07	13		21	ES111	16.670,00	16.670,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		24	ES11	1.920.000,00	1.920.000,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		24	ES111	88.643,61	88.643,61	0,00	3
20	FEDER		082	01	02	07	13		24	ES112	7.040,50	7.040,50	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		24	ES113	15.000,00	15.000,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	02	07	13		24	ES114	45.070,48	45.070,48	0,00	3
20	FEDER		082	01	03	07	13		03	ES112	36.767,70	36.767,70	0,00	1
20	FEDER		082	01	03	07	13		14	ES112	128.317,63	128.317,63	0,00	1
20	FEDER		082	01	03	07	13		14	ES114	6.576,00	6.576,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	03	07	13		24	ES11	640.000,00	640.000,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	03	07	13		24	ES111	32.500,00	32.500,00	0,00	1
20	FEDER		082	01	07	07	13		24	ES11	2.753.337,97	2.753.337,97	2.540.360,59	1
20	FEDER		087	01	03	07	13		22	ES11	5.779.986,96	5.779.986,96	1.397.550,00	2
20	FEDER		087	01	07	07	13		22	ES11	1.399.993,51	1.399.993,51	0,00	1
20	FEDER		090	01	02	07	13		22	ES111	5.857.162,00	5.857.162,00	0,00	10
20	FEDER		090	01	02	07	13		22	ES113	3.598.329,67	3.598.329,67	0,00	3
20	FEDER		090	01	02	07	13		22	ES114	4.015.380,75	4.015.380,75	0,00	4
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES11	19.398.898,57	19.398.898,57	16.564.254,52	3
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			18	ES111	3.713.229,29	3.713.229,29	2.274.904,13	16
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES11	42.229,00	42.229,00	25.107,50	1
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			18	ES111	9.682,00	9.682,00	9.680,00	3
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			13	ES11	225.000,00	225.000,00	225.000,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			18	ES11	466.502,00	466.502,00	466.441,38	5
21	FEDER		121	01	07	07			18	ES111	726.137,03	726.137,03	726.136,03	2
21	FEDER		122	01	07	07			18	ES111	1,00	1,00	0,00	1
21	FEDER		123	01	07	07			18	ES111	1,00	1,00	0,00	1

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)	Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	05	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	09	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	10	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE REACT-UE, pero con cargo al FEDER REACT-UE	20	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE REACT-UE, pero con cargo al FEDER REACT-UE	21	0,00		0,00	

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER, FEDER REACT-UE y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)	Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario en el momento de la adopción del programa*100)
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
05	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
09	0,00		0,00	
10	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	
20	0,00		0,00	
21	0,00		0,00	

Cuadro 10. Gastos realizados fuera de la Unión (FSE y FSE REACT-UE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Evaluaciones finalizadas en 2022 contenidas en el Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020: Evaluación de impacto de la inversión FEDER en infraestructuras de Banda Ancha

El objetivo de la evaluación es analizar el impacto producido por la inversión realizada en actuaciones de la Prioridad 2a de los programas FEDER 14-20 (OE 2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital). La evaluación se estructura en tres partes:

1. Meta evaluación del efecto de las inversiones en banda ancha sobre el crecimiento económico: Analiza la efectividad de las inversiones en TIC, incluida la extensión de banda ancha, sobre el crecimiento económico, utilizando una metodología de meta-análisis. Adicionalmente, se lleva a cabo un estudio de sensibilidad de diferentes factores y su entorno. Los análisis muestran un impacto claro de TIC en el crecimiento económico de las zonas beneficiarias valorado entorno al 3.9%, siendo el efecto de infraestructuras de banda ancha del 3.1%. Se observan factores relevantes que influyen sobre el valor impacto calculado de las investigaciones, como el tipo de tecnología, zona y año de la inversión, o el método de estimación empleado.
2. Evaluación de efectos sobre la localización de las empresas derivados de las inversiones en despliegue de banda ancha financiado con FEDER: Analiza si el incremento en la cobertura de banda ancha de redes de nueva generación (RNG) de 100 Mbps financiada con FEDER en 2013-2019 es o no un factor en la decisión de localización de las empresas a nivel municipal. Para ello se ha utilizado técnicas de econometría espacial. El análisis concluye que el incremento en la infraestructura de banda ancha es estadísticamente significativo para explicar el número de empresas en cada municipio (sólo se han analizado municipios que no forman parte de áreas urbanas metropolitanas, que es donde se localizan las inversiones FEDER de este tipo de actuaciones). Algunas variables de control, como las características del mercado de trabajo o la proximidad al aeropuerto son también estadísticamente significativas.
3. Evaluación del Impacto de realización de inversiones en Banda Ancha con fondos FEDER sobre la cobertura y el uso de Internet: Analiza si las inversiones en banda ancha cofinanciadas con FEDER han sido efectivas y si una mejor cobertura tiene efectos sobre el uso de Internet en los hogares. Los resultados muestran que los municipios rurales que han realizado inversiones en despliegue de banda ancha cofinanciadas con FEDER han aumentado notablemente la cobertura de 100mbs, y que disponer de cobertura de alta velocidad en zonas rurales no influye significativamente en el uso de internet que hacen los hogares en esas zonas que tiene una mejora de servicio.

Nombre	Fondo	Desde el mes	Desde el año	Hasta el mes	Hasta el año	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones
--------	-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------------	-------------------	------	----------------

6 CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Como ya se expuso en el apartado 2 del informe, la evolución global del nivel de ejecución del Programa se considera aceptable, con el desafío de ejecutar gran parte de los recursos REACT-UE en el último año del período. En previsión de esta situación, se han adoptado medidas complementarias para garantizar la total absorción de fondos, incidiendo en el refuerzo del personal de apoyo en aquellos organismos gestores que han asumido una parte importante de la gestión de las actuaciones a financiar con REACT-UE, en concreto en el Instituto Gallego de Promoción Económica, en la Agencia Gallega de Innovación o en Aguas de Galicia, a lo que ha de añadirse la labor de asistencia, formación y acompañamiento que se presta de forma continuada a todos los organismos gestores, con especial énfasis en aquellos que se incorporan por primera vez a la gestión del Programa como organismos gestores del Eje REACT-UE. Dejando al margen el Eje REACT-UE, el eje que presenta retrasos significativos en su ejecución es el Eje 6, por los motivos ya expuestos en el informe anual de ejecución de 2021, y ello debido a las dificultades inherentes a la ejecución de las grandes infraestructuras de saneamiento y depuración. Estas infraestructuras requieren de complejos trabajos previos de planificación y estudios para garantizar una óptima solución técnica y viable desde el punto de vista ambiental, social y económico que además precisan del acuerdo de las distintas administraciones con competencias, tanto de la administración estatal, como la autonómica o local. La redacción de los anteproyectos y los proyectos constructivos necesitan dar cumplimiento a todas las exigencias sectoriales que permitan la ejecución de las obras, así como prestar especial atención a la propia ubicación de las infraestructuras para las cuales resulta imprescindible garantizar la disponibilidad de terrenos cuya tramitación suele ser delicada desde el punto de vista social para las entidades locales que tienen que realizar el trámite. Todas estas tramitaciones, previas a la propia ejecución de las infraestructuras conllevan un largo período de tiempo, que habitualmente se prolonga durante varios años hasta poder culminar con la finalización de las actuaciones. Las vicisitudes en los trámites descritos han supuesto demoras en el ritmo de ejecución de varias operaciones, fundamentalmente por trámites que deben ser llevados a cabo por otras administraciones (ayuntamientos, Dirección General de la Costa y el Mar, etc). En este contexto, desde 2019 se ha implantado en Aguas de Galicia un plan de acción concretado en reuniones de seguimiento periódicas en las que exponen las dificultades surgidas y la situación de cada una de las operaciones en ejecución. El organismo gestor, en función de la situación de cada operación, propone el cumplimiento de hitos en relación con cada uno de los contratos que conforman las operaciones y evalúa su cumplimiento, para poder aplicar medidas correctoras en el caso de que surjan divergencias sobre lo planificado. De este modo, se intenta dar satisfacción al acervo comunitario en el sector del agua y el medio ambiente, ya que constituye una prioridad irrenunciable para la comunidad autónoma. Entre las medidas correctoras adoptadas para incrementar la ejecución del Eje, se ha realizado en los años precedentes la redefinición de actuaciones para tratar de solventar nuevas exigencias por parte de otras administraciones afectadas por la ejecución de las infraestructuras, el refuerzo de personal asignado para la ejecución de las obras de manera que se puedan optimizar los ritmos de ejecución de las obras o el estudio para la inclusión de nuevas operaciones de infraestructuras de saneamiento y depuración que, encajando con los criterios requeridos por el Programa, contribuyan a mejorar la calidad de las aguas y cumplir el acervo comunitario en este sector, y que sean de ejecución ágil, de forma que puedan estar finalizadas dentro de la fecha límite de elegibilidad.

Otra estrategia ya adoptada, y prevista en el nuevo Programa Galicia FEDER 2021-2027, en particular en operaciones de mayor complejidad técnica y volumen de recursos, es la configuración de operaciones

escalonadas en los términos previstos en las Directrices de cierre de los programas 2014-2020, de forma que una primera fase de la operación se financie en el período 2014-2020, mientras que la siguiente fase se ejecutará en el siguiente período de programación, en el cual finalizará la operación y se computará el correspondiente indicador. Esta estrategia constituye una necesidad para un número significativo de operaciones y se trata de una problemática compartida con el resto de administraciones que acometen este tipo de infraestructuras dentro de todo el Estado. Tampoco se descarta la declaración como no funcional de alguna operación que, encontrándose en un estado avanzado de ejecución, pueda presentar alguna dificultad para su completa finalización a 31/12/2023, siempre condicionado al estricto cumplimiento de los requisitos previstos en las Directrices de cierre. Sin perjuicio de lo anterior, las dilaciones en la ejecución, y el escalonamiento de ciertas operaciones en dos fases, que suponen posponer su finalización al período de programación 2021-2027, implican que en la próxima reprogramación se realizarán los ajustes necesarios para garantizar la total ejecución del Programa al cierre del período, minorando el Eje 6 un importe aproximado de 30 millones €, que se reasignará a los Ejes en los que se prevé sobreejecución, en particular los Ejes 1 (I+D+i) y de Asistencia Técnica.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

En cuanto a la consecución de las metas y las medidas correctoras previstas en el programa, se hace un seguimiento continuo de la evolución de los indicadores, tanto de productividad como de resultado, para garantizar la consecución de los valores previstos. En aquellos casos puntuales derivados de reasignaciones financieras, modificaciones en las hipótesis de partida de las estimaciones de las metas, o cambios en el contexto socioeconómico, se realizarán los ajustes pertinentes en indicadores dentro de la próxima reprogramación, que se prevé presentar en 2023.

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	01
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	01 - Refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	5.900.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27-abr-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP01
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de tareas de ejecución a través de la adjudicación directa de un contrato
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones	

Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de financiación independiente dentro de la institución financiera	Cuenta fiduciaria
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N

	- SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-sep-2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	7.375.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	5.900.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	5.900.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	750.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	600.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	600.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	150.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	

(pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI INNOVA
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	5.725.989,19
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	4.580.791,35
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	4.264.861,82
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.411.889,46
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	3.411.889,46
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	852.972,36
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	36
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	26
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	26
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	26
29.2.1. de los cuales, microempresas	20
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	1.378.674,96
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	852.972,36
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	525.702,60
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	

39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,25
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	1,40
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	245,11
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	149.207,87
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	143.444,81
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	5.763,06
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE,	1.475.000,00

comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	150.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	150.000,00
38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO27 - Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	10.535.714,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

I. Identificación del programa y prioridad o medida de los que proviene la ayuda de los Fondos EIE [artículo 46, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
1. Ejes prioritarios o medidas de apoyo al instrumento financiero, incluido el fondo de fondos, con arreglo al programa de los Fondos EIE.	
1.1. Eje prioritario de apoyo al instrumento financiero con arreglo al programa del Fondo EIE	03
2. Nombre del Fondo o Fondo EIE de apoyo al instrumento financiero con arreglo al eje prioritario o medida	FEDER
3. Objetivo(s) temático(s) a que se refiere el artículo 9, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 financiado(s) por el instrumento financiero	03 - Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
3.1. Importe de los Fondos EIE comprometidos en acuerdos de financiación para el objetivo temático concreto elegido en el campo 3 (opcional)	24.000.000,00
4. Otros programas del Fondo EIE que aportan contribuciones al instrumento financiero	
4.1. Número CCI de cada uno de los demás programas del Fondo EIE que aporta	

contribuciones al instrumento financiero	
30. Fecha de finalización de la evaluación ex ante	27-abr-2017
31. Selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero	
31.1. ¿Se ha iniciado ya el proceso de selección o designación?	Sí
II. Descripción del instrumento financiero y de las disposiciones de aplicación [artículo 46, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
5. Nombre del instrumento financiero	Préstamo pymes Galicia FEDER 2014-2020 EP03
6. Dirección oficial/lugar de actividad del instrumento financiero (nombre del país y de la localidad)	ESPAÑA, Santiago de Compostela
7. Disposiciones de aplicación	
7.1. Instrumentos financieros creados a nivel de la Unión, gestionados directa o indirectamente por la Comisión, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y que cuentan con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE	
7.1.1. Nombre del instrumento financiero a nivel de la Unión	
7.2. Instrumento financiero creado a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo, gestionado por la autoridad de gestión mencionada en el artículo 38 apartado 1, letra b), o bajo la responsabilidad de esta, que cuenta con el apoyo de las contribuciones del programa de los Fondos EIE con arreglo al artículo 38, apartado 4, letras a), b), c) y d), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Atribución de tareas de ejecución a través de la adjudicación directa de un contrato
7.3. Instrumento financiero que combina la contribución financiera de la AG con los productos financieros del BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, de conformidad con el artículo 39 bis, a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letra c)	
8. Tipo del instrumento financiero	Fondo específico
8.1. Instrumentos adaptados o financieros que cumplan las condiciones generales, es decir, instrumentos «listos para su uso»	A medida
9. Tipo de productos ofrecidos por el instrumento financiero: préstamos, microcréditos, garantías, capital o cuasicapital, otros productos financieros u otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
9.0.1. Préstamos ($\geq 25\ 000$ EUR)	Sí
9.0.2. Microcréditos ($< 25\ 000$ EUR y concedidos a microempresas) conforme a SEC/2011/1134 final	No
9.0.3. Garantías	No
9.0.4. Capital	No
9.0.5. Cuasicapital	No
9.0.6. Otros productos financieros	No
9.0.7. Otro apoyo combinado con un instrumento financiero	No
9.1. Descripción del otro producto financiero	
9.2. Otro apoyo combinado dentro del instrumento financiero: subvención, bonificación de intereses, subvención de comisiones de garantía con arreglo al artículo 37, apartado 7, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013	
10. Régimen jurídico del instrumento financiero, con arreglo al artículo 38, apartado 6, y el artículo 39 bis, apartado 5, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [solamente para los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 38, apartado 1, letras b) y c)]: cuenta fiduciaria abierta en nombre del organismo de ejecución y en nombre de la autoridad de gestión o categoría de	Cuenta fiduciaria

financiación independiente dentro de la institución financiera	
III. Identificación del organismo que ejecuta el instrumento financiero y del organismo que ejecuta el fondo de fondos, según corresponda, según lo dispuesto en el artículo 38, apartado 1, letras a), b) y c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 [artículo 46, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
11. Organismo que ejecuta el instrumento financiero	
11.1. Tipo de organismo de ejecución con arreglo al artículo 38, apartado 4, y al artículo 39 bis, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013: entidad jurídica existente o de nueva creación dedicada a la ejecución de instrumentos financieros; el Banco Europeo de Inversiones; el Fondo Europeo de Inversiones; institución financiera internacional de la que un Estado miembro es accionista; banco o institución público, constituido como entidad jurídica que desarrolla actividades financieras con carácter profesional; organismo de Derecho público o privado; autoridad de gestión que asume directamente tareas de ejecución (únicamente respecto de préstamos o garantías)	Organismo de Derecho público o privado
11.1.1. Nombre del organismo que ejecuta el instrumento financiero	INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCION ECONOMICA
11.1.2. Dirección oficial/lugar de actividad (nombre del país y de la localidad) del organismo que ejecuta el instrumento financiero	COMPLEXO ADTVO. SAN LAZARO, S/N - SANTIAGO, 15781
12. Procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero: adjudicación de un contrato público; otro procedimiento	Adjudicación interna
12.1. Descripción del otro procedimiento de selección del organismo que ejecuta el instrumento financiero	
13. Fecha de la firma del acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero	26-sep-2017
IV. Importe total de las contribuciones del programa, por prioridad o medida, abonadas al instrumento financiero, y costes de gestión en que se haya incurrido o tasas de gestión abonadas [artículo 46, apartado 2, letras d) y e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
14. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en el acuerdo de financiación (en EUR)	30.000.000,00
14.1. del cual, contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	24.000.000,00
14.1.1. del cual, FEDER (en EUR) (opcional)	24.000.000,00
14.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR) (opcional)	
14.1.3. del cual, FSE (en EUR) (opcional)	
14.1.4. del cual, Feader (en EUR) (opcional)	
14.1.5. del cual, FEMP (en EUR) (opcional)	
15. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero (en EUR)	7.500.000,00
15.1. del cual, importe de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	6.000.000,00
15.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	6.000.000,00
15.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
15.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
15.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
15.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
15.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional (en EUR)	1.500.000,00

15.2.1. del cual, importe total de la financiación pública nacional (en EUR)	1.500.000,00
15.2.2. del cual, importe total de la financiación privada nacional (en EUR)	0,00
16. Importe total de las contribuciones del programa abonadas al instrumento financiero en el marco de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) (en EUR)	0,00
17. Importe total de los costes y las tasas de gestión abonados con cargo a las contribuciones del programa (en EUR)	0,00
17.1. del cual, remuneración básica (en EUR)	0,00
17.2. del cual, remuneración en función del rendimiento (en EUR)	0,00
18. Costes o tasas de gestión capitalizados de conformidad con el artículo 42, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
19. Bonificaciones de intereses o subvenciones de comisiones de garantía capitalizadas de conformidad con el artículo 42, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
20. Importe de las contribuciones del programa para las inversiones de continuidad en los destinatarios finales, de conformidad con el artículo 42, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
21. Contribuciones de terrenos y/o bienes inmuebles en el instrumento financiero de conformidad con el artículo 37, apartado 10, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (pertinente únicamente para el informe final) (en EUR)	
V. Importe total de la ayuda, por programa de Fondos EIE y prioridad o medida, pagada a los destinatarios finales o a favor de los destinatarios finales, o comprometido en contratos de garantía por el instrumento financiero para su inversión en destinatarios finales [artículo 46, apartado 2, letra e), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Emprende
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	959.761,74
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	767.809,39
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	772.754,78
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	618.203,83
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	618.203,83
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	154.550,95
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	8
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	7

29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	7
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	7
29.2.1. de los cuales, microempresas	7
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	693.539,48
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	154.550,95
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	538.988,53
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,88
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	2,12
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Industria 4.0
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	4.262.728,34
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.410.182,67
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	4.040.518,40
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	3.232.414,72
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	3.232.414,72
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	808.103,68

25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	16
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	13
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	13
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	13
29.2.1. de los cuales, microempresas	1
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	3.316.843,78
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	808.103,68
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	2.508.740,10
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,92
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	2,03
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI Relanzamiento
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	0,00
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00

25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,25
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI COVID - 19
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	8.765.841,89
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	7.012.673,51
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios	8.079.338,20

finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	6.463.470,56
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	6.463.470,56
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	1.615.867,64
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	118
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	103
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	103
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	103
29.2.1. de los cuales, microempresas	70
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	1.615.867,64
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.615.867,64
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,25
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	1,25
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por producto (Opcional)	0,00
22. Nombre del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamos IFI TUR
22.1. Tipo del producto financiero ofrecido por el instrumento financiero	Préstamo
24. Importe total de las contribuciones del programa comprometidas en este	0,00

préstamo, garantía, capital, cuasicapital u otros contratos de productos financieros con los destinatarios finales (en EUR)	
24.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25. Importe total de las contribuciones del programa abonadas a los destinatarios finales mediante este préstamo, microcréditos, capital u otros productos, o, en el caso de las garantías, comprometidos para préstamos abonados a los beneficiarios finales, por producto (en EUR)	0,00
25.1. del cual, importe total de las contribuciones de los Fondos EIE (en EUR)	0,00
25.1.1. del cual, FEDER (en EUR)	0,00
25.1.2. del cual, Fondo de Cohesión (en EUR)	
25.1.3. del cual, FSE (en EUR)	
25.1.4. del cual, Feader (en EUR)	
25.1.5. del cual, FEMP (en EUR)	
25.2. del cual, importe total de la cofinanciación nacional pública (en EUR)	0,00
25.3. del cual, importe total de la cofinanciación nacional privada (en EUR)	0,00
27. Número de contratos de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros firmados con los destinatarios finales, por producto	0
28. Número de inversiones de préstamo/garantía/capital o cuasicapital/otros productos financieros realizadas en los destinatarios finales, por producto	0
29. Número de destinatarios financieros de la ayuda por producto financiero	0
29.1. de los cuales, grandes empresas	0
29.2. de los cuales, pymes	0
29.2.1. de los cuales, microempresas	0
29.3. de los cuales, particulares/personas físicas	0
29.4. de los cuales, otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	0
29.4.1. descripción del otro tipo de destinatarios finales de la ayuda	
33. Número total de los préstamos desembolsados impagados o número total de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago	0
34. Importe total de los préstamos desembolsados impagados (en EUR) o importe total comprometido de las garantías proporcionadas ejecutadas debido al impago (en EUR)	0,00
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.3. Importe total de otras contribuciones, distintas de los Fondos EIE, movilizado en el nivel de los beneficiarios finales (en EUR)	0,00
38.3.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	0,00
38.3.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.3A. Contribución financiera en virtud del producto financiero del BEI movilizado a nivel del destinatario final [solo en el caso de los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	
39. Efecto multiplicador esperado y conseguido, con referencia al acuerdo de financiación	
39.1. Efecto multiplicador esperado por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, con referencia al acuerdo de financiación, por producto	1,92
39.2. Efecto multiplicador conseguido al final del año de información por préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital/otros productos financieros, por producto	
39.3. Inversión movilizada a través de los instrumentos de financiación de los Fondos EIE para préstamo/garantía/inversión de capital o cuasicapital, por	0,00

producto (Opcional)	
VI. Rendimiento del instrumento financiero, incluidos los avances en su creación y en la selección de los organismos que ejecutan el instrumento financiero (incluido el organismo que ejecuta un fondo de fondos) [artículo 46, apartado 2, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
32. Información sobre si el instrumento financiero sigue siendo operativo al final del año al que se refiere la información	Sí
32.1. Si el instrumento financiero no era operativo al final del año al que se refiere la información, fecha de liquidación	
VII. Intereses y otros beneficios generados por la ayuda de los Fondos EIE al instrumento financiero, recursos de programas devueltos a los instrumentos financieros procedentes de las inversiones como se contempla en los artículos 43 y 44, importes utilizados para dispensar el trato diferenciado a que se refiere el artículo 43 bis y valor de las inversiones en capital social en relación con los años anteriores [artículo 46, apartado 2, letras g) e i), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
35. Intereses y otros beneficios generados por los pagos de los Fondos EIE al instrumento financiero (en EUR)	3.631,69
36. Importes reembolsados al instrumento financiero atribuibles a la ayuda de los Fondos EIE antes del final del año de información (en EUR)	2.712.488,34
36.1. de los cuales, reembolsos de capital (en EUR)	2.692.319,29
36.2. de los cuales, beneficios, otras rentas y rendimientos (en EUR)	20.169,05
37. Importe de los recursos atribuibles a los Fondos EIE utilizados de conformidad con los artículos 43 bis y 44	0,00
37.1. de los cuales, importes abonados para dispensar un trato diferenciado a los inversores que operen conforme al principio del inversor en una economía de mercado, que proporcionen al instrumento financiero recursos análogos a la ayuda de los Fondos EIE o coinviertan al nivel del destinatario final (en EUR)	0,00
37.2. de los cuales, importes abonados para el reembolso de los costes de gestión en que se haya incurrido y el pago de tasas de gestión del instrumento financiero (en EUR)	0,00
37.3. de los cuales, importes para cubrir las pérdidas en el importe nominal de la contribución de los Fondos EIE al instrumento financiero resultantes de un interés negativo, en caso de que tales pérdidas se produzcan a pesar de una gestión activa de la tesorería por parte de los organismos que ejecutan los instrumentos financieros (en EUR)	0,00
VIII. Avances logrados en la obtención del efecto multiplicador esperado de las inversiones realizadas por el instrumento financiero y valor de las inversiones y las participaciones [artículo 46, apartado 2, letra h), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
38. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, recaudadas por el instrumento financiero (en EUR)	
38.1. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero (en EUR)	6.000.000,00
38.1A. Contribuciones en virtud del producto financiero del BEI comprometidas en el acuerdo de financiación con el organismo que ejecuta el instrumento financiero [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
38.2. Importe total de las demás contribuciones, distintas de los Fondos EIE, abonadas al instrumento financiero (en EUR)	1.500.000,00
38.2.1. del cual, contribuciones públicas (en EUR)	1.500.000,00

38.2.2. del cual, contribuciones privadas (en EUR)	0,00
38.2A. Contribución en virtud del producto financiero del BEI pagada al IF [solo para los instrumentos del artículo 38, apartado 1, letra c)] (en EUR)	0,00
IX. Contribución del instrumento financiero a la consecución de los indicadores de la prioridad o la medida en cuestión [artículo 46, apartado 2, letra j), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]	
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO05 - Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	7,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	123,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00
41. Indicador de productividad (número de código y nombre) al que contribuye el instrumento financiero	CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones
41.1. Valor previsto del indicador de productividad	123,00
41.2. Valor alcanzado por el instrumento financiero en relación con el valor previsto del indicador de productividad	0,00

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI del PAC	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-------------	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje prioritario de Asistencia técnica.
-----------------	---

--

Eje prioritario	20 - EP20. Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.
-----------------	--

--

Eje prioritario	21 - EP21. Asistencia Técnica REACT-EU
-----------------	--

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)	Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)
04	218.007.143,52	123,01%
05	35.179.460,64	105,84%
06	4.223.494,39	3,01%
20	23.046.685,38	6,81%
Total	280.456.783,94	22,18%

--

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

Estado	Nombre	Fondo	Año de finalización de la evaluación	Tipo de evaluación	Objetivo temático	Tema	Constataciones (en caso de haberse ejecutado)	Seguimiento (en caso de haberse ejecutado)
--------	--------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------------------	------	---	--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

**13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017)
OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN**

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

Galicia, por su situación geográfica, con casi 1.500 de km de costa, contribuye significativamente a impulsar la economía azul a través de la ITI Azul, instrumento que coadyuva a la consecución de los objetivos de la Estrategia Atlántica y su Plan de Acción. La ejecución acumulada muestra importantes avances en la ITI Azul, ya que el gasto ejecutado a 31/12/2022 asciende a 110 millones de euros habiéndose alcanzado prácticamente el gasto previsto en el programa

(121,3	millones	€)
--------	----------	----

Sin perjuicio de la información detallada que consta en el Informe de seguimiento anual de la ITI Azul del año 2022, cabe destacar algunos ejemplos concretos de operaciones por su contribución a los objetivos de la Estrategia Atlántica. En primer lugar, destacan las actuaciones del Eje 1 (I+D+i) seleccionadas al amparo de distintas convocatorias de ayuda, que suman un compromiso de gasto de 32,6 millones € y un gasto ejecutado de 31,3 millones € concentrado en el objetivo OEA 0103 “Favorecer la adaptación y la diversificación de las actividades económicas”. En 2022 no se han seleccionado nuevas operaciones continuando la ejecución de las autorizadas en convocatorias anteriores. En particular, cabe mencionar las ayudas del programa Conecta PYME (convocatoria 2018-2020) que continuó ejecutándose en 2022 para proyectos

claramente orientados a la economía azul, tales como valorización de algas para compostaje biológico (proyecto Gestalgar), de residuos de cáscara de mejillón (proyecto Mexical), tecnologías para el despliegue de información marítima de precisión (Infor-mar), nuevas metodologías para la fabricación de rompeolas y pantalanés flotantes de hormigón (Floating-concrete) o embarcación modular multipropósito basada en estructuras ligeras y procesos de fabricación flexibles (Modulight). También en el ejercicio 2022 continúa la ejecución de las ayudas concedidas a Unidades Mixtas de I+D como la UMI AIMEN-NAVANTIA, que está ejecutando el proyecto NAUTILUS, que utiliza nuevos materiales y sistemas automatizados para la fabricación avanzada con aplicación en buques militares; otro ejemplo es la UMI Future Food Factory 4P, con ANFACO-CECOPESCA, que llevará la tecnología hiperspectral hacia un producto final innovador. También en el Eje 1, destaca la ayuda al proyecto estratégico de investigación del Centro de Investigación Marina de la Universidad de Vigo, por ser uno de los centros de referencia internacional en el ámbito de las ciencias del mar, con líneas de investigación en biodiversidad, calidad ambiental y contaminación marina, explotación sostenible de los recursos marinos y la gestión integral de zonas costeras. En otros Ejes, contribuyen también a la ITI Azul operaciones como las redes de observación ambiental y caracterización de ecosistemas gallegos, incluidas las variables oceanográficas, y proyectos de prevención de inundaciones (Eje 5), y en el Eje 6 las infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales, que contribuyen al OEA 0202 de protección de las aguas y las zonas costeras. Finalmente, en el área del patrimonio cultural y natural atlántico, en línea con el OEA 0402, destacan las actuaciones de promoción y conservación del Parque Nacional das Illas Atlánticas de Galicia y en espacios naturales costeros incluidos en la RN 2000.

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

Prioridad(es) y objetivo(s) para los que es relevante el programa:

	Prioridad	Objetivo
<input type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.1 - Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación
<input type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.2 - Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica
<input type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.3 - Fomento de la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.1 - Mejorar la seguridad y la protección marítimas
<input checked="" type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.2 - Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.3 - Gestión sostenible de los recursos marinos
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.4 - Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables
<input type="checkbox"/>	3 - Mejora de la accesibilidad y la conectividad	3.1 - Fomento de la cooperación entre los puertos
<input type="checkbox"/>	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.1 - Fomento de un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica
<input checked="" type="checkbox"/>	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.2 - Preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico

Acciones o mecanismos utilizados para vincular mejor el programa a la estrategia de la cuenca marítima atlántica

A. ¿Participan en el Comité de seguimiento del programa los coordinadores de la estrategia en la cuenca atlántica (principalmente los coordinadores nacionales, los coordinadores o miembros de ámbitos pertinentes, y/o los coordinadores o miembros de objetivos)?

Sí No

B. En los criterios de selección, ¿se han atribuido puntos extra a medidas específicas de apoyo a la ATLSBS?

Sí No

C. ¿Ha invertido el programa fondos de la UE en la ATLSBS?

Sí No

¿Prevé su programa invertir en la ATLSBS en el futuro? Precise su respuesta (1 frase específica)

D. Indique los resultados obtenidos en relación con la ATLSBS (no aplicable para 2016)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013]

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO
[ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

DOCUMENTOS

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	29-may-2023	OIP_PMQBOFKWNMDYANAUM9FK2ZTG75P9	Ares(2023)5288979	Resumen ciudadania 2022V.pdf	31-jul-2023	nmartjjq

Gravedad	Código	Mensaje
		EP03, producto: Préstamos IFI TUR

**RESUMEN PARA LA
CIUDADANÍA**

del

**Programa Operativo FEDER
GALICIA**

2014-2020

Año 2022

Galicia dispone para el período 2014-2020 de un volumen de fondos públicos de más de 1.450 millones de euros para financiar actuaciones que contribuyan a la Estrategia Europea 2020 y lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en nuestra comunidad. De esta cantidad, más del 80% procede de la Unión Europea, a través de un fondo denominado Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Dentro de dicha cantidad se incluyen los fondos procedentes de la iniciativa REACT-EU, destinada a luchar contra los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19. Los datos sobre la ejecución financiera a 31 de diciembre de 2022 se resumen en el siguiente cuadro:

PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020				
<i>EJES PRIORITARIOS</i>	<i>Montante programado</i>	<i>Montante anual ejecutado Año 2022</i>	<i>Montante ejecutado acumulado hasta el año 2022</i>	<i>Porcentaje del acumulado sobre lo programado</i>
<i>EJE 1 (I+D+i)</i>	<i>213.598.172,00</i>	<i>130.741.478,73</i>	<i>255.133.303,10</i>	<i>119,45%</i>
<i>EJE 2 (TIC)</i>	<i>175.875.000,00</i>	<i>26.025.282,29</i>	<i>153.328.447,19</i>	<i>87,18%</i>
<i>EJE 3 (Empresas)</i>	<i>178.750.000,00</i>	<i>42.600.299,29</i>	<i>180.323.569,39</i>	<i>100,88%</i>
<i>EJE 4 (Econ. Baja en carbono))</i>	<i>221.532.463,00</i>	<i>44.571.765,40</i>	<i>202.489.790,77</i>	<i>91,40%</i>
<i>EJE 5 (Cambio climático, riesgos)</i>	<i>41.547.659,00</i>	<i>4.886.829,20</i>	<i>29.911.002,18</i>	<i>71,99%</i>
<i>EJE 6 (Protección Medio Ambiente)</i>	<i>175.193.044,00</i>	<i>18.577.293,04</i>	<i>104.222.258,23</i>	<i>59,49%</i>
<i>EJE 9 (Inf. y equip. Sanitario)</i>	<i>60.798.104,00</i>	<i>2.536.149,35</i>	<i>51.504.706,24</i>	<i>84,71%</i>
<i>EJE 10 (Inf. y equip. Educativo)</i>	<i>59.162.500,00</i>	<i>4.735.476,11</i>	<i>47.856.214,03</i>	<i>80,89%</i>
<i>EJE 13 (Asistencia técnica)</i>	<i>17.501.032,00</i>	<i>7.092.317,12</i>	<i>19.565.387,53</i>	<i>111,80%</i>
<i>EJE 20 (REACT)</i>	<i>338.518.044,00</i>	<i>47.442.559,41</i>	<i>47.442.559,41</i>	<i>14,01%</i>
<i>EJE 21 (Asistencia técnica REACT)</i>	<i>13.540.723,00</i>	<i>726.136,03</i>	<i>726.136,03</i>	<i>5,36%</i>
TOTAL	1.496.016.741,00	329.935.585,97	1.092.503.374,10	73,03%

En 2022 se ha avanzado en la ejecución de algunas de las actuaciones más emblemáticas por su impacto en ámbitos como la investigación, el apoyo a empresas, la lucha contra el cambio climático o la prestación de servicios públicos tan importantes como la educación, la sanidad o la justicia.

En el ámbito de la sanidad para la lucha contra la Covid 19 se han destinado cerca de 69 millones de euros a la contratación de personal, además se han invertido 51 millones de euros en adquirir equipamiento, como por ejemplo equipos de cirugía robótica de alta precisión, de los cuales se ha beneficiado la práctica totalidad de la población gallega, y material sanitario para luchar contra la COVID-19, incluyendo el servicio de recepción, almacenamiento, preparación de los viales para su traslado y distribución a los puntos de vacunación. Dicho equipamiento sirvió para tratar a los enfermos, para proteger al personal sanitario y para evitar contagios.

Dentro del Eje destinado a favorecer la reparación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, se han financiado diversas líneas de ayudas para proyectos de I+D+i relacionados con el coronavirus que favorecen la recuperación y la digitalización de las pequeñas y medianas empresas, y más específicamente, favorecen el descubrimiento temprano de fármacos y fortalecen el sistema sanitario gallego.

Por lo que respecta a la investigación y la innovación (Eje 1) se han concedido ayudas que han conseguido movilizar más de 7 millones de euros del sector privado, lo que muestra la importancia de la conexión entre el sector público y el sector privado. También se invirtieron más de 5 millones de euros en proyectos de investigación e innovación liderados por centros de investigación punteros de las tres universidades de Galicia, así como a empresas innovadoras y centros tecnológicos.

Respecto al área de las tecnologías de la información y la comunicación (Eje 2), a día de hoy más de 430.000 personas pueden relacionarse en su vida diaria con la Administración de forma electrónica, aumentando su satisfacción. Del mismo modo, más de 196.000 alumnos han visto cómo sus colegios han incorporado elementos tecnológicos que pueden aprovechar durante sus clases.

Se han concedido, mediante actuaciones del Eje 3, más de 42 millones de euros a empresas, fundamentalmente a las pequeñas y a las medianas, para que mejore su viabilidad y su situación en el mercado. Se les han concedido ayudas para fomentar el emprendimiento, la internacionalización, la inversión para mejorar su capacidad productiva, la innovación, la digitalización e incluso para reorganizar su producción con el objetivo de fabricar productos sanitarios.

Para una conseguir una economía baja en carbono y una mejor conservación del medio ambiente (Ejes 4, 5 y 6) se han realizado una serie de obras para mejorar la eficiencia energética de edificios públicos y de edificios pertenecientes a empresas, de modo que se reduce el consumo de energía y la emisión de gases de efecto invernadero. Así, durante 2022, la reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos se sitúa en 17.576.850,56 kWh/año. También, a día de hoy se llevan construidos más de 81 kilómetros de sendas para ir a pie o en bicicleta, lo cual permitirá disminuir la utilización de vehículos contaminantes y, de paso, contribuirá a un estilo de vida más saludable.

La siguiente tabla muestra los indicadores de realización que miden el resultado físico de las actuaciones:

EJES PRIORITARIOS	Indicadores de Realización	Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
EJE 1	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas (Empresas)	2,00	299,00
	CO27 - Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D (euros)	7.119.241,67	31.682.006,72
	CV40 – Gasto destinado a reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por la COVID-19 (euros)	76.387.160,70	112.120.177,57
EJE 2	E015 - Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos (personas)	9.840,00	196.224,00
	E051 - Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión (usuarios)	42.311,00	430.282,00
EJE 3	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas (empresas)	1.734,00	3.503,00
	CO04 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera (empresas)	282,00	913,00
EJE 4	CO32 - Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (kWh/año)	17.576.850,56	39.771.295,61
	CO34 - Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (Toneladas equivalentes CO ₂ /año)	11.903,35	33.397,36
	E008 - Longitud de pistas para bicicletas y senderos (Km)	7,77	81,19
EJE 5	CO20 - Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones (personas)	0,00	13.731,00
	CO21 - Población beneficiada de las medidas de prevención contra incendios forestales (personas)	0,00	112.500,00
EJE 6	CO19 - Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales (población equivalente)	0,00	4.033,00
	CO23 - Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación (Hectáreas)	114,76	496,11
	E064 – Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados (metros cuadrados)	1.143,01	35.282,77
EJE 9	CO36 - Población cubierta por los servicios de salud (Personas)	4.756,00	426.834,00
EJE 10	CO35 - Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas (Personas)	1.060,00	13.582,00
EJE 20	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas (empresas)	72,00	72,00
	CO36 - Población cubierta por los servicios de salud (personas)	2.505.825,00	2.505.825,00

Se presenta a continuación una actuación en materia de comunicación que se han considerado susceptible de ser considerada como “mejor actuación”, es decir, como buena práctica:

ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA GALLEGA DE CAMBIO CLIMÁTICO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTUACIONES DEFINIDAS PARA LA ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. LA OFICINA TÉCNICA PARA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL “PACTO DE LOS ALCALDES POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA” E IMPLANTACIÓN DE LA “ESTRATEGIA GALLEGA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA 2050”.

El Pacto de los Alcaldes es una iniciativa de la Comisión Europea abierta a todas las ciudades y municipios de Europa con el objetivo de involucrar a ayuntamientos y ciudadanos en el desarrollo y aplicación de la política energética de la Unión Europea. Consiste en el compromiso de los ayuntamientos adheridos al Pacto de hacer propios los objetivos de la Unión Europea y reducir las emisiones de CO₂ en su territorio.

La Xunta de Galicia asume el papel de Coordinadora del Pacto en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el 28 de noviembre de 2017, consciente de que el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía es el mejor instrumento para implicar a los ayuntamientos de Galicia en la lucha contra el cambio climático. Para ello, se crea la Oficina Técnica de coordinación y asesoramiento para el “Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía” y para la implantación de la “Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050”.

Para la puesta en marcha de este servicio, la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda seleccionó una empresa especializada que gestiona dicha oficina, constituida en 2018 y activa desde comienzos de 2019, a través de la cual se viene trabajando y desarrollando actuaciones de promoción y coordinación. Las principales funciones de esta entidad son: 1. Apoyar a la Xunta de Galicia en el objetivo de conseguir que todos los ayuntamientos de Galicia se adhieran al Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía. 2. Informar y asesorar a los ayuntamientos sobre la iniciativa del Pacto, promover su adhesión y ayudarles en el cumplimiento de los compromisos establecidos en este, ofreciendo apoyo administrativo, orientación y asistencia técnica para la redacción de los documentos, facilitando la creación de redes entre las partes interesadas y garantizando la promoción de sus actividades. También participa como estructura de apoyo y soporte en la búsqueda de financiación para los ayuntamientos. 3. Apoyar a la Xunta de Galicia en las actividades de implantación de la Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050.

El gasto total de esta actuación ha ascendido a **933.909 euros**, de los cuales 747.127 euros han sido aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), financiando el 80% de la actuación. La duración total del contrato son cuatro años. El indicador asociado a esta operación es el **E023: Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas**, que es toda la población gallega (2.699.299 habitantes).



Se puede obtener más información sobre esta Buena Práctica en el siguiente enlace web:

https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/esES/ipr/fcp1420/c/bp/2022/Documents/BPA_C2022GA_E_2.pdf

ANEXO DE COMUNICACIÓN
para el
Programa Operativo FEDER
Galicia 2014-2020

Año 2022

Informe Global del Plan de Comunicación.

Tipo Actividad	Indicador realización	Progra-mación	Eje-cución	%	Indicador Resultado	Progra-mación	Eje-cución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	700	125	17,9%	Nº de asistentes	35.000	46.453	132,7%	98.405
2	Nº de acciones de difusión	3.000	603	20,1%					203.394
3	Nº de publicaciones externas realizadas	550	28	5,1%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		108.454
					Nº puntos de distribución	55	12	21,8%	
4	Nº de páginas Web	51	46	90,2%	Nº de Visitas	340.000	185.437	54,5%	0
5	Nº de soportes publicitarios	2.000	286	14,3%					150.889
6	Nº de documentación interna distribuida	616	44	7,1%	% de organismos cubiertos	100%	96%		39.720
7	Nº de redes de información y publicidad	4	3	75%	Nº reuniones	68	8	11,8%	1.000
					Nº asistentes	83	29	34,9%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022									

En esta Comunidad Autónoma consideramos fundamentales todas las actividades de difusión. Por ello, se han realizado más de 100 actividades o actos públicos para dar a conocer las actuaciones cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. En multitud de ocasiones se han realizado actos de presentación y de difusión con la presencia de altos cargos de la administración. A modo de ejemplo, se muestra la presentación, por parte del Conselleiro de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, Román Rodríguez, junto al director de la Agencia Gallega de las Industrias Culturales y a representantes de las productoras Vaca Films, Bambú y Portocabo, de los 4 nuevos rodajes que atrajo a Galicia para el 2022 el Hub Audiovisual de la Industria Cultural (“Argonautas”, “13 exorcismos”, “Hasta el cielo”, y “Rapa”, financiadas con los fondos procedentes de la Unión Europea para dar respuesta a la pandemia de la COVID-19:



El Vicepresidente segundo y Conselleiro de Presidencia, Justicia y Deportes participó en el acto de entrega de ocho esparcidores de sal para hacer frente a las emergencias derivadas del clima:



También se han realizado jornadas de puertas abiertas para que la ciudadanía conozca de primera mano las actuaciones llevadas a cabo y la cofinanciación recibida para llevarlas a cabo:

2022

CiQUS
Centro Singular de Investigación
en Química Biológica e
Materiais Moleculares

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

CAMPUS VIDA
LABORIO DE INVESTIGACIÓN DE INNOVACIÓN

For MASTER Students

RESEARCH Initiation Contracts

**BE PART OF THE EXCELLENCE
BE A CiQUS MAKER**

DEADLINE
November 22,
2022

THEMATIC AREAS
Biological & Medicinal Chemistry
Functional Materials
Synthetic Technologies

MORE INFORMATION
<https://www.usc.es/ciqus/en/empleo/MSc2022>

European Regional Development Fund. "A way of shaping Europe"

UNIÓN EUROPEA

XUNTA DE GALICIA

Sábado
19
NOVIEMBRE

INSCRIPCIONES en
cienciasingular.usc.es

Xornada de
**PORTAS
ABERTAS**

ciQUS
Centro Singular de Investigación
en Química Biológica e
Materiais Moleculares

ciMUS
Centro Singular de Investigación
en Medicina Molecular e
Enfermidades Crónicas

ciTUS
Centro Singular de Investigación
en Tecnoloxías Intelixentes

IGFAE
Instituto Galego de Física de Altas Enerxías

CIENCIA SINGULAR

Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional
"Unha maneira de facer Europa"

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CAMPUS VITA

Xacobeo 21-22

EUROPEAN UNION

XUNTA DE GALICIA

FORMATTIC
2022

PO FEDER Galicia 2014-2020
"Unha maneira de facer Europa"

atlanTTic
research center
for Telecommunication Technologies

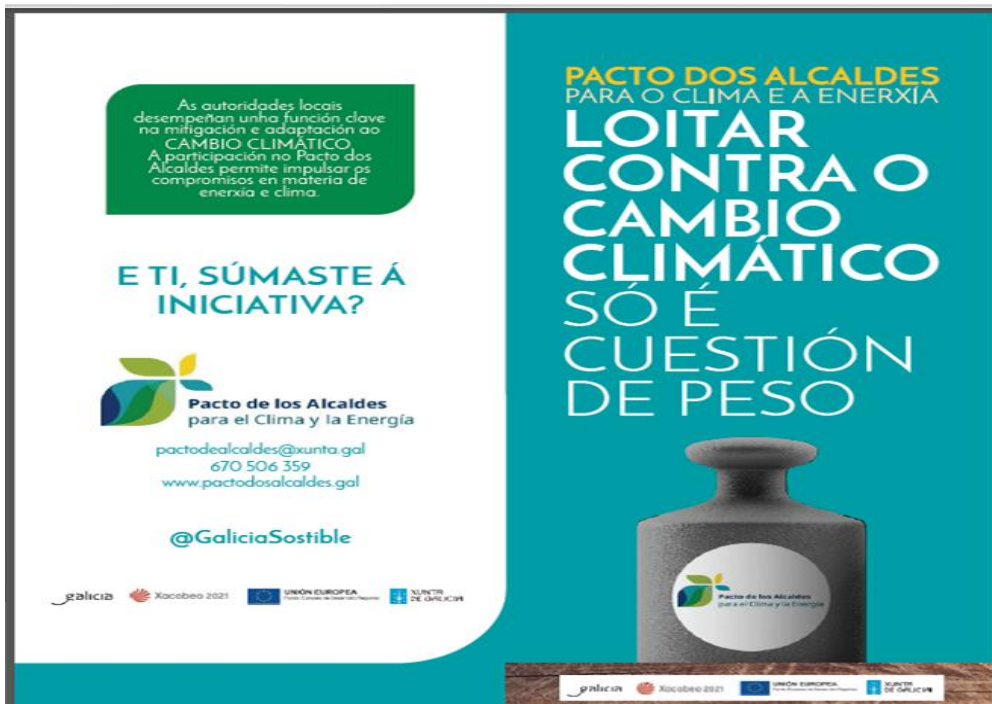
Universidade de Vigo

Xacobeo 21-22

EUROPEAN UNION

XUNTA DE GALICIA

También se han distribuido 28 publicaciones donde se explicita el contenido de las distintas actuaciones que están en marcha. A modo de ejemplo, se adjuntan aquí uno de los diversos dípticos informativos que se elaboraron dentro de las operaciones que favorecen la lucha contra el cambio climático:



Además, como elementos imprescindibles para una comunicación satisfactoria, se han colocado cerca de 300 soportes publicitarios recalcando la cofinanciación comunitaria:





Tipo Actividad	Indicador realización	Progra-mación	Eje-cución	%	Indicador Resultado	Progra-mación	Eje-cución	%	Montante estimado
1	Nº actividades y actos públicos	700	953	136%	Nº de asistentes	35.000	95.774	274%	1.079.227
2	Nº de acciones de difusión	3.000	4.046	135%					3.796.771
3	Nº de publicaciones externas realizadas	550	790	144%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	100%		767.757
					Nº puntos de distribución	55	54	98%	
4	Nº de páginas Web	51	46	90%	Nº de Visitas	340.000	234.638	69%	0
5	Nº de soportes publicitarios	2.000	2.448	122%					1.477.119
6	Nº de documentación interna distribuida	616	346	56%	% de organismos cubiertos	100%	99%		47.075
7	Nº de redes de información y publicidad	4	4	100%	Nº reuniones	68	57	84%	5.580
					Nº asistentes	83	72	87%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde el **01/01/2014** hasta el **31/12/2022**

En este sentido queda patente el esfuerzo realizado por esta Comunidad Autónoma por difundir la aplicación de los fondos comunitarios en el territorio. Como muestra de ello, se resaltan las más de 4.000 acciones de difusión contabilizadas hasta la fecha. Dichas acciones se realizan tanto por medios tradicionales como la prensa escrita como a través de medios digitales, incluso con la colaboración activa de los beneficiarios:



INICIO

EL QUIOSCO

NOVEDADES

DOWN EXPERIENCE

NOS ACOMPAÑAN

CONTACTO

PEDIDO PARA LLEVAR

PEDIDO A DOMICILIO



Nuestra empresa, Down Experience S.L, ha recibido una ayuda de la [Agencia de Turismo de Galicia](#) por importe de 14.413,932 € al amparo de las subvenciones para inversiones en equipamientos post Covid de los establecimientos hosteleros financiadas al 100 % en el marco del eje REACT-UE del PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020 como parte de la respuesta de la [Unión Europea](#) a la pandemia de la COVID-19.

Esta ayuda nos ha permitido realizar en "El Quiosco de Down Experience" reformas orientadas a la creación de espacios que proporcionen más amplitud (colores claros, incorporación de espejos, políticas de desinfecciones extraordinarias por COVID-19...) generando así mejores condiciones ambientales y contribuyendo a la mejora de la seguridad laboral de los trabajadores.

SUBVENCIONES PARA INVERSIONES EN EQUIPAMIENTOS POST COVID DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Apoyar a los sectores más afectados por la COVID-19

Operación financiada por la Unión Europea, a través del FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



CIMUS
@cimusc



Poster session begins now !!
[#cimussymposium](#) [#FEDERGalicia](#)

[Traducir Tweet](#)



12:20 p. m. · 12 jul. 2022





M **cimususc**
Jumbo • Happiness Is (feat. Plum Soul)

M **cimususc** 🧑🧑🧑 Aquí un pequeno recordo da 6ª Xornada de Portas Abertas @cienciasingular no @cimususc.

Esperamos que o pasarades tan ben coma nós. Grazas por vir 😊
. Vémonos na próxima compartindo ciencia para tódolos públicos co #CiQUS, @citiussusc e @igfae_hep.

#FEDERGalicia @cienciadivertidagalicia @universidade usc
@genecolab @fifaec.lab @cardiochus
#AñoCajal @unistem2020 @froumstream

1 día Ver traducción

congressosusc 🍌🍌🍌🍌🍌
3 h 1 Me gusta Responder

cristinamirandafreire Que chulada!!! Me encanta ❤️❤️❤️
5 h 1 Me gusta Responder

criscardonab 🍌🍌🍌
1 día 1 Me gusta Responder

ampejaiwei @vanecastrola 🍌🍌
1 día 2 Me gusta Responder

— Ver respuestas (1)

Les gusta a congressosusc y 79 personas más

HACE UN DÍA





Operación financiada pola Unión Europea, a través do FONDO EUROPEO DE DESENVOLVEMENTO REXIONAL (FEDER), como parte da resposta da Unión á pandemia da COVID-19

PROGRAMA OPERATIVO
FEDER GALICIA
2014-2020

Unha maneira de facer Europa



Tampoco nos olvidamos de incluir la mención correspondiente en todo aquel material que se distribuye a la ciudadanía y a los beneficiarios con el claro objetivo de aumentar el conocimiento de la existencia de los fondos comunitarios:



Todo ello, acompañado de los esfuerzos por mencionar la cofinanciación comunitaria en los distintos medios de comunicación, contribuye a que la ciudadanía conozca de primera mano, y con ejemplos concretos, en qué se invierten dichos fondos comunitarios:

A Xunta inviste máis de 3 millóns de euros en renovar mesas cirúrxicas para os hospitais públicos galegos

- Esta nova licitación continúa co proceso de renovación dos bloques cirúrxicos iniciado pola adquisición de 37 novos equipos radiocirúrxicos, 97 lámpadas cirúrxicas ou 7 equipos de cirurxía robotizada para os hospitais da rede pública de Galicia



- O contrato licitado permitirá substituír equipamento con máis de 15 anos de antigüidade ou equipos para os que xan no se atopan repostos no mercado
- En particular, adquiriranse 8 mesas cirúrxicas de altas prestacións para os hospitais de Santiago de Compostela e Ourense, e 49 mesas cirúrxicas móbiles que se repartirán entre Ourense, Santiago de Compostela, A Coruña e o hospital Meixoeiro de Vigo

Santiago de Compostela, 9 de maio de 2022

Escuchar 

 Compartir

A Xunta de Galicia vén de publicar no [Portal de Contratos Públicos de Galicia](#) un anuncio de licitación de mesas cirúrxicas con destino a hospitais do Servizo Galego de Saúde por un importe total de 3.045.570 euros.

Con este contrato, a Xunta de Galicia busca substituír mesas dos bloques cirúrxicos que contén con máis de 15 anos de antigüidade ou equipos para os que xa non se atopan repostos no mercado, coa fin de garantir o seu mantemento e dotar aos bloques cirúrxicos dos hospitais da rede pública galega de equipamento no mellor estado.

Este contrato está financiado pola Unión Europea no marco do eixo REACT-UE do programa operativo FEDER Galicia 2014-2020, eixo prioritario 20, como parte da resposta da UE á pandemia da covid-19.

La Xunta publica la licitación de nueva equipación para el Laboratorio de Salud Pública de Galicia por un importe de 72.000 €

- Esta nueva licitación se enmarca en la renovación y modernización de la equipación de este centro anunciado por el conselleiro de Sanidad, Julio García Comesaña, y que supondrá una inversión, a lo largo de este año, de más de 600.000 euros



Santiago de Compostela, 21 de mayo de 2022

Escuchar 

 Compartir

La Xunta de Galicia viene de publicar en el [perfil del contratante](#) un anuncio de la Dirección General de Recursos Económicos del Sergas, por la que se licita el suministro de un termociclador y un extractor de ácidos nucleicos para el área de microbiología del Laboratorio de Salud Pública de Galicia, por un importe de 72.479 euros. El Laboratorio de Salud Pública de Galicia es la unidad proveedora de las determinaciones analíticas derivadas de los programas de vigilancia y control oficial que realiza la Dirección General de Salud Pública de la Consellería de Sanidad en el ámbito de la protección de la salud, tanto en el caso de la seguridad alimentaria como de la sanidad ambiental.

En el área de Microbiología del laboratorio algunos de los análisis se realizan mediante la técnica de PCR en tiempo real. En la actualidad, es necesario incorporar al Laboratorio de Salud Pública de Galicia equipación que integre la enorme evolución que experimentó la técnica de la PCR en estos últimos años.

Cabe destacar que, con esta licitación de equipación para el área de Microbiología del Laboratorio, comienza a hacerse realidad una serie de inversiones en el mismo, anunciados por el conselleiro de Sanidad, Julio García Comesaña, que van a llevar a modernizar y renovar la equipación de alta tecnología por un valor de 660.000 euros, gracias a los [fondos REACT-UE del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020](#), como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de la covid.

Por otro lado, también se realiza una campaña específica en distintos medios y formatos para que la ciudadanía conozca el destino de los fondos comunitarios percibidos por la región:



Galicia en marcha.
CIRUXÍA DE ALTA PRECISIÓN

Grazas ao Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional e como parte da resposta da Unión Europea á pandemia da COVID-19, o Servizo Galego de Saúde investiu **11,6 millóns de euros** en adquirir **7 robots 'Da Vinci'**, capaces de realizar operacións de cirurxía de alta precisión.

Esta técnica de cirurxía robotizada implicará:

- Un menor número de transfusións.
- Un menor tempo operatorio.
- Unha menor estancia do paciente no centro hospitalario.
- Unha redución das complicacións durante e despois da operación.

Xacobeo 21-22

XUNTA DE GALICIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional



Galicia en marcha.
PLAN DE NOVA ARQUITECTURA PEDAGÓXICA.

CEIP Sagrado Corazón, Lugo.

Grazas ao Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional, Galicia impulsa un Plan de Nova Arquitectura Pedagóxica co fin de **adaptar os centros escolares ás novas necesidades educativas, sanitarias e tecnolóxicas.**

Unha iniciativa pioneira que busca reforzar un **novo modelo de colexios e institutos** na etapa poscovid.

191 millóns de euros que se invisten en mellorar as **infraestruturas e a eficiencia enerxética.** Tamén para incorporar á docencia material audiovisual, de realidade virtual, electrónica e robótica.

Xacobeo 21-22

XUNTA DE GALICIA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional

ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA GALLEGA DE CAMBIO CLIMÁTICO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTUACIONES DEFINIDAS PARA LA ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. LA OFICINA TÉCNICA PARA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL “PACTO DE LOS ALCALDES POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA” E IMPLANTACIÓN DE LA “ESTRATEGIA GALLEGA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA 2050”.

El Pacto de los Alcaldes es una iniciativa de la Comisión Europea abierta a todas las ciudades y municipios de Europa con el objetivo de involucrar a ayuntamientos y ciudadanos en el desarrollo y aplicación de la política energética de la Unión Europea. Consiste en el compromiso de los ayuntamientos adheridos al Pacto de hacer propios los objetivos de la Unión Europea y reducir las emisiones de CO₂ en su territorio.

La Xunta de Galicia asume el papel de Coordinadora del Pacto en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el 28 de noviembre de 2017, consciente de que el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía es el mejor instrumento para implicar a los ayuntamientos de Galicia en la lucha contra el cambio climático. Para ello, se crea la Oficina Técnica de coordinación y asesoramiento para el “Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía” y para la implantación de la “Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050”.

Para la puesta en marcha de este servicio, la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda seleccionó una empresa especializada que gestiona dicha oficina, constituida en 2018 y activa desde comienzos de 2019, a través de la cual se viene trabajando y desarrollando actuaciones de promoción y coordinación. Las principales funciones de esta entidad son: 1. Apoyar a la Xunta de Galicia en el objetivo de conseguir que todos los ayuntamientos de Galicia se adhieran al Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía. 2. Informar y asesorar a los ayuntamientos sobre la iniciativa del Pacto, promover su adhesión y ayudarles en el cumplimiento de los compromisos establecidos en este, ofreciendo apoyo administrativo, orientación y asistencia técnica para la redacción de los documentos, facilitando la creación de redes entre las partes interesadas y garantizando la promoción de sus actividades. También participa como estructura de apoyo y soporte en la búsqueda de financiación para los ayuntamientos. 3. Apoyar a la Xunta de Galicia en las actividades de implantación de la Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050.

El gasto total de esta actuación ha ascendido a **933.909 euros**, de los cuales 747.127 euros han sido aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), financiando el 80% de la actuación. La duración total del contrato son cuatro años. El indicador asociado a esta operación es el **E023: Población beneficiada por medidas de Planificación para prevención de catástrofes y restauración de zonas dañadas**, que es toda la población gallega (2.699.299 habitantes).



Se considera una Buena Práctica porque responde a los criterios diseñados al efecto:

1. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general.

A esta contratación se le ha dado la publicidad con la estructura adecuada a la normativa que rige la información de los fondos comunitarios cofinanciados por FEDER.

Carteles de divulgación. Se han realizado carteles de divulgación con información sobre la cofinanciación con fondos comunitarios provenientes del FEDER

(https://cangas.gal/sites/default/files/styles/max_1300x1300/public/2019-12/Cartel_pacto_dos_alcaldes.jpg?itok=uyDOCfXC).



Material gráfico de divulgación. Se han realizado pegatinas y dípticos de divulgación con información sobre la cofinanciación con fondos comunitarios provenientes del FEDER.

ESTE CONCELLO SUMOUSE AO



Pacto de los Alcaldes
para el Clima y la Energía

pactodosalcaldes.gal

@GaliciaSostible

pactodealcaldes@xunta.gal

galicia Xacobeo 2021 UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional XUNTA DE GALICIA

As autoridades locais desempeñan unha función clave na mitigación e adaptación ao CAMBIO CLIMÁTICO. A participación no Pacto dos Alcaldes permite impulsar os compromisos en materia de enerxía e clima.

E TI, SÚMASTE Á INICIATIVA?

Pacto de los Alcaldes
para el Clima y la Energía

pactodealcaldes@xunta.gal
670 506 359
www.pactodosalcaldes.gal

@GaliciaSostible

galicia Xacobeo 2021 UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional XUNTA DE GALICIA

PACTO DOS ALCALDES
PARA O CLIMA E A ENERXÍA

LOITAR
CONTRA O
CAMBIO
CLIMÁTICO
SÓ É
CUESTIÓN
DE PESO

galicia Xacobeo 2021 UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional XUNTA DE GALICIA



Axenda 2030 é un plan de acción mundial aprobado polas Nacións Unidas co obxectivo de dar os pasos necesarios para acadar un mundo máis xusto e sustentable a través do impulso das iniciativas e políticas máis axeitadas.

A consecución da Axenda 2030 e dos ODS en Galicia será a meta de todas as administracións públicas galegas, dos axentes sociais e económicos e dos cidadáns no seu conxunto.

A Xunta de Galicia desenvolve a Estratexia Galega Axenda 2030.

axenda2030@xunta.gal @GaliciaSostible

A Axenda 2030 conxuga as tres dimensións da sustentabilidade: económica, social e ambiental en **17 ODS - Obxectivos de Desenvolvemento Sustentable e 169 metas.**

A Xunta de Galicia, poñendo en práctica o ODS 17 "Alianzas para acadar os Obxectivos" pon a disposición dos concellos de Galicia a **Oficina Técnica do Pacto dos Alcaldes polo Clima e a Enerxía.**

A nosa finalidade é facilitarles os medios e coñecementos necesarios para que poidan contribuir á creación dunha Galicia máis sustentable, invitándolles a que divulguen e poñan en práctica a Axenda 2030 no seu día a día.

O lema da Axenda é *"Non deixar a ningún atrás"*



galicia Xacobeo 2021 UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional XUNTA DE GALICIA

Asimismo, se ha realizado **divulgación en la página web oficial**, con información detallada del programa, así como también de los firmantes por provincias en la que se incluyen los logotipos adecuados al ser cofinanciado por fondos europeos FEDER: (<https://pactodosalcaldes.gal/gl/nova/oficina-tecnica-da-xunta-de-galicia-para-o-pacto-das-alcaldias-celebra-o-webinarpacto2050-o>)

A Oficina Técnica da Xunta de Galicia para o Pacto das Alcaldías celebra o #WebinarPACTO2050 o próximo 27 de setembro

martes, 14 Setembro, 2021 - 00:00

Share Tweet



Divulgación en prensa. Se ha difundido en los distintos medios de comunicación la puesta en marcha de esta Oficina Técnica:

(https://www.xunta.gal/hemeroteca/-/nova/078262/xunta-activa-oficina-tecnica-del-pacto-los-alcaldes-que-acercara-trabajo-galicia?langId=es_ES)

Divulgación en diarios oficiales. Además, se han realizado publicaciones en diarios oficiales. (https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180118/AnuncioG0422-040118-0011_gl.html)

DOG Núm. 13

Jueves, 18 de enero de 2018

Pág. 4049

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada, para la contratación del servicio de coordinación y gestión de la iniciativa Pacto de los alcaldes para el clima y la energía y para la implantación de la Estrategia gallega de cambio climático y energía 2050 en la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 80 % en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, objetivo temático 05, prioridad de inversión 05.01, objetivo específico 05.01.01.

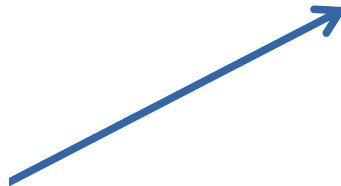


Divulgación en documentos. Por otra parte, se ha realizado la publicación correspondiente en documentos (https://pactodosalcaldes.gal/sites/w_pacto/files/documentos/com_folla_de_ruta_agosto_2020.pdf)



PASOS A SEGUIR PARA FORMALIZAR A ADHESIÓN AO PACTO DAS ALCALDÍAS

1. Concello terá que aprobar no Pleno Municipal a adhesión ao Pacto das Alcaldías para o Clima e a Enerxía (achégase modelo de Acordo Plenario).
2. O Alcalde ou Alcaldesa terá que asinar, en galego, a Carta de Adhesión ao Pacto das Alcaldías para o Clima e a Enerxía (achégase modelo de Carta de Adhesión en dous idiomas).
3. Posteriormente, asinarase e cumprimentarase o documento de datos de contacto e autorización (achégase documentos) para que a Oficina Técnica da Xunta para o Pacto das Alcaldías envíen a adhesión.
4. Para formalizar a adhesión na plataforma de My Covenant (Pacto das Alcaldías de Europa), a Oficina Técnica da Xunta para o Pacto das Alcaldías aconsella o envío da documentación mencionada á dirección pactodosalcaldes@xunta.gal.
5. A Oficina Técnica da Xunta para o Pacto das Alcaldías intermediará con Covenant of Mayors (Pacto das Alcaldías de Europa). Primeiro revisará se a documentación é correcta, e subirá a documentación do seu concello á plataforma de Covenant of Mayors.
6. Por último, Covenant of Mayors validará a adhesión e enviará un email ao concello coas credenciais de acceso á plataforma. Deste xeito, o proceso de adhesión estará finalizado.



Sesiones formativas. Por último, se han realizado sesiones formativas tanto presenciales (más de 200 visitas), como online para motivar la adhesión de los ayuntamientos al pacto de los alcaldes y con ello, abarcar a más del 90% de la población gallega total.

(<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc2NFoZ53qP5ovz284NR7sCMvyc98LCV30dCSAAzK88j2PLGA/viewform>)



#WebinarsPACES - Formación online para a elaboración do PACES municipal dos Concellos de Galicia

A Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda da Xunta de Galicia organiza un conxunto de accións formativas en liña (Webinars) dirixidas aos 189 concellos galegos adheridos ao Pacto dos Alcaldes, co obxectivo de facilitar coñecementos prácticos sobre a elaboración do Plan de Acción polo Clima e a Enerxía Sostible – PACES.

Os municipios que se adhíren ao Pacto dos Alcaldes asumen os obxectivos adoptados pola Unión Europea para frear os efectos do cambio climático, comprometéndose a reducir, de aquí o 2030, un 40% as emisións de CO2, ao tempo que adoptan medidas de adaptación a aqueles efectos do cambio climático xa irreversibles.

En Galicia, a Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda da Xunta de Galicia é a coordinadora do Pacto dos Alcaldes na comunidade. Con isto, ponse a disposición dos Concellos galegos a Oficina Técnica de Pacto dos Alcaldes, Instrumento cofinanciado con fondos FEDER e coordinado pola Dirección Xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático. Entre outras tarefas, acompaña e presta apoio tanto no proceso de adhesión como no de elaboración dos Plans de Acción polo Clima e a Enerxía Sostible – PACES.

2. La actuación incorpora elementos innovadores

El carácter innovador se basa en la creación de la propia oficina en sí, ya que se trata de una herramienta inexistente hasta la fecha. Este servicio se centra en la ayuda a la coordinación y gestión del PACES y la Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050, por lo que ha supuesto un elemento novedoso, que aportó mejoras en las condiciones ambientales y en la política de desarrollo sostenible en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Con anterioridad a la asunción de este papel por parte de la Xunta de Galicia, la región contaba con 22 municipios adheridos a la iniciativa. Tras asumir ese rol e iniciar los trabajos correspondientes, la cifra aumentó hasta los 285 actualmente adheridos y continúa su expansión. De ellos, 247 han presentado sus PACES, lo que constata el éxito de la actuación.

Asimismo, supone un punto de comunicación directo con los ayuntamientos para su asesoramiento personalizado, así como también se pone a su disposición una página web como red de intercambio de información y medio de comunicación entre los ayuntamientos y la propia Oficina.

3. Adecuación de los resultados a los objetivos establecidos.

Con este servicio se ha creado un instrumento de carácter técnico con el objetivo de avanzar en la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global en clave local.

La Xunta de Galicia asumió el papel de Coordinadora del Pacto en la Comunidad Autónoma de Galicia consciente de que el Pacto constituye el mejor instrumento en la lucha frente al cambio climático que suma esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos europeos.

Con su adhesión, los firmantes se comprometen a actuar para respaldar la implantación del objetivo europeo de reducción de los gases de efecto invernadero en un 40 % para 2030 y la adopción de un enfoque común para el impulso de la mitigación y la adaptación al cambio climático.

La puesta en marcha de la Oficina del Pacto en Galicia ha implicado la adhesión de los ayuntamientos a la iniciativa, su asesoramiento y la creación de una red entre los mismos, con el fin de dar cumplimiento al objetivo 27-40-27, es decir, un 27% menos de consumo energético, 40% menos de emisiones de CO₂ y un 27% más de energías renovables. Por ende, cuantas más entidades se adhieran más fácil será conseguir estos fines.

En la actualidad, hay un total de 285 ayuntamientos gallegos adheridos al Pacto de las Alcaldías; por lo que Galicia es una de las regiones europeas que en los últimos años registró un mayor número de adhesiones y sitúa más cerca del objetivo final de que el 90% de los municipios gallegos estén plenamente integrados en el Pacto.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Partiendo de que el Pacto es una de las herramientas empleadas para intentar frenar las consecuencias del cambio climático, existía un problema técnico a la hora de gestionar y prestar asesoramiento a los ayuntamientos para que pudieran participar de forma eficaz y adquirir las condiciones de adhesión al Pacto. Se detectó que el asesoramiento tenía que estar adaptado a las condiciones de cada ayuntamiento: había ayuntamientos que poseían personal específico y especializado en la materia del cambio climático y había otros ayuntamientos que no partían de una situación tan favorable. Por ello, el tipo de asesoramiento y el tiempo de dedicación tendrían que ser muy diferentes de un caso a otro.

Mediante la instauración de una oficina técnica de ayuda a los ayuntamientos se consiguió el incremento del número de entidades locales de la Comunidad Autónoma de Galicia adheridos al Pacto y se ha logrado que todos consigan comprometerse y cumplir los compromisos de redacción de sus respectivos Planes de acción para el clima y la energía sostenible en el plazo máximo de dos años desde la fecha de adhesión.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

En este apartado es preciso mencionar el alcance en una doble vertiente, por un lado, los beneficiarios directos de la actuación, que son los ayuntamientos que utilizan el servicio.

Por otro lado, de manera indirecta incide en el conjunto demográfico de la Comunidad Autónoma de Galicia, ya que en éste repercuten las acciones encuadradas en la planificación de los objetivos que se buscan en las iniciativas mencionadas.

Actualmente, son 285 los ayuntamientos adheridos que representan aproximadamente a 2.500.799 habitantes a agosto del año 2022, según datos extraídos de la página web del Pacto de las Alcaldías de la Xunta de Galicia <https://pactodosalcaldes.gal/>.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación y de sostenibilidad ambiental.

Esta actuación destaca enormemente por su contribución a la sostenibilidad ambiental. En la selección de las operaciones, se han tenido en cuenta los requisitos de protección del medio ambiente, la eficiencia en la utilización de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, contribuyendo al desarrollo sostenible a través de la adaptación de los medios disponibles a los desafíos provocados por el cambio climático.

Asimismo, las comunicaciones se realizan por medios digitales y electrónicos, como lo es la presentación en las plataformas digitales de la documentación exigida en los procedimientos y el propio acceso a través de la página web de la oficina disminuye el consumo de papel, en favor de la sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, en cuanto a la igualdad de oportunidades, se ha utilizado un lenguaje neutro poniendo especial cuidado en no hacer uso en ningún momento de un lenguaje sexista. De hecho, se adoptó la denominación de Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía y así fue integrada oficialmente en los elementos visibles, como el logotipo de la web creada.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Uno de los objetivos de esta actuación es prestar a las entidades locales el servicio de asesoramiento y coordinación para que puedan llegar a cumplir con los objetivos medioambientales adquiridos. En este sentido, se han llevado a cabo otras actuaciones que potenciarían ésta, tal como la concesión de ayudas económicas a las entidades locales, supramunicipales y agrupaciones de entidades locales firmantes del PACES destinadas a apoyarlas en el cumplimiento de sus compromisos de adhesión, y, concretamente, en la realización del Plan de acción para el clima y la energía sostenible (PACES), convocadas para el ejercicio 2020 y, dado el éxito de su primera convocatoria, ampliada al 2021 en las órdenes de fecha 5 de mayo de 2020 y 26 de enero de 2021 publicadas en el Diario Oficial de Galicia.

Estos Planes de acción para el clima y la energía sostenible están íntimamente relacionadas con la Estrategia Gallega de Cambio Climático, puesto que estos Planes tienen que seguir las orientaciones contenidas en dicha Estrategia y estar alineados con ella.

Nueva Estación Intermodal de Santiago de Compostela

La línea de ferrocarril que conforma el Eje Atlántico discurre en Santiago de Compostela a media ladera en el valle que conforma el río Sar. La elección del emplazamiento de la actual estación se realizó en los años 20, por su proximidad a la Rúa do Hórreo, una de las vías de salida de la ciudad hacia el sur. Para generar la amplia explanada necesaria para la playa de vías se realizó un fuerte movimiento de tierras que generó un talud hacia la ciudad y rellenos hacia la vega del Sar.

A partir de los años 20, las vías ferroviarias **limitaron el crecimiento de la ciudad hacia el sur, constituyéndose de facto en una barrera que este proyecto ha ayudado por fin a superar**. El crecimiento de la ciudad solo empezó a superar la barrera que suponían las vías hacia el sur entre finales del siglo XX y principios del XXI con el desarrollo de los barrios de Pontepedriña y Castiñeirío.

La disposición de la **estación responde a los modelos habituales en estaciones pasantes**, en las que el edificio de viajeros se sitúa en paralelo a las vías que se cubren con una marquesina metálica.

La **intermodalidad entre distintos medios de transporte público** se basa en permitir que los viajeros accedan de forma ágil de un tipo de transporte a otro, unido a una coordinación en los horarios previstos. Por este motivo en una estación intermodal es clave la conexión entre las terminales.

En el caso de Santiago de Compostela esto se logra con la **pasarela peatonal que se configura como eje transversal de comunicación entre las terminales** desde la que se accede a las zonas de atención y servicio a los viajeros de ambos edificios, desde los que se accede a los respectivos andenes.

Unido a esto, la pasarela funciona como conexión urbana sobre las vías del tren, para contribuir a otro de los objetivos de toda la actuación que ha sido **mejorar la permeabilidad transversal de la ciudad** conectando peatonalmente los barrios del Ensanche y Pontepedriña.

Frente a los modelos tradicionales de las estaciones de autobuses aisladas en las que viajeros y autobuses accedían a la misma cota y la circulación de unos y otros se desarrollaban en paralelo, en las estaciones intermodales estas circulaciones se superponen para **facilitar los flujos de los usuarios entre terminales y entre estas y la ciudad**. Esta forma de organizar internamente las estaciones **facilita el control de accesos y equipajes**.

El edificio de la Terminal de Autobuses se organiza, de acuerdo con los criterios arriba señalados, en dos plantas superpuestas, en la **inferior se sitúan el área de dársenas y los viales** de circulación y maniobra de vehículos y **en la superior el edificio que acoge los servicios** necesarios para atender a los viajeros.

El **volumen del edificio se concibe como dos grandes planos en vuelo** que cubren los usos que se desarrollan bajo los mismos. El primer plano cubre las dársenas y el acceso a las mismas de los viajeros. El segundo plano, se corresponde con la planta superior en la que la cubierta se inclina para adaptar su escala a los distintos requisitos de altura de los usos que alberga, mayor altura en los vestíbulos y áreas de circulación.

El coste total de la operación ascendió a 14,49 M€, de los que 9,27 M€ se financiaron con el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Galicia 2014-2020.

Se estima que, tras la puesta en servicio de la actuación de transporte intermodal, **cada año más de 55.000 pasajeros se verán beneficiados de esta actuación.**



Se considera una Buena Práctica porque responde a los criterios diseñados al efecto:

1) El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general

En la propia Estación Intermodal, en lugar bien visible, se ha instalado una placa permanente reflejando la cofinanciación de la obra con fondos Feder.

Difusión mediante soportes físicos



Placa dispuesta en la Terminal de Autobuses de Santiago de Compostela

Difusión en prensa, radio y televisión

A lo largo de todo el periodo que duraron las obras tanto de la Terminal de Autobuses como de la Pasarela de la Intermodal de Santiago de Compostela, se publicó en prensa el desarrollo de la obra, siempre resaltando el papel de la cofinanciación con Fondos Europeos Feder. Además, en la fase final de la obra se realizaron visitas específicas con distintos medios como Radio Televisión de Galicia y las cadenas de radio (Ser, Radio Galega, etc.) con implantación local para difundir entre la población las características de la instalación y los servicios que va a aportar a los habitantes de Santiago de Compostela y su entorno.

Se adjuntan a continuación ejemplos de distintas publicaciones realizadas:



Cartel de la campaña publicitaria



Video de presentación

www.youtube.com/watch?v=qmvApjprcfU

Anuncio publicado en La Voz de Galicia y el Correo Gallego

Noticia en la Radio Cope

https://www.cope.es/emisoras/galicia/a-coruna-provincia/santiago/noticias/finalizan-las-obras-nueva-estacion-autobuses-santiago-20210302_1168246

Difusión en páginas web institucionales

<https://infrastrukturasmobilidade.xunta.gal/mobilidade-sostible/estacions-intermodais>

<https://www.xunta.gal/hemeroteca/-A-Xunta-convoca-ao-Concello-de-Santiago-de-Compostela-a-unha-xuntanza-para-impulsar-de-forma-coordinada-a-estación-intermodal>

- O Goberno galego salienta que ten avanzados os estudos previos para a integración da estación de autobuses na de ferrocarril
- Subliña a necesidade de que a Administración local actúe no ámbito das súas competencias, tales como a construción dos accesos

Santiago, 30 de outubro de 2015

A Xunta de Galicia vén de convocar ao Concello de Santiago a unha xuntanza destinada a impulsar de forma coordinada a estación intermodal da cidade. A directora xeral de Mobilidade, Helena de Lucas, remitiulle hoxe unha carta ao concelleiro de Mobilidade de Santiago de Compostela, Jorge Duarte, emprazándolle a manter unha reunión o vindeiro luns 9 de novembro.

Na misiva, o Goberno galego lembra a súa forte aposta pola intermodalidade e a adecuada conexión e coordinación entre os transportes aéreo, ferroviario e por estrada, como "elementos clave na competitividade territorial de cara ao desenvolvemento económico, á promoción turística e á mellora da calidade de vida dos veciños".

Por iso, segundo a directora xeral de Mobilidade, cómpre seguir dando pasos firmes tendo en conta que, entre outras cuestións, a culminación da conexión de Galicia con Madrid por Alta Velocidade Ferroviaria, programada para o ano 2018, constitúe un fito esencial.

Nese sentido, engón que a Administración autonómica está a avanzar, tanto na mellora e modernización do transporte público de viaxeiros por estrada, como nas terminais de autobuses integradas nas estacións intermodais. "A garantía de fondos FEDER do período operativo 14-20 é unha boa proba diso, xa que é froito do traballo de moitas persoas durante moito tempo", salienta a directora xeral.

<https://nova/04/1/3/xunta-convoca-concello-santiago-compostela-unha-xuntanza-para-impulsar-forma>

Visitas a las obras de colectivos ciudadanos

Durante los meses finales de la obra y antes de su puesta en marcha se realizaron varias visitas a la obra con colectivos de ciudadanos, especialmente con aquellos que tienen unas demandas específicas desde el punto

de vista de la accesibilidad (COGAMI y la Fundación ONCE). Se acompañan las notas de prensa de ambas visitas:

- Visita de COGAMI a la Estación Intermodal de Santiago el 22 de marzo de 2021:
https://www.xunta.gal/hemeroteca/-/nova/120496/xunta-analiza-con-cogami-los-elementos-que-garantizan-accesibilidad-estacion?langId=es_ES
- Visita de la Fundación ONCE a la Estación Intermodal de Santiago el 5 de abril de 2021:
<https://www.xunta.gal/hemeroteca/-/nova/121334/xunta-aborda-coa-fundacion-once-adaptacion-estacion-intermodal-santiago-persoas>

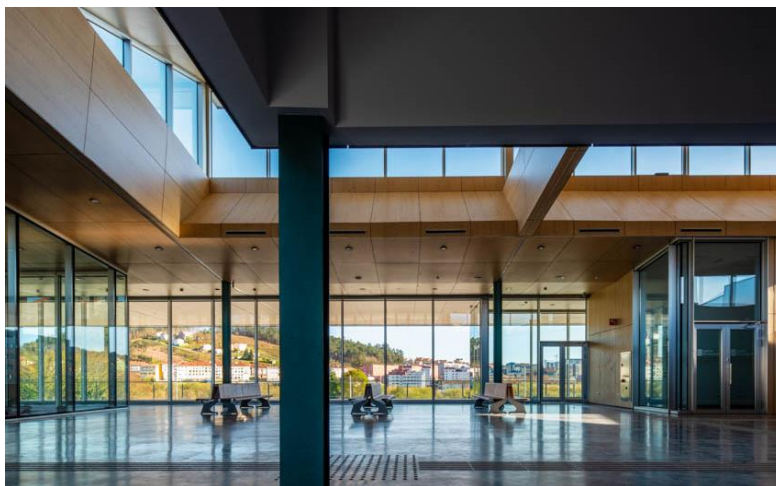
2) La actuación incorpora elementos innovadores

Ahorro energético y sostenibilidad

En el proyecto se incluyen una serie de estrategias para que la **intervención** sea **energéticamente eficiente y medioambientalmente sostenible**. Para ello se plantean un conjunto de propuestas centradas en las estrategias para el confort térmico pasivo y activo eficientes, y el uso responsable del agua y de la energía eléctrica. Todas estas medidas, implementadas desde las fases iniciales del proyecto han permitido construir un edificio sostenible.

Entre los **sistemas pasivos** destacan la protección solar, mediante vuelos horizontales, unida a la iluminación natural del interior del edificio. Éstos logran el **doble objetivo** de **evitar sobrecalentamientos** durante los meses de mayor calor y **garantizan una iluminación natural** del interior uniforme a lo largo de todo el año.

Entre los **sistemas activos** elegidos destaca el uso de una **caldera de biomasa** para la producción de calor y una enfriadora de alto rendimiento para la producción de frío.



Interior de la terminal de autobuses

Además, se han implementado otros sistemas con el objetivo de lograr un mayor ahorro energético, como el **control inteligente de los sistemas de iluminación** y la disposición de **detectores de presencia** y **detectores nivel de iluminación natural**. También se han implantado **sistemas de ahorro de consumo de agua** en aparatos sanitarios, etc.

Digitalización de los procesos de gestión

La Terminal de Autobuses se ha dotado de todas las instalaciones necesarias para facilitar la digitalización de todos los procesos de gestión interna con el objetivo de mejorar el servicio que se da tanto a los usuarios como a las empresas de transporte. Para ello cuenta con una **Infraestructura Común de Telecomunicaciones** que incluye una red de fibra óptica que conecta la red de la terminal con la red municipal, sistemas de comunicaciones, seguridad y sistemas de estación (megafonía, información horaria e información al viajero). Esta infraestructura va a permitir que se implementen sistemas de control de accesos, asignación de dársenas, conteo de viajeros y en general todos aquellos sistemas que puedan facilitar una gestión más ágil de la terminal.

Una de las claves de las estaciones intermodales son los **sistemas de información al viajero**. La información al viajero está integrada así mismo en la plataforma *bus.gal* que contiene toda la información sobre la red de transporte público en Galicia.

3) Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

El 15 de junio de 2016 el Ministerio de Fomento, la Xunta de Galicia, el Ayuntamiento de Santiago de Compostela y la entidad pública empresarial ADIF – Alta Velocidad firmaron un **convenio marco de colaboración** para el desarrollo de la futura Estación Intermodal de Santiago de Compostela y su entorno urbano en el que se fijaron una serie de objetivos, en los que se han obtenido resultados satisfactorios.

Dotar a la estación de Santiago de las instalaciones con la capacidad y condiciones necesarias para la llegada de la alta velocidad a Galicia

Actualmente se han ejecutado y puesto en servicio dos de las tres actuaciones previstas en el convenio, la pasarela de conexión urbana entre terminales y la ciudad y la terminal de autobuses, consistiendo la tercera actuación en la ampliación de la terminal de ferrocarril y su integración con la pasarela de conexión.

Así, al producirse la **llegada de la alta velocidad a Galicia**, la estación intermodal ya contaba con una parte importante de las actuaciones inicialmente previstas que se van a completar en los próximos años.

Promover la utilización del transporte público y la movilidad sostenible

La ejecución de la estación intermodal en Santiago de Compostela ha puesto a disposición del usuario la posibilidad de **combinar diferentes modos de transporte público (ferrocarril y autobús)** de una manera rápida y eficiente y con un menor coste ambiental y económico.

La implantación de la Alta Velocidad en España supone una profunda transformación en los medios de transporte al acortar de manera significativa el tiempo necesario para realizar cualquier trayecto, lo que supone un incremento significativo en las ratios de utilización del transporte público. Por ello, se está favoreciendo la **transformación de las antiguas estaciones de ferrocarril en Estaciones Intermodales** que acojan tanto los servicios de Alta Velocidad como las Estaciones de Autobuses para el transporte público por carretera.

Para garantizar que todos los **ciudadanos acceden a los medios de transporte de media y larga distancia** se está generando una **red de transporte público en el área de influencia de la Estación de Santiago de Compostela**, que además de permitir los desplazamientos en el interior de esa área, se conecte de forma eficaz y eficiente con el ferrocarril.

Además, estas actuaciones buscan **priorizar el uso del transporte público en detrimento del coche privado** con el **objetivo de reducir el consumo energético** y aumentar el **consumo de combustibles renovables**, y otras energías más limpias; así como **la disminución de la contaminación y el ruido, mejorando la calidad del medio ambiente** e incidiendo en la **mejora de la salud de los habitantes**.

Fomento de la intermodalidad en el uso del transporte público

La creación de una estación intermodal en Santiago de Compostela y la reciente llegada de la alta velocidad a Galicia han permitido lograr parte de los objetivos que definen una movilidad planificada desde un enfoque integral, una de cuyas claves es el **fomento de la intermodalidad** en el uso del transporte público. De esta forma se está logrando crear una red capilar que está acercando a la población tanto a la alta velocidad como al transporte aéreo a través del autobús, tanto el que conecta las poblaciones próximas a Santiago con la estación intermodal como el que conecta la propia estación con el aeropuerto.



Dársenas de la terminal de autobuses con la estación de ferrocarril al fondo

Mejorar la permeabilidad transversal de la ciudad: la Pasarela

La ejecución de la pasarela que forma parte de la Estación Intermodal y **conecta ambas terminales** de transporte ha permitido generar una **nueva conexión peatonal entre los barrios** del Ensanche y Pontepedriña, acercado también a los vecinos del parque de las Brañas del Sar o los desarrollos comerciales existentes en el entorno de la Avda. del Restollal así como a toda la actividad que se desarrolla en su perímetro. De esta forma,

se **fomenta el tráfico de peatones y se disminuyen los tiempos destinados a circular entre ambas partes de la ciudad**, a lo que va unida una **mejora notable del entorno urbano** inmediato a la Estación Intermodal que se está transformando progresivamente al haberse convertido en una nueva área de centralidad de la ciudad.

Función estructurante y vertebradora del territorio

La **Estación Intermodal de Santiago de Compostela** está teniendo un **importante papel en la vertebración del territorio** tanto del ámbito rural circundante como del comarcal y autonómico.

Santiago de Compostela reúne varias características que convierten a la ciudad en un importante polo de atracción, a nivel comarcal como centro comercial y de servicios, incluidos los sanitarios, a nivel autonómico como capital de la Comunidad Autónoma de Galicia y ciudad en la que se asentó la primera Universidad de Galicia, y a nivel nacional e internacional como uno de los principales destinos de peregrinación de Europa que así mismo cuenta con un patrimonio monumental que la ha convertido en un centro turístico de primer nivel.

Este carácter ha convertido a la actual estación de ferrocarril de Santiago de Compostela en la que mueve un mayor número de viajeros en Galicia. Transformar esta estación en una moderna estación intermodal ha favorecido una rápida **mejora de la red capilar que conecta este centro urbano con el entorno rural inmediato y con el comarcal circundante** al facilitar la interconexión del transporte metropolitano con el de media y larga distancia.

A nivel autonómico, la llegada de la Alta Velocidad en Galicia ha favorecido una intensificación de las interrelaciones entre los núcleos urbanos más importantes del territorio, cuyas actividades económicas son en muchos casos complementarias, favoreciendo por tanto la dinamización de la economía y que la población empiece a percibir el transporte público como una alternativa más económica y eficiente que el transporte privado en los recorridos de media distancia.

4) Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución

Reconfigurar el borde de la ciudad

Las vías del tren generaron un efecto barrera próximo al centro urbano, un espacio degradado en el que se sucedían naves abandonadas, calles sin salida y espacios urbanos sin uso. **La Estación Intermodal le ha dado la vuelta a esta situación al generar una nueva conexión peatonal y una nueva fachada urbana que pone en valor espacios de gran valor ecológico como las Brañas del Sar** muy próximos al centro urbano.



Vista de la Estación Intermodal desde la Ciudad de la Cultura

Además, la nueva Terminal de Autobuses se configura como un mirador sobre ese entorno urbano inmediato, que hasta ahora quedaban al margen del día a día de los ciudadanos. Esta **actuación pone en valor el entorno en el que se asienta y contribuye a generar ciudad**.

La transformación de la primitiva estación de ferrocarril en la nueva estación intermodal se ha presentado como una oportunidad única para mejorar la interconexión entre la ciudad tradicional existente al norte del ámbito de la estación y los nuevos desarrollos urbanos al sur de la misma.



Vista del entorno desde la Terminal de Autobuses

Superar la barrera que suponían las vías en la movilidad peatonal de la ciudad

Una de las actuaciones previstas es la **pasarela cubierta que conecta la estación de ferrocarril con la de autobuses y ambas tanto con la ciudad a través de la Rúa do Hórreo con los nuevos barrios situados al sur**. Esta pasarela es peatonal e integra ascensores, rampas y escaleras para garantizar la accesibilidad a todos los ciudadanos, y genera sendas plazas en sus extremos para mejorar la integración de la estación a ambos lados de la ciudad.

Actualmente, por el norte el acceso desde Rúa do Hórreo está limitado debido al futuro encaje con la mejora de la estación de ferrocarril, pero se verá compensado prolongando su plataforma y generando la **Plaza de la Estación** que funcionará como un lugar horizontal de encuentro, aparcamiento de bicicletas, punto de información, etc. La conexión de la pasarela con el sur de la ciudad se realiza a través de la **Plaza de Clara Campoamor**, un espacio público de carácter estancial, diáfano, ajardinado y equipado con mobiliario urbano.

Con todo ello se logra **superar una barrera urbana**, regenerar un entorno urbano que estaba degradado sobre todo en el borde sur del ámbito y **favorecer e incentivar la movilidad peatonal**.

5) Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

La nueva Estación Intermodal de Santiago de Compostela **acerca anualmente a más de 55.000 pasajeros** a uno de los medios de transporte más eficientes implantados en España en las últimas décadas, la Alta Velocidad. El grado de desarrollo de esta red permite **conectar Galicia** prácticamente con otros puntos de España en unos tiempos más ajustados, compitiendo con medios de transporte como el aéreo. De esta forma la **Estación Intermodal se convierte en la puerta de acceso de los vecinos de Santiago de Compostela y su área de influencia**.

Esta nueva infraestructura se dirige tanto a la población de Santiago de Compostela como a la que vive en su entorno inmediato, clave para una geografía como la gallega con un alto índice de dispersión de la población.

Además de todos los puntos arriba recogidos, existen así mismo otros beneficios para la población de Santiago de Compostela y su entorno, ya que el nuevo emplazamiento de la Terminal está a menos de 15 minutos del centro de la ciudad, el ensanche y del campus sur de la Universidad de Santiago, ofreciendo unas estaciones próximas entre sí, mejores y más modernas.

6) Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

Políticas de fomento de la igualdad de oportunidades y no discriminación

Una de las obligaciones que tienen los poderes públicos es favorecer la implantación de medidas que garanticen la igualdad de derechos y obligaciones que fijan tanto la Constitución como el Estatuto de Autonomía de Galicia. Entre ellas figura favorecer el acceso al transporte público de toda la ciudadanía, y en este caso a la

Alta Velocidad que está contribuyendo de manera importante al cambio en los modelos de movilidad existentes.

Esta igualdad debe favorecer a quienes carecen de otros medios de transporte, para que puedan disfrutar de una red integrada capaz de satisfacer todas sus necesidades. En este sentido la estación intermodal, al reunir en una misma área distintos modos de transporte, **facilita el acceso de cualquier persona, independientemente de donde viva y de los medios que disponga**, a las ventajas que en estos momentos ofrece la llegada de la Alta Velocidad.

En lo que respecta a las medidas que se llevaron a cabo para **garantizar la igualdad y no discriminación**, se pueden mencionar las previstas en la **pasarela peatonal**, que integra ascensores, rampas y escaleras que promueven la accesibilidad a todos los ciudadanos. Además, las instalaciones de la **estación** tienen un nivel de accesibilidad adaptado en los dos niveles, las medidas implantadas fueron las siguientes: aseos adaptados a personas de movilidad reducida, así como para personas ostomizadas, vestuarios adaptados para personas de movilidad reducida, bandas con relieve en los recorridos, ascensores adaptados e información en braille.

Dinamización social y económica

El acceso de la Alta Velocidad a Galicia y la nueva Estación Intermodal facilitan la movilidad de los principales sectores de la sociedad (empresas, Administraciones, universidades) sobre todo en los recorridos de media y larga distancia, con una notable disminución de los tiempos de desplazamiento, lo cual tendrá un efecto inmediato sobre la actividad económica de la ciudad y de la comunidad autónoma de la que es capital.

Santiago de Compostela, pese a ser la quinta ciudad en volumen de población de Galicia, es la primera en número de viajeros que salen o llegan a la ciudad en ferrocarril y la segunda en número de viajeros interurbanos en autobús. Este hecho hay que vincularlo a la elevada población flotante con que cuenta la ciudad.

El elevado número de trabajadores, estudiantes y turistas que se desplazan a la ciudad tiene un impacto directo en el transporte, por lo que es primordial **potenciar el transporte público frente al privado**, lograr una disminución del tiempo de los desplazamientos y con ello **conseguir reducir la contaminación y preservar el medio ambiente**.

Efectos positivos sobre el medio ambiente

Para el éxito de cualquier estrategia que busque un **desarrollo urbano sostenible** es vital tener en cuenta la **importancia de la intermodalidad**, herramienta fundamental para lograr una mejor integración del transporte público urbano con otros modos de desplazamiento y conseguir una movilidad más sostenible, rápida y eficaz, optimizando al máximo la cadena de transporte. De esta forma se consigue ofrecer, en cada caso, el medio de transporte más adecuado para reducir el consumo de energía, contaminación, costes, congestión, etc.

La tendencia internacional en movilidad urbana sostenible es la creación de “Estaciones Intermodales Sostenibles”, con las que favorecer el cambio modal de automóvil a otros medios de transporte menos contaminantes, como el transporte colectivo, Vehículos Eléctricos Ligeros, bicicleta... En estos casos, la combinación de modos permite llegar a aquellas zonas donde no llega el transporte colectivo público ampliando su radio de acción.

La puesta en marcha de esta Estación Intermodal ha permitido concentrar en un mismo punto dos de los principales nodos de transporte de la ciudad, previamente distantes y mal comunicados, y conectar ambos mediante transporte público con el tercer nodo, el aeropuerto. El cambio ha supuesto una **disminución radical de los tiempos de transferencia modal** y, con ello, el coste general de los desplazamientos multimodales.

Esto favorece la **sostenibilidad**, puesto que el ferrocarril es el modo de transporte que presenta un menor impacto ambiental en su conjunto, menores niveles de emisiones de CO₂, contribución a la contaminación local en las áreas urbanas e impacto acústico. A esto se suman ventajas sociales y económicas, como menor accidentalidad y reducción de la congestión urbana.

La transferencia modal desde otros modos de transporte menos sostenibles hacia el ferrocarril (tanto en viajeros como en mercancías) genera una disminución notable de costes externos, estableciendo las bases para un sistema de transporte más eficiente y una movilidad más sostenible.

7) Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Esta actuación está en línea con otras actuaciones que, en materia de transporte y movilidad sostenible desarrolla la Comunidad Autónoma de Galicia con el mismo **objetivo: reducir el uso de los vehículos particulares con motor con la finalidad de reducir la emisión de gases contaminantes.**

Esta actuación se complementa con el **Plan de Transporte Metropolitano de Galicia**, que tiene como objetivo mejorar la **movilidad** y la **accesibilidad** en el entorno de todas las áreas metropolitanas y por lo tanto que los ciudadanos tengan un **mejor servicio de transporte público** que sea una alternativa **competitiva** y **eficiente** al transporte privado.

La Xunta de Galicia en colaboración con los principales ayuntamientos adheridos al plan basa su actuación en lograr una integración tarifaria entre los distintos tipos de transporte, una mejora de la oferta de servicios y una mejora de las infraestructuras.

En el año 2015 se definió un **Plan de Intermodalidad de la Comunidad Autónoma de Galicia** para planificar las actuaciones que contribuyesen al desarrollo de la intermodalidad del transporte público en el marco autonómico, de acuerdo con uno de los objetivos que había fijado la Unión Europea en su “política de transportes”.

El objetivo de la intermodalidad es **potenciar el transporte público** más adecuado a los requerimientos de la población para hacer un uso óptimo de todos ellos y del sistema en su conjunto. Para lograrlo son claves las infraestructuras destinadas al **intercambio modal**. Por ello se fijó como objetivo el desarrollar en los principales núcleos de población de Galicia actuaciones para alcanzar la intermodalidad entre el transporte de viajeros en ferrocarril y el transporte de viajeros en autobús interurbano y metropolitano.

El análisis de la situación existente en ese momento llevó a proponer actuar en primer lugar en aquellas ciudades que contaban con un volumen importante de viajeros. Ahora, se han realizado importantes avances en el logro de este objetivo, habiéndose puesto en funcionamiento ya las Estaciones Intermodales de Santiago de Compostela, Ourense y Pontevedra.